Domingo 6 de Febrero de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO 1—Núm. 28

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

HOY 6—ss. Saturnino y Teófilo m.
MAÑANA—ss. Romualdo abad y Ricardo.

SOLICITADA.

Sr. D. Antonio Aldanondo.

Buenos Aires, 5 de Febrero de 1870
Estimado señor y cólega:

Hé leido su carta del 2 del corriente, publicada en la «Nacion» y á la cual paso á contestar.

Teniendo yo la conciencia tranquila sobre la buena fé y caballerismo con la cual le propuse un desafio artistico, en palabras tan cortas y tan claras y dándole basta un plazo demasiado grande mediante el cual podia prepararse, tengo el derecho de estrañar bastante que su contestacion no corresponda en franqueza á mi propuesta.

A mi entender, el que huye de la cuestion con rodeos y modificaciones de frases, no tiene fuerzas suficientes para sostener lo que dice en sus primeros comunicados, ni tampoco para aceptar el desafio á que dieron lugar, desafio franco y leal como el que se le propuso.

En los articulos del señor cronista de la «Nacion» ni tampoco en mi carta dirijida á vd. se ha negado que en las tarjetas imitacion porcelana se dejase de emplear el sistema Crozat; y ahora de paso le diré que dicho sistema lo bebi en mejor fuente que vd., pues el señor Crozat que me honra con su amistad y de vez en cuando suele venir á esta su casa, fué el mismo que me enseñó su sistema. Creo que á vd. no le sucedió otro tanto.

Continuemos la cuestion:

Lo que dijimos poco mas ó menos fué, que el fondo del retrato haciendo contraste con el negro que forma marco exterior, asi como lo abrillantado de la tarjeta y á más el óvalo en relieve, daban, á primera vista, la perfecta apariencia de la porcelana.

Ya vé que nunca se negó que en esos retratos entre en parte el sistema Crozat; lo que si se dijo y ahora ratifico es que este sistema es mas completo y agradable por motivo de la ilusion que causa el marco negro, el brillante y el abultado del óvalo, á primera vista.

¿Cuales son pues sus miras al decirme en su carta que si las tarjetas hechas por vd. y por mi hasta la fecha de la cuestion son del sistema Crozat yo perderé los 10,000 pesos, y que si son de otro sistema vd. los perderá?

El juri por fuerza tendria que contestar: El sistema es el mismo, solo en estas hay demas la presion de la máquina.

Por otra parte, el señor Ferrari, que es quien me hizo mi máquina, tiene sus talleres abiertos para quien quiera pagarlo. Es muy fácil que vd. haya mandado hacer una máquina ó se sirva de otra que se está haciendo para un cólega y abultar con ella sus retratos del sistema Crozat, diciendo despues al juri: «Aqui está ¿es ó no es el mismo sistema?» El juri, que segun las proposiciones de su carta tendria que fallar únicamente sobre el sistema empleado—segun he comprendido por sus frases—y no sobre la perfeccion del trabajo, diria: «Si señor, el sistema es el mismo». Y yo como un pobre tonto caia en la trampa y pagaba 10,000 pesos!

Cólega, su lazo es por demas transparente y no honra al inventor, pues no revela ningun talento de invencion.

Mi admiracion no fué menos cuando pasando á leer el segundo periodo de su carta vi que usted dice:

«Respecto al desafio propuesto en los demas trabajos fotográficos y pintura me someto tambien al fallo del jurado, y despues que este nos marque la forma y manera de los trabajos que hemos de presentar en competencia, yo no tengo inconveniente en establecer desdeahora otra multa de diez mil pesos para castigo de aquel de los dos que no quiera aceptar la competencia con las condiciones que el jurado nos imponga.»

Eso casi no merece contestacion, pero para que el público nos conozca, siempre diré, ó que usted no comprendió ó no quiso comprender mi carta y se burla de mi.

Léala con mas atencion y verá usted que se apartó demasiado de la cuestion. Por la lectura de esa carta se ve que la polémica venia ventilada sobre los retratos en «fotografia pintados al oleo y tarjetas imitacion porcelana» y mi desafio fué á quien presentára mejores trabajos de los primeros y tarjetas de todas las calidades que se fabrican en nuestras oficinas. Ya se ve que solo hablé de «retratos pint dos sobre fotografia y tarjetas de diferentes calidades.» Por lo tanto el juri no tiene nada que ver sino, si los retratos son pintados al oleo sobre fotografia y si las tarjetas son ó no de carton ó de papel sobre el cual está una fotografia buena ó mala, y en seguida declarar cual de nosotros presenta los mejores trabajos.

Si usted, cólega, entendió mi carta ¿para que viene á decir ahora que los jurados marcarán la forma de los trabajos?

Mas q' todo, fué lo q' mas agitó mis nervios la última parte del segundo periodo de su carta, cuando dice: «Yo no tengo inconveniente en establecer desde ahora otra multa de diez mil pesos para castigo de aquel de los dos que no quiera aceptar la competencia del jurado con las condiciones que imponga».

De modo que los jurados pudiendo elegir un punto que á mi no me conviniera por la exhibicion, tenia yo ya que pagar diez mil pesos por no querer esponer los trabajos que ellos indicasen. No sé si entendi mal sus frases, pero lo cierto es que dos ó tres amigos mios las entendieron del mismo modo.

Cólega, sea mas franco y caballero si quiere entenderse conmigo y como sus rodeos y evasivas me incomodan, me autorizan al mismo tiempo á hacer una reforma á mi primera propuesta y es la siguiente:

La esposicion tendrá lugar el dia 10 de corriente y no el 1.° de Marzo, y será compuesta de *retratos en fotografia pintados al oleo y tarjetas de todas las clases que se elaboran en nuestros establecimientos.*

Cada uno presentará la cantidad que quiera, siendo una cuestion de *calidad* y no de *cantidad.*

Como la cuestion que nos ocupa versa solamente sobre estos dos ramos del arte, lo demas será escluido.

Suplicole que en caso de querer continuar á contestarme se sirva usar un lenguaje mas franco.

Lo demas es gastar tiempo y dinero para fastidiar al público.

Me felicito nuevamente de tener esta ocasion de ofrecerle las espresiones de consideracion y aprecio con que soy de vd.

Atento y S.S. Q. B. S M.
Christiano Junior.

LA NACION

Buenos Aires, Febrero 6 de 1870.

Conspiracion Electoral

Levantada por una parte de la prensa la bandera de las cámaras lejislativas contra la de las cámaras electoras, que debian servir de instrumentos para una eleccion de gobernador que debe tener lugar dentro de dos años y medio, esa bandera quedó definitivamente triunfante en la discusion, y los mismos que al principio la habian combatido, acabaron por saludarla, reconociendo que era imposible conquistar prosélitos en las próximas elecciones provinciales, si se contrariaba esta aspiracion de la opinion en masa, que queria acabar con las cámaras instrumentos, para reorganizarlas con hombres inteligentes é ilustrados que hicieran honor á la provincia, dignificasen al cuerpo legislativo y sanciouasen las grandes reformas que son ya una exigencia imprescindible de la actualidad.

No pudiendo contrarestarse esta bandera lealmente, en lucha abierta y á la luz del dia, se ha recurrido á una conspiracion cuyo objeto es burlar los trabajos en que están de acuerdo los hombres patriotas y sanos de todos los partidos, para organizar por sorpresa y en las tinieblas del fraude nuevas cámaras electoras, que sirvan para elegir un candidato determinado, aunque se perpetúe indefinidamente el estado de cosas que todos deploran; aunque nada se haga en el sentido de las reformas y creaciones á que todos aspiran; aun cuando las Cámaras de la provincia presenten un cuadro de decadencia y descrédito mayor del que hoy presentan.

Algunos de nuestros cólegas, apoyados en la declaracion de vecinos de las parroquias, que han mandado sus denuncias escritas á la prensa, señalan en la inscripcion del Domingo último abusos de la mayor consideracion.

Se ha hablado de la inscripcion de soldados de linea, anunciándose en prueba de la verdad del hecho, que las comisiones mismas se han visto obligadas á borrar inscripcion tan ilegal.

Se habla de rejistros cuya inscripcion en el último Domingo ha sido doble de la que forma la masa total de inscripcion en todos los Domingos anteriores.

Se agrega, y esto por testigos presenciales, que ha habido mesa en que la inscripcion ha estado á cargo de una sola persona.

Se denuncia por fin, tambien por testigos presenciales, que hay mesa que terminó la inscripcion con doscientos y tantos votos y se presenta con ciento tres inscriptos!

Nosotros creemos que todo el pais está interesado en el esclarecimiento y severo castigo de este escándalo, cuya sancion nos pondria de nuevo en el escabroso camino de las elecciones fraudulentas y de la soberania del fraude, anulando las plausibles conquistas de la última reaccion electoral y burlando las esperanzas que se habian puesto en la organizacion de una cámara patriótica, ilustrada y que surjiese realmente y fielmente de la opinion pública, manifestada con verdad y legalidad en las próximas elecciones.

El medio de conseguir este fin, ya lo hemos indicado.

Las denuncias ante la prensa, la saludable alarma que esta misma puede difundir con la publicidad de los abusos y la prédica tenaz para que se repriman, puede prestar servicio en el sentido de despertar la vigilancia de la opinion sobre los que han de resolver en esta materia; pero, con esto solo, nada se habrá conseguido, si los vecinos no adoptan los caminos legales mas positivos para hacer borrar de los registros los votos falsos de que se dicen recargados.

Los mismos señores que han traido á las imprentas la denuncia de los abusos cometidos en sus parroquias y de que ellos fueron testigos; los mismos vecinos á quienes consta la inscripcion de soldados de linea, la aglomeracion de votos ilusorios, la agregacion de votos efectuada despues de cerrarse los registros, la inscripcion ilegal y arbitraria que tiene por única garantia la presencia de un solo escrutador; esos mismos, decimos, deben deducir accion popular ante las juntas inscriptoras, apelando ante quien corresponda, si no fuesen atendidos.

Si esto no se hace, nada se sacará con protestas que no pueden dar resultados legales ni impedir los manejos tendentes á perpetuar or mas tiempo aun las cámaras electoras.

En cuanto á los autores de estos abusos, no dificil adivinar quienes sean.

Los que han levantado la gran bandera en estas elecciones, pidiendo la rejeneracion del cuerpo lejislativo y su redencion del oscurantismo en que yace, no pueden trabajar en las sombras y empleando medios reprobados, porque mientras mas públicos y lejitimos sean los medios empleados en un objeto noble y patriótico, mayor será el número de voluntades que concurran á su realizacion.

Los que sirven á ambiciones individuales; los que á ellas quieren sacrificar el decoro y la existencia misma del cuerpo lejislativo; los que no pudiendo encontrar prosélitos en la opinion para obra tan perniciosa, se ven obligados á apoyarla por medios impuros, esos son los autores de los abusos que están denunciando los vecinos de las parroquias, como cometidos el último domingo.

El pueblo debe estar alerta sobre ellos; los centros electorales animados de sentimientos patrióticos, cualesquiera q' sean sus miras politicas, al menos deben ponerse de acuerdo sobre un punto, en nombre de la moral y de los grandes intereses que son comunes á todos.

Convengan pues todos en condenar el fraude y rechazar los elementos y pretensiones de los falsificadores del sistema representativo.

El puerto

Es de una verdad vulgar que todos están porque se haga un puerto que acabe con los inconvenientes del que existe, dando facilidades al comercio, incremento á la riqueza pública y particular é impulso colosal al progreso de la República.

La única cuestion era sobre los medios propuestos.

El Gobierno Nacional presentó un proyecto onerosísimo é irrealizable, acabando él mismo por retirarlo, declarando que no podia llevarse á cabo.

Contra este medio, el gobierno de la provincia ofreció hacer el puerto sin costo ninguno para la nacion, sin concesiones temporales ó perpétuas, hechas á favor de particulares y poniendo al servicio de la obra el crédito y los capitales de la provincia.

Es indudable que si ninguno de los pensamientos se realizase, el público recibiria una impresion tanto mas desagradable, cuanto eran mas magnificas las esperanzas que concibió.

El tiempo que ha transcurrido sin que se hiciera mencion del estado de los trabajos, bastaria para producir desconfianza y desaliento.

Es por esto que creemos deber anunciar que la construccion de aquella grande obra está muy lejos de ser un asunto olvidado.

Todo lo contrario.

La obra del puerto de Buenos Aires es uno de los propósitos mas firmes y decididos del gobernador Castro; y tenemos motivos de presumir q' en estos momentos se activan los pasos previos que deben darnos muy pronto la realizacion de los trabajos cientificos, que den á la obra la base mas sólida, poniéndola á cubierto de toda imprevision.

Creemos dejar con esto contestadas en cuanto cabe, las alusiones que han querido presentar la construccion del puerto como un proyecto destinado á dormir un sueño eterno en las carpetas del gobierno de la provincia.

Renta pública.

Nos informan que el producto de las generales, correspondiente al mes de Enero del corriente año es de 1,073,917 pesos fuertes ó sean 26,847,933, es decir, mas de un millon y cien mil pesos diarios papel moneda.

Esta renta es indudablemente halagueña y sin embargo, no hay que alucinarse á primera vista con ella.

Las entradas del mes de Enero representan los despachos de Noviembre y Diciembre: pues aun cuando algunos se despachasen en Enero, fueron presentados en Diciembre y esta es la fecha que rige para la percepcion del impuesto.

Pero todos saben lo que ha sucedido en el particular.

Aumentaron el derecho sobre los efectos de mayor consumo, el comercio se apresuró á despacharlos en Diciembre, esto es, antes que entrase en vijencia la nueva ley, quedando la plaza abarrotada de esas mercancias por mucho tiempo.

Esto es lo que esplica el producido de la renta de Enero.

Acaso lo mismo suceda, aunque no en la misma escala, en el mes de Febrero; pero es presumible que, á virtud de estas razones que son bien claras, la renta declinará en Marzo, y su disminucion será mas notable en Abril, aunque en parte se compense la baja con el incremento natural del pais y el aumento de poblacion.

Tal es la observacion que, para evitar apreciaciones equivocadas respecto de la entrada de Enero, hemos creido deber hacer al darle publicidad.

El servicio de fronteras

Una generosa impaciencia ha dictado proposiciones muy exageradas respecto al servicio de frontera.

Se propone el licenciamiento inmediato de la guardia nacional y de los cumplidos, que tienen tanto derecho como la primera, sin proveer nada al respecto.

Esto es entregar la frontera y muchos pueblos que no son frontera al robo y al asesinato perpetrado por los indios.

Caball se contesta—que invadan, que se lleve la trampa á los estancieros, que invadan porque los males que cause la invasion serán consecuencia del egoismo de los estancieros, de la falta de iniciativa de los gobiernos; y el estrago un castigo impuesto á tanto dolor como injusticia causada al hombre de la campaña.

Pero si los indios roban, robarán las vacas del rico y del pobre, robarán el capital y el trabajo.

Si los indios incendian, incendiarán lo mismo las estancias que los ranchos, que son ambas el hogar del pobre.

Si los indios lancean y deguellan, no lancearán ni degollarán al gobernador ni al estanciero, sinó á los pobres paisanos y á las pobres familias que viven en el desierto.

Si los indios talan las poblaciones y cautivan las mujeres, los pueblos serán los que se arruinen y los que se cubran de luto y de miseria.

Proponer la invasion para corregir la incuria de los gobiernos y la indolencia ó egoismo de los estancieros, es castigar á todo el pais por delitos que no ha cometido. Aceptar el estrago de la invasion cómo un castigo impuesto á los gobernadores y en beneficio del hombre de la campaña, cuando el hombre de la campaña seria el primero en sufrir, emigrar y morir de hambre ó de lanza por causa suya, es imaginar una teoria bien orijinal sobre castigos y recompensas, hiriendo y condenando lo mismo que se desea salvar.

Es que hay descuidos ó egoismos cuyas consecuencias tiene que soportar ó precaver la sociedad, no por que esto sea bueno, sino para evitarse un mal mucho mayor.

Si no apagamos el incendio que estalla en nuestra casa, porque él nace de la culpa del vecino ¿á quién habremos castigado?

Bueno es que el servicio forzoso y permanente sea abolido; bueno es que acaben los abusos que no autoriza ni la misma ley; pero al hacer esto no puede procederse abandonando en un dia toda la frontera, porque ya llorariamos bien pronto esta imprudencia con lágrimas de sangre.

Marina mercante de la República Arjentina

Las importaciones y exportaciones de la república por mar con otras naciones alcanzan ya á 90 millones de pesos fuertes.

Por la naturaleza de las mercaderias que forman este comercio, en su mayor parte voluminosas y de poco valor, se necesita emplear un número considerable de buques, que cada año se hace mayor, por el incremento de nuestro comercio exterior.

Sin embargo la republica no tiene marina mercante de ultramar, porque la que alguna vez tuvimos fué nominal, por razon de las guerras que hubieron en Europa en los últimos años.

El siguiente estado muestra la importancia de ese movimiento en solo el puerto de Buenos Aires:

1868—Buques de vela		
con carga entrados. .	1,193—	341,280 tns.
Id salidos con carga..	916—	262,133 «
Id en lastre.........	390—	85,514 «
Paquetes á vapor de Ultramar y Rios. . .	1,083—	

El lanchaje no espresa la estadistica por que es considerable.

En 1861 el movimiento fué este:

Entrados con carga	707	200 259 tons.
Salidas....	409	124 072 «
en lastre entd y salidas	274	81 901 «

Entre tanto todos estos buques son estrangeros.

Pero el movimiento de cabotaje mayor y menor se hace todo por buques argentinos, cuyo número ha crecido inmensamente.

No podemos pretender tener marina mercante de ultramar, pero la de cabotoje mayor y menor, nos dará con el tiempo los medios de tenerla.

La construccion naval y los buques estrangeros que toman la matricula de cabotaje, estan tomando un incremento considerable.

Es tan creciente la progresion de nuestro comercio, que el cabotaje tiene forzosamente que seguir el mismo movimiento.

Hemos de publicar datos importantes á este respecto.

Pero la construccion naval debe de llamar la atencion del Gobierno y exije medidas que la fomenten.

No estamos por la proteccion, pero es justo á someter á los buques estrangeros que se venden para pasar á nuestra matricula á un derecho igual al que estan sujetas las contrucciones que se hacen en el pais.

Esto es mas urgente en lo que se refiere á los buques de vapor.

No es posible construir estos, sin servirse de materias gravadas con derechos de aduana.

Entre tanto, esas mismas materias convertidas en un buque, no pagan derecho ninguno al tomar nuestra bandera y gozar de las ventajas de los construidos en el pais.

Verdad es que la intruduccion de vapores, ha servido para crear los talleres que hoy tenemos, para atender á sus reparaciones, pero tiempo es de fomentar este ramo importante de la industria, que daria colacion á muchos brazos y que bajo muchos otros aspectos conviene al pais.

El Sr. Mendez.

Persistiendo en nuestras opiniones de que el nombramiento del Sr. D. Juan José Mendez para presidente de la Municipalidad de Buenos Aires, seria el mayor servicio prestado á su municipio, publicamos la siguiente carta.

Sábado 5 de Febrero de 1870.
Sr Dr. D. José Maria Gutierrez
Mi estimado amigo:

Sin que se entienda que prejuzgo el resultado de las elecciones municipales, debo pedir, y pido á su amistad, declare en su diario de mañana, que por mi voluntad, ni soy ni seré candidato para el destino que se me designa.

Como siempre su amigo.
Juan José Mendez.

Gran descubrimiento

ALABASTRO Y MÁRMOL.

Dice la «Reforma» de la Rioja:

El gran cerro de Famatina que desde época muy remota está llamando la atencion de los apasionados á la ciencia de la minerolojia por la riqueze imponderable que contiene en metales de oro, plata, cobre y otras substancias que ha formado y forma actualmente la fortuna de muchos individuos que se dedican á su esplotacion; hoy sin desnudarse de ese rico ropaje con que lo adornó primorosamente la naturaleza, nos presenta un traje nuevo y variado.

Un Riojano no conocedor de las ciencias naturales, sin mas auxilio que su aficion al arte de la escultura, ha descubierto en Famatina otra riqueza, la existencia del Alabastro. El descubridor es D. Ruperto Vega, vecino del lugar del Totoral, Costa Alta de los Llanos.

La Cantera de ese precioso material de construccion se presenta en tal abundancia que puede enriquecer con sus piedras todos los palacios; templos, paseos y casas de la República.

Se presenta en promontorios enormes de inmensa magnitud que se equipararán á las canteras del Asia, á las piedras que se hallan diseminadas en los áridos desiertos de esa vasta region, en las Ruinas de Balbek, en el Anti-Libano.

Su hermosura puede rivalizar con los mármoles y obeliscos que adornan el Templo del Sol en las ruinas de Palmira en el Libano,

La naturaleza en sus colores variados ha prodigado con profusion los ramilletes del Iris, y su belleza al simple observador puede encantarlo con sus festones.

Parece que el Famatina ha abierto su seno unas veces para llenar de oro y plata las arcas de sus hijos; y ahora para adornar sus palacios y templos con piedras que su gracia y y matiz primoroso admirarán al extrangero inteligente.

Cual otro pelicano de la biblia abre su pecho para alimentar con su sangre su estimada prole.

Por el momento ya hay tres propiedades concedidas por autoridad competente en estado de comenzar la esplotacion. La 1.ª del descubridor Sr. Vega y Ca., la 2.ª del Sr. D. Aniceto de la Vega y Ca., la 3.ª del Sr. D. Natal Luna y de D. Adolfo Gimenez; todos con titulos de propiedad en debida forma.

En casa de este último hay en exhibicion una carga de piedras, que ha hecho traer de su propiedad con objeto de remitirlas en planchas á los puertos del Rosario y Buenos Aires.

El conductor de ellas ha sido el laborioso, infatigable y activo D. Adolfo Gimenez que ha beneficio de la cierra ha cortado en la cantera piedras de un quintal de peso cada una variando su clase y color.

Una de blanco puro, diáfano y transparente. Otra de blanco mate sin trasparencia. Y las otras dos de blanco veteado de los hermosos colores del Iris.

A la simple vista del menos avisado aparece la riqueza de su calidad por la firmeza de su grano, y con la facilidad con que se presta al pulimento con cualquier herramienta. Un hurra, Riojanos, al cerro de Framatina!

TEATRO DE LA GUERRA.

CORRESPONDENCIA DE «LA NACION.»

Asuncion, Enero 29 de 1870.

Las fuerzas argentinas reducidas al mero rol de auxiliares, tanto por su número, como por las funciones que ocupan, están divididas entre este punto y el Rosario. El servicio que aqui prestan es puramente de guarnicion y policia.

La Division del Rosario al mando del Coronel Ivanoski, se dice que concurrirá á la nueva campaña q e se proyecta para poner término á la guerr , lo que no dudo se haga asi, pues el mismo conde de Eu ha manifestado su deseo en tal sentido.

Las nuevas operaciones que se proyectan se asegura han sido materia de largas conferencias y trepidaciones, habiendo habido momentos en que la opinion parecia inclinarse á la guerra pasiva y negativa, suspendiendo toda prosecucion, limitándose á la simple ocupacion y observacion, y esperar que el tiempo y la Providencia hiciera lo demas.

Felizmente hoy es indudable que se ha resuelto otra cosa.

La Division del General Cámara será reforzada con el objeto de remontar el rio Apa, y salir por la espalda de la posicion que ocupa Lopez, que se cree sea el Cerro-Corá.

El conde ó el general Victorino, segun otros, marcharán de frente ó de flanco desde las posiciones que ocupan.

Las últimas noticias que se tienen de Lopez son que vive en permanente estado de embriaguez, y que el general Caballero es el que verdaderamente lo hace todo.

Todas las personas que últimamente han llegado de aquellos lugares están contestes en decir que Madama Linch se muestra muy satisfecha de Caballero y está en mucha intimidad con él, siendo ella la que mas concita á todos á la continuacion de la lucha.

En cuanto á las fuerzas de Lopez no hay datos ciertos, aunque en general no se le dá mas de 1,500 á 2,000 hombres. Sin embargo, hace mucho tiempo que los pasados diarios no bajan de 10 para arriba, y que aquella cifra misteriosa no disminuye.

Escusado es repetir que las gentes bajo el poder de Lopez se mueren de hambre, pues este es el estado normal de un año atrás.

Entre las mujeres venidas del campo paraguayo se encuentra una jóven francesa llamada Dorotea Lasemes, que fugó de allí el 25 del pasado. Las aventuras escritas por ella misma forman un estenso é interesante romance, que no se puede leer sin emocion. Era casada y su marido fué fusilado en San Fernando.

En cuanto á retiro de fuerzas brasileras, se dice que piensan hacer retirar los cuerpos de Voluntarios de la Patria y algunos de Guardia Nacional. Por ahora solo se ha acordado sériamente el retiro de una brigada de 3 batallones, que suman 1,500 hombres, y que marcharán pronto al Brasil. De esto no hay duda; pero es dudoso que se retiren mas fuerzas brasileras mientras Lopez permanezca en el Paraguay.

El ejército brasilero se compone como de *veinte y tres mil* hombres; de los cuales mas de *diez mil* son de linea; de manera que aun retirándose todos los voluntarios y Guardias Nacionales siempre quedaria aqui un ejército fuerte, y bastante para hacer frente á cualquier eventualidad.

La situacion interna del pais, llena de dificultades y complicaciones, se agrava con las que trae consigo la falta de accion eficaz para reparar los males de que todos se quejan.

Importante Correspondencia de Chile

Santiago, Enero 21 de 1870.

Despues de haberse aprobado por el Congreso de esta República el tratado sobre estradiccion de criminales, celebrado entre los Plenipotenciarios de Chile y la República Arjentina, el Consejo de Estado dió tambien su aprobacion.

El Canje debe efectuarse en esta ciudad en pocos dias mas.

El Ministro Arjentino que tanto celo ha desplegado para que se descubran los autores y cómplices de los asesinatos de la cordillera y que tanto consternaron á esta sociedad, ha pedido la estradiccion de los tres asesinos que se han aprehendido hasta ahora y los cuales segun se nos ha informado, estan convictos y confesos de haber acompañado á Casimiro Ferrari á la consumacion de tan horrible asesinato.

Lo sensible es que Ferrari, hasta ahora no haya caido en manos de la justicia, pero á todas las autoridades de la República han llegado requisitorias recomendando la aprehension de este famoso criminal.

Con motivo de haber dejado de funcionar las mesas revisoras ante las cuales se han objetado un número considerable de ciudadanos que se habian calificado sin tener los requisitos necesarios establecidos por la ley; la ajitacion politica ha calmado.

Las sesiones del Congreso se han cerrado, y los nuevos diputados que salgan electos en el mes de Marzo, principiarán á funcionar el 1.° de Julio próximo, dia que principia el periodo de funciones ordinarias.

Los araucanos principian, segun las últimas noticias que se nos comunican de la baja frontera, á inquietarse. Si como se cree los indios vuelven á sus correrias, el Gobierno está dispuesto á hacerles una guerra sin cuartel.

Las noticias de que es portador el último vapor de la carrera las sabran en el próximo correo los lectores del Constitucional.

De Caldera se ha comunicado, por el telégrafo un estracto de ellas que se refieren al permiso concedido por el Gobierno de Estados Unidos para que saliesen, con toda libertad, las cañoneras españolas que estaban detenidas.

Nuevos contingentes de tropas debian salir de la peninsula con destino á Cuba, pues el número de fuerzas que habia era insuficiente para contrarestar con el heroismo de los patriotas cubanos que luchan por la independencia de su nacion.

El Concilio se habia abierto con mucha solemnidad el dia 8 de Diciembre como estaba anunciado. Los pormenores de esta gran fiesta los comunicaré por mi siguiente correspondencia.

ULTIMA HORA

Se circula la noticia de que Ferrari, el jefe de los asesinos del jóven Bravo, Chirino y Morales, con uno de sus compañeros, ha caido en poder de la autoridad en San Fernando; se agrega que esta noticia ha sido comunicada por el telégrafo, en los momentos en que escribo y de la salida del correo.

No es estraño que Ferrari esté asegurado, por que la policia secreta no ha descansado á fin de darle caza á este bandido.

Por el correo siguiente y aprovechando otra oportunidad sabrán vds.

Documentos Oficiales

Corrientes, Enero 29 de 1870.

Al Exmo. señor Ministro de Estado en el Departamento del Interior de la República.

En vista de que numerosas familias paraguayas afluyen desde algun tiempo á esta Provincia vadeando el Alto Paraná y buscando los pueblos de las costas, acosadas sin duda por el hambre y la miseria, he creido oportuno dictar el decreto que me permito acompañar en cópia.

Pero esa corriente de inmigracion se hace cada dia mas notable y aumentará probablemente cuando el decreto referido sea conocido por su ejecucion.

En este caso los recursos del Gobierno de esta Provincia no serán bastantes para atender á los inmigrantes; y como considero de interés para el pais amparar y dar auxilios á esas familias, que si bien no reunen las ventajas de moralidad y hábitos de labor que adornan á la inmigracion europea servirian para perfeccionar el cultivo y cosecha del tabaco que conocen y que en esta Provincia es de alguna importancia en el dia, asi como para otros ramos de la agricultura y produccion de este suelo tan fértil como inculto. Por estas consideraciones deseoso de asegurar y fomentar en lo posible esa nueva faena q'se presenta para dar impulso al desarrollo é incremento de la vigorosa vida material del pais, he creido conveniente someter el hecho á la consideracion del Exmo. Gobierno de la Nacion, por el ilustrado conducto de V. E., fiado en que los propósitos progresistas de que está siempre animado le harán dictar una medida conveniente.

Tengo con tal motivo la honra de asegurar una vez mas á V. E. las seguridades de mi alta consideracion y estima.

Dios guarde á V. E.

S. BAIBIEN.
LISANDRO SEGOVIA.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1870.

Contéstese la nota acordada y librese órden al Ministerio de Hacienda para que por la aduana de Corrientes se entreguen al Gobernador de la misma provincia la cantidad de dos mil pesos fuertes, con el objeto de ayudar en las primeras necesidades á las familias que emigran de la República del Paraguay.

ALSINA.
DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

Departamento de Gobierno.
Corrientes, Enero 19 de 1870.

Teniendo conocimiento el Gobierno de que una numerosa inmigracion de jente menesterosa afluye del Paraguay á los Departamentos de la Provincia, situados sobre el alto Paraná y penetrado de que una sana politica y la humanidad misma exijen se les preste la posible proteccion á los que vienen á esta Provincia á participar de los beneficios de su material mejora al amparo de sus instituciones.

El vice-Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1.° La comision de socorros de esta capital y las comisiones departamentales de San Cosme, Itati, San Miguel y Santo Tomás quedan encargadas de auxiliar y protejer á las familias emigradas del Paraguay, bajo las bases siguientes:

1.° Proveer á los individuos que lo necesiten del vestido indispensable y proporcionarles una racion de carne diaria, procediendo de la manera mas conveniente y económica, mientras se les de colocacion y trabajo con que puedan atender á sus primeras necesidades.

2.° Procurarles colocacion y subvencion á los gastos necesarios para el transporte de los que tienen que buscar ocupacion en otro Departamento de la Provincia.

3.° Proponer á la determinacion del gobierno un terreno de propiedad pública que sea conveniente destinarle á los que quieran dedicarse á la labranza y proporcionarles en oportunidad los instrumentos y útiles precisos.

2.° Las comisiones designadas se esforzarán, sin violentar á los padres porque los niños sean colocados en casas de familias acomodadas, que se comprometan á educarlos y hacerlos admitir en las escuelas públicas.

3.° El colector en la capital y los Jueces de Paz respectivos facilitarán á las comisiones los fondos q' necesitaren recomendándose á esta una patriótica dedicacion al lleno de su cometido y la mayor prudencia y economia en la inversion de los fondos.

4.° Son ademas facultadas las referidas comisiones á solicitar del vecindario una moderada suscripcion para atender con mas holgura á los fines de su inversion.

5.° Las comisiones tendrán mensualmente la cuenta documentada de los fondos invertidos, y producido de la suscripcion voluntaria de los vecinos, é instruirán al gobierno de todo lo que se relacione con el objeto que motiva este decreto.

6.° Dése cuenta oportunamente á la H. C. L.

7.° Comuniquese, publiquese y dése al R. N.

BAIBIENE.
LEANDRO SEGOVIA.
Por autorizacion: Conforme—
Ignacio Martinez.
Oficial 2.°

Departamento del Interior.
Buenos Aires, Enero 5 de 1870.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Corrientes.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha 29 del mes ppdo. y llevado á conocimiento del señor Vice-Presidente, me ha encargado felicite á ese gobierno por su decreto, haciéndole notar su pesar por los sufrimientos de las desgraciadas familias á quienes la miseria arroja á buscar alivio en el suelo hospitalario de esta República.

El señor Vice-Presidente me ordena tambien decir á V. E. que por el mismo correo que conduce esta nota se remite órden á la Aduana de esa Capital que ponga á disposicion de V. E. la cantidad de dos mil pesos fuertes que destina á ayudar los gastos que ocasionen los primeros cuidados que se presten á las familias emigradas.

Con este motivo tengo el honor de reiterar á V. E. las seguridades de mi alta consideracion y aprecio.

Dios guarde á V. E.

DALMACIO VELEZ SARSFIEL.

Felipe 2.° de Alfieri.

TRADUCCION DE LUCA.

Publicamos á continuacion el magnifico prólogo q' prometimos ayer y que acompañará á la primera entrega de la «Biblioteca Económica,» que verá la luz pública á fines del presente mes:

«El Felipe 2.° de Alfieri, es una de las producciones mas notables de la musa dramática moderna, y aquella en que su ilustre autor ha impreso mas rigorosamente el sello de su génio. Jamás se ha escrito nada que mas esta tragedia, subleve el alma contra esa tirania sombria y *sui generis*, que no conoció la antiguedad pagana y se compone de fanatismo y de crueldad encarnados en un hombre q' se cree llamado á gobernar rebaños humanos por la voluntad del cielo y para mayor honra de Dios.

Es el Filippo una pintura horrible de las córtes y de los Reyes de derecho divino, hecha con toda la verdad de que es capaz el pincel de un eminente artista.

Por esta razon la eligió entre todas las demas de Alfieri nuestro compatriota don Esteban Luca para vertirla al verso castellano. Solo un hijo de la América republicana era capaz entónces de poner en este idioma esa página viva del proceso contra la corona sentenciado á favor de la libertad y del espiritu moderno, por la revolucion de 1810.

El Felipe 2.° se representó en el teatro de Buenos Aires el año 1818, época en que una sociedad literaria compuesta de ciudadanos ilustrados se propuso emplear las seducciones del árte como medio de educacion politica. Asi, pues, esta obra literaria que damos á luz por la primera vez, no solo es una joya literaria, sino tambien una inspiracion del patriotismo mas puro.

A pesar de su mérito, esta traduccion ha permanecido inédita y olvidada hasta hoy en que la presentamos al público con la mayor satisfaccion, por la honra que ella refleja sobre nuestra humilde literatura y sobre el nombre de un porteño ilustre por su talento y por sus prendas morales.

Don Esteban Luca por quien su pais no ha hecho todo lo que merecen sus servicios á la causa de la independencia y de la civilizacion argentina, nació en Buenos Aires en el año 1786 y pereció á la edad de 38 años en el lamentable naufragio del bergantin «Agenor», á cuyo bordo se encontraba como secretario del Plenipotenciario Argentino que regresaba de Rio Janeiro, despues de desempeñar una mision de gran importancia pára la vida republicana de los paises del Rio de la Plata.

Fué coronel del primer cuerpo de Artilleria cientifica que tuvo el ejército patrio, y en el cuartel, en el campo de batalla y en los talleres á su cargo, se distinguió tanto como se habia hecho notar en el Colegio de San Cárlos por su aplicacion y talento. Derritió el bronce de que se hicieron nuestros primeros cañones y cantó el triunfo de nuestras armas en Chile y en el Perú, alcanzando á ser el poeta laureado de la época de la independencia:

Bajo estos auspicios ofrecemos la traduccion de la obra maestra de Alfieri á los suscritores de la «Biblioteca Económica.»

Juan M. Gutierrez.»

Noticias generales

Montevideo.

Periódicos hasta el 4.

—«FIEBRE AMARILLA:—Segun cartas que hemos tenido á la vista de Rio Janeiro de fecha 26 del corriente, los casos de fiebre amarilla en aquella capital eran bastante frecuentes y se recelaba que si el gobierno no tomase medidas enérgicas, el flagelo tomaria proporciones sérias. Las personas que recien llegan son las que en general han sucumbido, y es de notarse que la geute de la provincia de San Paulo y Minas, siendo del pais, hayan sido en gran número las victimas.

83

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

POR

Dª MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

LIBRO PRIMERO

riña como vos; que como vos mate; y que como vos quede tan sereno despues de matar, y que al poco tiempo de haber matado hable cualquier cosa como si nada hubiera sucedido como vois hablais. Ademas de eso, basta miraros, señor: en los ojos, en la boca, en los ademanes, teneis algo que parece del otro mundo: sois hermoso como una dama, y vuestra hermosura impone respeto, miedo: á otro hombre le hubiera pedido yo una ágria cuenta de la muerte de mi amo, y le hubiera aborrecido el tiempo que habia tardado en matarle: vos me dais espanto y no os aborrezco: si esto no es tener algo del otro mundo, yo no sé lo que es.

—¡Tienes razon, Gabriel, tienes razon! ¡yo no soy hombre, soy una fatalidad!

—Con vuestra licencia, señor: ¿que quiere decir una fatalidad?

—Estúpido, ¡quien sabe lo que es fatalidad! un misterio, tal ves el misterio de la Creacion.

—Perdonadme, señor, pero yo no entiendo una palabra de lo que decis.

—Ni hace falta que lo entiendas. Basta ya. Vete al lado del otro y déjame en paz.

Gabriel refrenó su caballo, esperó á Diego que venia detrás y siguió marchando á su lado.

XIX.

Don Juan sentia en su alma algo insoportable, algo friamente pesado: su existencia era abrasadora.

Volvia á encontrarse rodeado de los inconvenientes del mundo, pero ya sin ilusiones ya sin esperanzas: creia haber amado lo bastante para dominar el amor y al horror. Habia creido por un momento que solo podia gozar ya en las gigantescas y las terribles luchas de la ambicion; habia creido que muerta en el hombre la propension al amor, la mujer debia serle completemente indiferente. Sin embargo, le irritaba la lucha que habia entablado entrre él y las viajeras y al mismo tiempo, sin poder evitarlo, veia al capitan Fernan Perez, arrojando sangre por el pecho á borbotones y presentándole á su hija Estrella, á quien ocultaba su herida. El corazon de don Juan se habia secado, pero vivia fecunda, enérgica y ardiente su imaginaciou calenturienta de poeta que no hacia versos; pero lo sentia todo envuelto en la bella fatalidad del arte. D. Juan podia muy bien no amar á la mujer, pero no podia dejar de amar lo bello, y para él era bello todo lo que era sublime; y como el horror tiene una sublimidad relativa, don Juan amaba la belleza y el horror. D. Juan necesitaba vivir de una manera candente.

Y no podia ser mas candente todo lo que desde al oscurecer de aquel dia habia pasado por él.

Don Juan, fuera ya del claustro, aspirando la candente atmósfera del mundo no podia comprender como habia vivido un año en el claustro, callando siempre, obedeciendo siempre, sufriendo siempre el combate de su alma con su situacion.

Don Juan acabó por creer que todo aquello habia sido un sueño: hacia apenas tres dias que habia salido del convento, y el recuerdo de su estancia en él se habia alejado en la memoria de don Juan, á una distancia inmensa.

Y es que el tiempo no tiene medida: cuando hemos vivido por todo un año en una hora aquella hora tiene en nuestro sentimiento la duracion de un año.

El tiempo en que menos se siente es el mas corto.

XX

Don Juan habia vuelto á ser lo que era: lo que habia perdido de corazon lo habia ganado en imaginacion.

Volvió á la vida.

Su estancia en el convento habia sido un paréntesis de si mismo.

Respiraba con placer el aura de la noche.

Perdia su mirada en la inmensidad del cielo.

Le parecia que aquella aura era mas fresca mas fácil que la que respiraba en el convento.

Que aquel firmamento azul, poblado de estrellas, era mas limpido, mas diáfano, que cuando le veia á traves de las ventanas de su celda.

Era libre; habia roto la losa de su sepultura.

Los medios, ó mas bien, la causa, habian sido terribles.

Pero lo terrible era el destino de don Juan.

Se sentia excitado; las aventuras le volvian ya.

Doña Estefania, Isabel, Estrella, tres mujeres á un tiempo excitaban su pensamiento.

No amaba ya; pero la hermosura le conmovia; su amor habia descendido de la region del espiritu; pero existia en la region de la materia.

Don Juan estaba calenturiento

Solo en tal estado podia dominar lo terrible de su situacion.

XXI.

De improviso algunos hombres se lanzaron desde los árboles al camino con intencion manifiesta de impedir el paso á don Juan.

Aquellos eran, sin duda, los bandidos de quienes habia hablado doña Estefania.

—¡Alto y á tierra!—dijo uno de ellos.

—¡A mi Gabriel! ¡á mi Diego!—gritó don Juan tirando de la espada y lanzándose sobre los salteadores.

Algunos de ellos dispararon. Don Juan oyó tras de si un grito de agonia.

Era Gabriel que habia caido herido por uno de los disparos.

En cambio, don Juan habia pasado por sobre de uno de los salteadores hiriéndole de un tajo en la cabeza, al echarle encima el caballo.

Se oia la carrera de los otros dos lacayos armados á la gineta, que acompañaban á doña Estefania.

Don Juan habia arrollado á otro de los bandidos; quedaban solamente cuatro; pero se batian á la desesperada procurando dominar á la escolta del coche.

Hubo un combate de algunos minutos, durante los cuales don Juan mató á otro de los bandidos; Diego, el otro lacayo de Fernan Perez, habia caido tambien.

Don Juan acosaba á los tres bandidos que aun resistian, ayudado por los otros dos lacayos.

Parecia que un poder misterioso protegia á don Juan.

Los bandidos habian disparado sobre él á poca distancia, casi á quemaropa y no habian podido herirle.

Los dos lacayos de doña Estefania ayudaban á don Juan, y acosaban á los bandidos.

Estos huyeron al fin perdiéndose entre los árboles.

—Ved,—dijo don Juan,—lo que ha sido de esos cinco hombres que han caido.

Uno de los lacayos, desmontó y examinó los cinco hombres que estaban por tierra.

Muerto,—dijo despues de haber reconocido el primero;—muerto, añadió á medida que fué reconociendo los otros.

—¿Es decir,—preguntó don Juan,—que los lacayos que me acompañaban han sido tambien muertos?

—Si, señor,—dijo el lacayo de doña Estefania, que habia hecho el reconocimiento;—el uno tiene un tiro en la cabeza; el otro un tiro en el corazon.

—¡Dios los haya perdonado!—dijo don Juan.—y luego añadió para si;—el prior guardará el secreto; estos dos que han sido testigos de mi lance con el capitan Fernan Perez, no pueden hablar. Estrella no sabrá, no puede saber que yo he sido el matador de su padre.

Y partió al galope en busca del coche que se habia detenido á alguna distancia.

Dona Estefania estaba asomada á la portezuela de la izquierda.

—¡Qué es eso!—dijo asustada á don Juan.

—Nada, señora, sino que tenemos franco el camino: los bandidos no se atreveran á volver; eran seis y han muerto tres: tambien es verdad que este lance me ha costado los dos lacayos que me acompañaban.

—¡Pobres!—esclamó doña Estefania.—¿Y vos? ¿os ha sucedido algo, á vos, don Juan?

—Ni aun he sido levemente herido.

—¡Oh! ¡gracias á Dios! no sabeis cuanto me alegro, don Juan: no sabeis cuánto me hubiera desesperado el que vos, hubiérais recibido el mas leve daño.

—¡Oh! gracias, señora; no sabeis cuanto os agradezco yo el interés que sentis por mi.

—¿Y esos desgraciados lacayos, tenian familia?

—Lo ignoro, señora.

—¿Ha sucedido algo á mis criados?

—Creo que nó,—dijo don Juan.

Y volviéndose á los dos lacayos que se habian acercado, les preguntó:

—¿Estais heridos?

—No, no, señor, á Dios gracias—dijo uno de ellos.

—Pues bien, don Juan—dijo doña Estefania: puesto que ha pasado el peligro, entrad en el coche y continuaremos nuestro camino.

—No, no, señora, aun no hemos salido del bosque y yo debo ir delante asegurando vuestra marcha. ¿Pensais deteneros en el pueblo de Somorinos?

—Indudablemente, don Juan.

—Pues el pueblo de Somorinos está á poca distancia de la salida del bosque; alli volveremos á reunirnos señora.

—Hasta luego, don Juan.

—Hasta luego, señora mia,—dijo Tenorio.

Y mandó al mayoral que siguiese adelante, y avanzó con los dos lacayos.

—¿Y nos dejamos ahi los caballos de los difuntos?—dijo uno de los criados de doña Estefania.

—¿Para qué los queremos, para que conozcan en el pueblo por los caballos que hemos andado en el lance y nos acose la justicia á preguntas y respuestas? Seguid, seguid, no hay que hablar una palabra de lo que ha sucedido.

Y don Juan siguió adelante.

XXII.

Le contrariaba el que Isabel, ni por una sola palabra, se hubiese mostrado cuidadosa de lo pudiera haberle acontecido.

Esta circunstancia hizo que don Juan, ofendido en su amor propio, fijase su pensamiento en Isabel. Solo habia visto su bulto replegado en un ángulo del carruage.

¿Cómo era aquella jóven?

¿Cúal el color de sus ojos, de su semblante, de sus cabellos?

¿Hasta dónde, si era hermosa, la fuerza de su hermosura?

¿Quién seria ella?

Esto, á pesar de todo, excitaba á don Juan.

Nunca se habia visto tratado de tal modo por una mujer, y esto bastaba á incitar, sino su amor, su orgullo.

Isabel y Tenorio estaban, pues, frente á frente.

XXIII

Una hora despues de la salida del bosque llegaron al pueblo de Somorinos, y al único meson que en él habia.

La puerta estaba cerrada.

No se veia luz por ninguna de las rendijas de sus ventanas.

Ni una sola persona pasaba por la calle.

La luna alumbraba en paz aquel pueblo dormido, y aun no eran las diez de la noche.

XXIV

Don Juan mandó á uno de los lacayos que llamase fuertemente.

Poco despues se abrió una ventana y apareció en ella un hombre que dijo:

—Dios guarde á vuestras mercedes: posada hay y buena, y voy á abrir al momento.

A poco se abrió de par en par la gran puerta del meson para que pudiera entrar el coche, que algunos instantes despues estaba en el patio de la posada.

Las dos señoras salieron.

A la luz de un candil que el posadero tenia en la mano, don Juan que, habia echado pié á tierra, vió que las dos damas estaban envueltas en sobretodos ó lobas de tercianela negra de seda, con capuchones y sombreros con plumas.

Por mas que hizo don Juan por ver el rostro de Isabel, no pudo.

Esta, con la cabeza inclinada, se habia deslizado hácia las escaleras.

Doña Estefania, y tras ella fué don Juan.

—Entren vuesas mercedes en el aposento de la derecha, comforme se suben las escaleras, que es el mejor del meson,—dijo el posadero.

Isabel, pue iba delante, torció á la derecha, vió á la luz de la luna una puerta, alzó su picaporte, enpujó la puerta y entró.

—¿Han venido dos caballeros, el uno anciano y el otro como de unos treinta años, con dos criados?—preguntó al posadero.

—¿Un caballero cano, muy señor, y muy principal; y un caballero mozo, moreno que tiene los ojos muy negros y el semblante muy sério?—dijo el posadero.

—Si, eso es,—contestó doña Estefania.

—Pues han llegado esta tarde á puestas del sol, han comido y estan durmiendo.

—¿No hay una mujer que nos sirva?—dijo doña Estefania.

—Si, si señora; mi hija es una moza que ni de perlas, para servir damas, por que ha estado mucho tiempo sirviendo de doncella á la correjidora de Badajoz.

—Pues enviádmela al momento; id además al cuarto de esos caballeros, y decidles que las damas que esperaban han llegado. Adios, don Juan—añadió—dirigiéndose á Tenorio: Yo os doy las gracias por lo que habeis hecho por nosotras, y os ruego que no procureis volvernos á ver, si por ventura lo deseáreis y que en ese caso espereis á que...la casualidad vuelva á reuniros.... Adios, don Juan...

—Adios, señora.

Doña Estefania entró en el cuarto.

El posadero gritó desde el corredor:

—¡Eugenia, Eujenia! ¡hija! acude con un velon encendido.

—Acomodadme á mi,—dijo imperativamente don Juan.

—Perdóneme vuesa merced por un momento,—dijo el posadero,—que asi que mi hija haya entrado á servir á esas damas, yo le llevaré á donde quedará contento de mi.

En aquel punto apareció una jóven bastante buena moza, con un velon en la mano, que al ver á don Juan, dijo:

—Válgame Dios, padre y que buenos huéspedes nos envia Dios esta noche.

—Entra, entra muchacha, y déjate de eso,—dijo el posadero;—mira á ver lo que esas señoras quieren, y á servirlas lo mejor que se pueda, que es gente principal.

Eugenia entró, no sin mirar de nuevo profundamente á don Juan.

—Caballero, sigamé vuesa merced,—dijo el posadero,—y si no le contenta el aposento, yo lo sentiré mucho, pero no tendrè cosa méjor que darle.

—Seguid y concluyamos,—dijo secamente don Juan.

El posadero no se atrevió á contestar.

Siguió adelante, llegó á una puerta al estremo del corredor, la abrió y se apartó para que pasase don Juan. Este se encontró en un aposento, de suelo terriso con una mala cama en un ángulo, dos sillas desuencijadas, y una mesa de pino pobre y maltratada.

Al frente de la puerta una ventana.

No parecia sino que don Juan necesitaba respirar el aire porque fué á aquella ventana y la abrió.

Al abrir retrocedió.

A poca distancia habia visto una especie de corralon á cuyo fondo habia un alto muro, envuelto en la sombra que proyectaba una penumbra sobre el terreno.

En aquel corralon crecian ortigas y malvas locas, y de trecho en trecho se veia un montecillo de tierra poblado de musgo, sobre uno de cuyos estremos estaba clavada una cruz de madera.

—¡Por Cristo vivo! don bellaco,—dijo don Juan al posadero,—¿qué habeis pensado de mi, que me habeis puesto vecino de un cementerio?

—Los muertos duermen y no se meten con nadie,—dijo el posadero;—¿qué culpa tengo yo de que hayan hecho esta posada lindando con el cementerio de la iglesia?

—Tanto me da,—dijo don Juan Tenorio, cerrando la ventana y yendo á examinar la cama.—Por lo que yo no paso es por este lecho fementido; haced que á fuerza de colchones levante media vara mas; me gusta dormir bien porque aun no he muerto.

—Pondremos cuantos colchones quiera vuesa merced.

—A mas de eso, enviadme á vuestra hija para que me sirva.

—En pagando bien, señor caballero, os servirá como quisiéreis.

—¡Cuenta con poner mi caballo en pesebre que no haya habido alguna bestia con muermo!, le estimo muccho.

Otra carta del 28 dice que desde el 26 hasta aquella fecha, los casos de cólera no habian aumentado, pero que tampoco habian disminuido.

Los calores que se han sentido en esos dias fueron inmensos.»

—«ESCUADRA INGLESA:—A causa de la fiebre amarilla en Rio Janeiro habian salida con destino al Rio de la Plata, varios buques de guerra ingleses».

—«MINISTRO DE MENDOZA:—Ha llegado ayer á esta capital el señor Bareda, Ministro general del gobierno de Mendoza.

Tenemos entendido que el objeto del viaje de aquel distinguido personaje es el de conseguir de nuestro gobierno, el donativo que el generoso pueblo oriental hizo para las victimas del terremoto de Mendoza.

Creemos que esta justa reclamacion será atendida por nuestro gobierno.»

—«SAQUEO:—El capitan del bergantin goleta inglés *Woodman*, perdido en el Banco Inglés, se presentó hoy en nuestra oficina, pidiéndonos llamemos la atencion de la autoridad, y en particular de la Capitania del Puerto, por los escandalosos robos que han hecho abordo de su buque algunos de los individuos que fueron en las embarcaciones á darle auxilio, y que si bien quiso impedirlo ayudado de su tripulacion, tuvo que renunciar á la defensa de los intereses que le fueron confiados, por la amenaza que le hicieron varios individuos que asaltaron á su bordo armados de cuchillos, hachas etc.

En cuanto á la parte del cargamento que se ha salvado y que ha venido en varias lanchas á nuestro puerto, se encuentra de falta 244 cascos de sebo, 16 fardos lana, algunos cueros, dos juegos de velas nuevos y otras menudencias.

El cargamento se componia en su totalidad de 550 cascos sebo, 1240 cueros vacunos salados, 193 fardos lana y cueros lanares, 20 toneladas huesos.

La carga que ha sido entregada al consulado fué: 306 cascos sebo, 1180 cueros vacunos salados, 177 fardos lana y cueros lanares.

Algunos palos, vergas, cabulleria etc.

Aconsejariamos á la Capitania que en los casos de naufragio, siempre mandase un oficial y algun piquete armado para evitar tales robos.»

—«EL CORREO DEL DIA:—Este es el nombre de un diario de la tarde que muy pronto publicará D. Nicolás Granada.»

—«INCENDIO. Anoche á las doce se pronunció un voraz incendio en un depósito de billares, existente en la calle del Bacacay entre Buenos Aires y Sarandi.

El incendio como decimos, fué voraz; 19 billares fueron consumidos por las llamas.

Todas las fuerzas de linea de la capital, el cuerpo de serenos y las fuerzas brasileras, concurrieron á prestar auxilio, no consiguiendo salvarse nada».

—«SALIÓ DERROTADO. El luchador que debutó ayer en la plaza de Toros ante una concurrencia que no escedia de 80 personas, fué derrotado casi por completo.

Despues de haberse presentado en lisa, bajó al circo un individuo, quién en dos ó tres vueltas dió con él en tierra.

Concluido esto, bajó otro que luchó con él tres cuartos de hora, cayendo por último el *gladiador* boca abajo.

Segun el contrario, tenia que ser vencido cayendo de espaldas.

La suerte de las bolas estuvieron buenas probando que tiene puños.»

—«LADRONES. Anoche á las 12, hora que estos *niños* aprovecharon, viendo que los serenos y policias se hallaban en el incendio, se introdujeron en casa del señor D. Salvador Larrobla, no consiguiendo robar mas que una insignificante pieza de ropa, por haber sido cubiertos por las personas de la casa.

Despues se hicieron humo.

Ayer le fué sacada del bolsillo, en la plaza de toros, una cartera de dinero á un italiano. Se tomó preso al ladron y su dueño recuperó el objeto robado.

Tambien ayer entraron ladrones en el escritorio que existe al lado de la oficina del Telégrafo Eléctrico.

«El ladron al ser sentido bajó por los fondos y salió por la puerta principal de la Bolsa.»

—Esta noche debia tener lugar en Solis un gran baile de máscaras.

—Aparecieron dos nuevos diarios *El Americano* y *El Nacional* redactado por el señor Tezanos.

—«EL RIVAL» Por un chasque que recibió ayer el señor D. Gervasio Burgueño, de Maldonado, se le participa la completa pérdida en la isla de la Paloma, de la barca holandesa cuyo nombre es el que encabezamos estas lineas, y que fué encontrada desarbolada el 27 del ppdo. en el Cabo de Santa Maria, por el bergantin goleta holandés «Cornelia», en viaje de Buenos Aires para Inglaterra cargada de frutos del pais.

Escritas las lineas que anteceden, hemos visto una carta de Maldonado fechada el 31 del ppdo., que confirma la completa pérdida de aquel buque en la Isla de la Paloma, y agrega al mismo tiempo el rumor que el capitan ha muerto sin dar pormenores.»

MERCADO MONETARIO—Ha habido alguna mas actividad en las transacciones de metálico y las bajas de 1 1|2 p % sobre los precios que dimos ayer.

Abrieron las operaciones oficiales al contado á 5 1|8, se hizo una venta á 5 1|4 y cerró á 5 1|8 p %.

A plazos se colocaron 15,400 pesos para entregar mañana á 5 1|4 p %.

Es histórico

Una noche se detuvo un carruaje sobre el puente de Arcole, Paris; dos hombres salieron súbitamente de él, y despues de algunos instantes de conferencia retiran del vehículo un objeto voluminoso, y por encima del parapeto lo arrojan al rio Sena. Inmediatamente montan en el carruaje y parten á galope.

Un pescador que se hallaba sobre el mismo vé que la corriente arrastra una gran caja, al parecer herméticamente cerrada, y movido de curiosidad, y quizá de avaricia, arroja su arpon sobre el objeto indicado, lo arrastra hasta la orilla y le abre. ¡Horror! Un olor infecto casi le hace caer de espaldas á la vista de varios despojos que parecen ser de un cuerpo humano: una pierna entera acompañaba estos despojos. El pescador se presentó al comisario de policía, y llamado un médico, reconoció que eran fragmentos de un hombre en descomposicion.

Enviados estos al tribunal, y hecho el reconocimiento de costumbre, comenzaron las indagaciones, y arrestados los empleados del ferrocarril de Orleans, resultó lo siguiente; de sus declaraciones: que habiendo recibido el objeto en cuestion para entregarlo á un habitante de la calle de Arcade, este se negó á tomarlo, por el olor nauseabundo que exhalaba, y que entonces, para librarse de aquellos miasmas asfixiantes, determinaron arrojar al Sena el cajon. Esta determinacion parecia tanto mas estraña cuanto por lo jeneral las empresas de camino de hierro en Francia son bastante exactas en la remision de los objetos puestos á su cuidado.

El comisario de policía tomó informes de todos los empleados del ferrocarril, y resultó confirmado el dicho de los dos arrestados. Se personó con la persona á quien iba destinada la caja y le presentó una carta de un hermano suyo que habitaba en un pueblo de los Pirineos, en la cual le anunciaba que, habiendo matado un oso jigantesco, le remitia una de las piernas traseras del animal arreglada con los riñones y otras menudencias; que habia rechazado admitir el obsequio para reclamar contra la empresa su pérdida por morosidad de la misma.

El Sr. Chapperon.

«Il Commercio di Genova» del 30 de Diciembre, publica una correspondencia de esta capital narrando las gravisimas y desdorosas acusaciones de que ha sido objeto el Sr. Chapperon, cónsul de Italia en la Asuncion, con motivo de atribuirsele absoluta resistencia á devolver las alhajas que varias familias paraguayas depositaron en sus manos durante la lucha.

Manifestando estrañeza por el silencio del señor Cónsul, «Il Commercio» declara que cede á un sentimiento de dignidad nacional no reproduciendo el violento articulo de la «Regeneracion» de la Asuncion.

Minas de Cuñapirú.

Dice el «Telégrafo Maritimo:»

Hoy se nos ha franqueado una carta de aquella localidad de fecha 23 del ppdo. escrita por una persona competente en los conocimientos de mineralojia, que transmite á un amigo en esta capital, los siguientes detalles con relacion á aquellas minas.

Dice asi la carta:

En viaje de Montevideo para este punto me detuve en Tacuarembó, y despues sali á visitar esta rejion minera, visita que aun no he terminado, pues hay aquí mas tela de la que se creia y aun de lo que yo habia prejuzgado.

He visitado una infinidad de minas de oro y entre ellas las del señor Posadas y un abogado llamado señor Godines, que han llamado notablemente mi atencion y tanto que pienso fijar algunos rejistros cerca y trabajar en busca de los riscos, vetas y filones que aquellos esplotan y ofrecen convertir á Cuñapirú en una segunda california ó tal vez mas rico que aquel. Yo pues estoy á la mira, y pienso no despreciar la ocasion de haber venido hasta este punto.

Noticias maritimas

Segun el *Telégrafo* se ha salvado la mayor parte del cargamento del bergantin goleta inglés «Woodman», barado en el banco inglés en viage de Buenos Aires.

El casco será vendido en remate hoy á medio dia.

—El «Medway» saldrá el domingo 6 del corriente para Lóndres con escala en Rio Janeiro, Falmouth y Amberes. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 12 del dia y en la sala de Comercio hasta última hora.

—La sanidad del puerto sometió ayer á 12 dias de cuarentena al vapor inglés «City of Limerick», en vista del aumento que han tenido en Rio Janeiro los casos de fiebre amarilla.

Entendemos que todos los buques que lleguen de aquel puerto serán sujetos á ese tiempo de observaciones, hasta tanto las noticias no sean mas favorables.

El verdadero anti-Concilio

El honorable diputado italiano Mauro Macchi envió al diario la *Reforma* fecha 26 de Diciembre las líneas siguientes relativas á la suscricion en favor de los deudos de *Monti y Tognetti* levantada antes de ahora en esta capital.

«Mientras el rey pontifice, en el delirio de su decrepitud intenta hacerse decretar en Roma el divino privilegio de la infabilidad, la conciencia humana surge de todas partes á protestar contra obras dignas de un rey ...... Aun en estos dias me llega de la lejana América, en favor de las familias Monti y Tognetti victimas de la ferocidad papal, la cantidad de 2,085 francos recolectada en Montevideo por el celo de los señores Aulicini, Calcinardi, Merello, Mazzini y Razetti, nuestros compatriotas allí residentes, por los mismos remitida al General Garibaldi por intermedio del director de *Il Movimiento di Genova*.

«Dicha cantidad fué inmediatamente entregada al honorable Cárlos Fenzi, apreciabilisimo cajero del Comite.

Omnibus á vapor.

El primer ensayo de este vehiculo se hizo en Grantham por el señor W. Toskonson, en que el omnibus adaptado á la locomotora se puso en marcha para hacer conocer su rápidez, y la fecilidad de contenerla. Subió alturas á razon de 7 millas por hora, y bajó las mismas á razon de 9 y con la mayor facilidad daba vuelta los caminos como si fuese tirado por adiestrados caballos; corrió por la ciudad y con la fecilidad suma salvaba los obstáculos que sé hallaban en su camino, como carruajes, carretas etc. y era contenido en su marcha cuando fuese necesario, de un modo maravilloso.

En su tránsito llegó á un descanso realmente peligroso, conteniéndose inmediatamente en su marcha para demostrar cua completo es su mecanismo y demas circunstancias que auguran un completo éxito, no dejando nada que desear.

Fanatismo y estafa

Tambien abunda en la ilustrada Francia el fanatismo. Véase lo que acerca de esto aunucia el *Progrés de Lyon*:

«Ayer se celebraba en Ars el aniversario de la muerte del cura Vianet.

Acudian en tropel muchos fieles peregrinos: durante las ceremonias relijiosas, una jóven de 24 años, vestida de blanco, vino á colocarse en medio de la iglesia; sus vestiduras y su largo velo estaban cubiertos de lentejuelas doradas; llevaba una corona en la cabeza y uña hermosa azucena en la mano.

Junto á la jóven habia una silla en la cual estaba abierta una elegante bolsa.

Púsose de rodillas, y dirijiendo su vista hácia el altar, se quedó inmóvil como en éstasis divino.

Las personas que asistian á la ceremonia gritaban: ¡Milagro! creyendo en la aparicion de la virjen, ó por lo menos Santa Filomena, cuyo nombre se pronuncia devotamente. Y despues. .. .llenaban la bolsa con hermosas monedas de cinco francos.

Pero sucedió en esto que uno de los habitantes mas considerados en el pueblo quiso ver la virjen; se aproximó á la jóven y al verla se fué derecho á buscar la policia, que echó mano á la santa y á la bolsa que á su lado estaba, y la puso á buen recaudo.»

¡Si las conocoria bi en!

Osley, famoso mendigo de Lóndres, hizo una gran fortuna sirviéndose de la estratagema siguiente:

En el tiempo que era permitido mendigar en Inglaterra, él se situaba en los paseos mas frecuentados por las personas de buen tono, y cuando veia señoras elegantes las pedia limosna.

Si se la rehusaban, «señoras, decia á la una, en nombre de esos ojos negros y rasgados;» á otra: «en nombre de ese cabello de ébano;» á esta: «en nombre de ese cuerpo encantador;» á aquella: «en nombre de esos labios de rosa.»

En fin, las *piernas divinas*, los *pequeños piés*, el *porte de reina*, nada era olvidado, y él volvia á su casa con el bolsillo bien repleto.

Aprovénchese, pues, de esta leccion nuestros mendigos.

Obra de texto

Alejandro Dumas, cuya escentricidad parece que aumenta con la edad, abandona decididamente el teatro por los hornillos. Nadie ignora que es apasionado por la cocina y que pretende ser consumado en la *ciencia del tragadero*, como decia Montaigne. En este momento se halla en una casa de campo en las costas de Bretaña, y alli, en vez de tomar baños, de respirar el aire fortificante de la playa ó de escribir una de esas novelas de aventuras en que sobresale, compone un recio tomo sobre el arte culinario, en el que introduce una coleccion de recetas de su invencion. ¡Ah! ¡Cuánto mas gustaria el público y cuántos mas beneficiosos serian para el autor unos nuevos *Mosqueteros!*.

Pero Alejandro Dumas no es de este parecer.

—He tomado una resolucion, decia dias pasados á sus amigos; no dar mas malos consejos, pues son los únicos que se siguen.

Rosario.

Recibimos ayer la «Patria» y la Capital» de aquella localidad.

No han llegado á nuestras manos ni la «Reforma ni el Rosario»

Dice la «Capital»

PARTIDA—Por el tren de ayer partieron para la Provincia de Córdoba, los dos batallones pertenecientes á ella y á Catamarca y la Rioja al mando del Coronel Olmedo y Comandante Noeri.

En sus respetivas Provincias van á ser objetos de nuevas y espléndidas ovaciones.

Les deseamos felicidad y muchas coronas.

Correo de Cuyo.

Fechas hasta el 20 de Enero.

Muy pocas novedades de importancia contienen los diarios.

La mayor que podemos comunicar á nuestros lectores, es la de la tranquilidad de que disfrutan aquellas Provincias.

El Gobierno de San Juan resolvió que los cirujanos Bennati y Marchi rindieran exámen ante el Tribunal de Medicina.

—El Gobierno de Mendoza subencionó una empresa de Mensajerias para que haga dos viajes mensuales desde Mendoza á Villa Maria.

Saldrán de Mendoza el 1° y 15 de cada mes.

Salta

Diarios hasta el 29.

—Llegó alli el batallon «24 de abril,» en reemplazo del 1° de Cazadores.

—Estan tambien en el Salto varios gefes y oficiales pertenecientes á la escolta del General Castro.

—Nuestro compatriota Dalmiro Costa, seguia dando conciertos con mucho éxito en aquella ciudad.

—Los criadores de ganado del Departamento estan de felicitaciones, por la abundante lluvia que cayó sobre sus campos durante los últimos dias.

Nada mas.

Entre-Rios.

Tenemos diarios de la Concepcion del Uruguay hasta el primero del corriente.

Los preparativos para recibir al Presidente continuaban.

Por carta enviada desde el Paraná, se sabia que el presidente llegaria el dia 3 de Febrero á la capital entreriana.

El Gobierno habia espedido un decreto declarando feriado el dia de la llegada del Presidente de la República y de la entrada triunfal de la guardia nacional.

El Sr. Federico Guido habia sido nombrado Inspector de Bancos de Entre-Rios.

Ecuador

Garcia Moreno ha conmutado en trabajos forzados y destierro la pena de muerte impuesta á los principales cabecillas revolucionarios.

Se desmiente la noticia referente á la enagenacion de Galápagos.

Perú

Se ha decretado el estudio de dos grandes lineas férreas, una de Arequipa al Cuzco y otra de Ilo á Moquegua.

El Señor Althaus representante de los capitalistas nacionales, habia sido puesto en libertad por órden judicial, pero el Gobierno lo ha sometido nuevamente á prision.

Córdoba

Tenemos el *Eco* hasta el primero del corriente.

—Seguian los preparativos para la recepcion de la Guardia Nacional.

—Se hallaba en Córdoba el Dr. D. Tristan Narvaja, distinguido jurisconsulto cordobés, que hacia muchos años se hallaba ausente de su pátria.

La féria de los jamones en Paris

Todos los años, en la época de Pascuas, el barrio popular del arrabal de San Antonio se engalana y se anima. Los jamones laureados como una cabeza de romano vencedor, los salchichones adornados con cintas, los polichinellas, comestibles amarillos como siameses, los paralelógramos de pan *ed'épic* adornados con almendras, los soberbios mazapanes, y los bizcochos, se estienden orgullosamente de la Bastilla á la plaza del Trono, todo el barrio toma un aire de fiesta, como si se celebrasen bodas á la Gargantúa.

¡Viva la primavera, que nos trae tan animados espectáculos! Ya han brotado las primeras hojas, ya aparecen la flores de abril. Vamos á dar un paseo para ver esa féria de los jamones, la última de las curiosas férias de Paris, la única que, con la del dia del año nuevo, ha conservado su antigua fisonomia.

Auyentados por todas partes, ahi se han refujiados los últimos saltimbancos. Ahi se desgañitan á gritar en sus bocinas, y se descoyuntan las muñecas tocando los timbales. Los luchadores arrojan el guante al pueblo. Aqui se vé el duelo épico, la gran batalla del músculo. La mujer salvaje enseña los dientes, la enana saca su arrugada mano por la ventanilla de su habitacion, grande como una caja. Estos son los saltimbancos clásicos; pero luego tenemos otros mas modernos. Hé ahi el vendedor de pañuelos, que parece un turco que vende su turbante; hé ahi el vendedor de esponjas, que lleva en la cabeza una gorra de granadero escocés con un gran plumero; y el vendedor de velociferos de Nanteze, elegante de los arrabales, y el vendedor de ostras; cantante, que toca la marcha del «Tanhauser» con su instrumento, una perla musical entre dos conchas. Todo eso se mueve, mete ruido, canta, rie y se apiña y se hace competencia.

El caldo y los huesos.

Vamos á dar una noticia que no ha de gustar mucho á nuestros carniceros. Traducimos de la «Sanie» de Paris las lineas q' van mas abajo.

Los huesos deben escluirse del puchero.

He aqui las razones del cólega, que sin duda sabe donde le aprieta el zapato:

«No solamente los huesos en nada contribuyen á la bondad del caldo, sino que absorven de él sus partes mas suculentas y nutritivas. Hace apenas medio siglo que la ciencia atribuia todavia á la jelatina escelentes propiedades. Compuestos de fosfatos de cal (materia terrosa) y de jelatina, los huesos eran considerados como indispensables para el puchero y para los asados. Se iba al estremo de comprarlos antes de emplearlos á fin de obtener de ellos toda la jelatina. La ciencia sin embargo ha progresado y hoy dia es un hecho demostrado que la jelatina es una sustancia sin calidad nutritiva, sin gusto alguno y que por consiguiente, los huesos no son de ninguna utilidad para la alimentacion; si se pone un hueso en la olla, la jelatina que ocupa los poros de ese hueso se disuelve y cuando aquellos poros se encuentran vacios, qué sucede?.... Se llenan de la sustancia de la carne que fluctúa en el caldo. De ahi que despues de una ebullicion de cinco ó seis horas, el hueso es superior para ser chupado, pero el caldo es menos bueno, porque ese hueso favorito le ha absorvido sus mejores materias. La carne de vaca tan apreciada por las madres de familia, y particularmente por los bodegoneros para hacer el puchero, debe igualmente ser escluida. No nos dejemos sorprender por ese caldo espeso que engaña al ojo inesperto. Aquello es cola, simplemente cola! El caldo bueno es claro como la agua de una roca; esta es una verdad incontestable, lo decimos para que cada uno se aproveche de ella y dejamos á los carniceros el placer de aprovecharse á su vez de sus ilejitimas ventajas.»

Noticias de Europa

Por el *City of Limerych*, procedente de Lóndres con escala en Amberes y Rio Janeiro, tenemos fechas hasta el 4 de Enero, las de Paris son hasta el 1° del mismo y telégramas hasta el mismo punto hasta el 3.

Damos á continuacion las noticias que conceptuamos de mas importancia.

Francia

El *Jornal Oficial*, publica los nombres de los nuevos ministros, Oliver quedó con la cartera de Justicia, y fueron nombrados para la de relaciones Exteriores el conde Daru, del Interior Chavandier de Valdromc, Hacienda Buffet, Guerra general Lebocuf, Marina Almirante Rigault de Genaully, de Instruccion pública Segris, obras públicas Talhouet, Comercio, Loubet, Casa del Emperador, Mariscal Vaillant y Bellas Artes, Richard. Estos dos últimos ministros fueron sacados de los otros; Parien fué nombrado presidente del consejo de Estado, y S. Pasel y Duvergier, senadores.

Compuesto de miembros de ambos centros derecho é izquierdo, este ministerio fué organizado con la intencion de arreglar la diferencia en los partidos lisonjeando asi las aspiraciones de todos.

En el discurso que el Emperador contestó á las felicitaciones del año nuevo, lo único á que consagró alguna importancia politica fué lo dirijido á la comision del cuerpo Lejislativo concebido en estos términos.

«Jamás una intelijencia entre nosotros fué ni mas ventajosa ni mas necesaria. Las nuevas circunstancias que aparecieron aumentaron vuestros privilejios sin desminuir la autoridad que me viene de la nacion. Repartiendo la responsabilidad con los grandes corporaciones del Estado, crece en mi la confianza en vencer las dificultades del futuro. Cuando despues de una larga jornada el viajante se alivia de una parte de su carga, no se debilita por eso, recobra nuevas fuerzas para proseguir en su camino.»

Las repetidas protestas del emperador, sus actos y actitud verdaderamente parlamentaria observada por él durante la crisis ministerial, todo parecia indicar que Luis Napoleon estaba sinceramente resuelto á establecer un sistema de Gobierno representativo.

Mrofpmann, autor de los horribles asesinatos de Pantin, fué condenado á la pena de muerte.

Italia

Las noticias de este pais no son favorables á la solucion de la cuestion dinástica en España. Un telégrama de Florencia dice: que el consejo de ministros declaró en contra de la eleccion del principe Thomas para el trono Español, y que Lanza comunicó esta resolucion al encargado de negocios de España agregando que aquella habia sido aconsejada tanto por causas politicas como por los deseos de la duquesa de Génova.

A pedido de varias prefecturas de la Italia central, se habian hecho marchar algunas tropas para Parma, Faenza y Bologna.

Austria

Este pais propuso á Turquia reconocer los principados Danubianos por el nombre de Roumania.

Portugal

Un telégrama del 31 de Diciembre, dice que el rey abria en persona las córtes el dia 2 de Enero, y que habiendo empezado ya la venta de los bienes eclesiásticos, se habia obtenido buenos precios por ellos. La tranquilidad reinaba en todo el reino.

Cuba

Segun telégramas de los Estados Unidos la revolucion de Cuba iba moribunda y cuerpos enteros de los insurgentes se entregaban aconsejados por la misma junta revolucionaria, q' declaraba impraticable por ahora la ninguna ayuda que recibirá de los Estados Unidos.

Céspedes abandonó la Isla y solamente en Tunas depusieron las armas unos 1,500 insurgentes.

Haity

En este pais los revolucionarios tomaron á Puerto Principe sin efusion de sangre, refugiándose Salnave en el fuerte Alexander.

España.

Los negocios politicos continuaban en el mismo estado. Ultimamente se agitaba de nuevo la candidatura del duque de Montpensier, la que es de suponer tome cuerpo desde que ya es oficial la renuncia del duque de Génova.

Inglaterra.

La prensa inglesa vuelve á agitar la cuestion del *Alabama*, publicando la correspondencia oficial entre Inglaterra y los Estados Unidos.

En Edimburgo ha ocurrido un suceso en que aparece haciendo papel Madama Linch y el Dr. Stewart con motivo de una letra de cambio de 4,000 libras esterlinas cuyo valor fué cobrado por el apoderado de Madama Linch, pero que el Dr. Stewart ha declarado no haber recibido nunca sino, que firmó primero sabiendo que de no hacerlo seria muerto. El jiro ha sido felizmente declarado nulo por el juri de Edimburgo.

Exibicion del cuadro clásico del Baron de Gros

Desde anoche, en los salones de los señores Fusoni hermanos y Maveroff, principió la exibicion del famoso cuadro clásico del Baron de Gros, representando un *Ecce-Homo* que forma grupo en el centro de Pilatos y un guerrero romano, cuya obra insigne del arte no tiene igual en toda la América del Sud.

Nada ha sido mas vulgarizado por la mediocridad que la cara de Jesucristo, asi es que al mirar este cuadro se recibe una impresion de asombro al ver la verdadera espresion de su grandeza y de su estraordinaria dulzura.

Aquellos ojos inspirados que no brillaron sino para encender el generoso amor de la humanidad, irradian aquella cara maestra que animó el pincel del célebre pintor de la Francia.

Este cuadro se rifa y cada billete vale la insignificante suma de cien pesos, asi es que las personas que deseen obtenerlo pueden hacerse anotar en lo de Fusoni, donde muy pronto se empezarán á espenderse, y en cuya casa la rifa se celebrará.

De todos modos los aficionados deben de ir á mirarlo, pues una exhibicion de un cuadro de tan famosa importancia, no volverá á tener lugar entre nosotros.

Crónica del dia

Hemos propuesto y sostenido que el ciudadano mas digno para presidente de la Corporacion municipal es el honorable señor D. Juan J. Mendez.

En apoyo de nuestra idea transcribimos las siguientes palabras de nuestro apreciable cólega «La Discusion.»

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD.

«Ayer fueron electos los municipales que deben integrar esta corporacion en el presente año.

«Los electores presentaron una terna para la presidencia compuesta de los siguientes señores.

Dr. D. José Roque Perez
« Juan J. Mendez
« Francisco Balbin.

El Dr. Perez obtuvo unos veintitres votos para merecer tan honrosa distincion: el Sr. Mendez mas de CUARENTA y unos treinta votos el señor Balbin.

Parece pues, que los señores municipales se atendrán á la mayoria de votos del Colejio Electoral, cuando procedan á la eleccion de presidente.

«La colocacion que guarda el nombre del Dr. Perez en la terna respectiva nada significa ante la verdadera espresion que importa el número de sufragios alcanzado por la candidatura del Sr. Mendez.

«Debemos descansar en otro motivo mas para entender que en breve se saludará presidente de la municipalidad al ciudadano Juan José Mendez: y es el siguiente:

«El Dr. Perez abogado de la empresa del gas, tendrá que escusarse de dilucidar las relaciones mantenidas entre la empresa y la municipalidad, ó desprenderse de aquella tarea de su estudio, con perjuicio de intereses particulares.

«Uno y otro inconveniente deben ser conjurados por los municipales, elijiendo presidente á cualquiera de los otros dos candidatos; ó mejor dicho, respetando la mayoria de votos alcanzada en el colejio electoral.

«Entre tanto, debemos felicitarnos de que no se haya dado lugar al P. E. de la provincia al nombramiento de la comision especial que anunció en la última nota recibida por los electores de municipales.»

—

El magnifico vapor «América» sale hoy para Montevideo.

Va en él el famoso conde Manghi, que dará abordo un gran concierto con y sin *fiorituras*.

Aprovechar la ocasion de divertirse!

—

La preciosa novela la «Novia del hereje ó la inquisicion de Lima» original de D. Vicente F. Lopez, se ha empezado á repartir por entregas.

Es una obra digna de que todos se suscriban.

—

Desde antenoche está en exhibicion en casa de los señores Fusoni hns. el gran *Ecce homo* que adornaba la biblioteca del Dr. Gutierrez.

—

Previendo la gran concurrencia que durante las fiestas carnavalescas afluirá al teatro de la Victoria y al Alcázar, algunas personas se ha acercado á D. Juan Pinard, dueño de la fonda denominada de Europa situada en la calle Tacuari esquina á la de Victoria, pidiéndole que durante dicha temporada tenga su casa abierta por toda la noche, preparando al efecto espléudidas cenas.

El Sr. Pinard se ha prestado deferente á esta indicacion, con cuyo motivo tenemos el placer de avisar á los asistentes de los puntos mencionados la cómoda adquision obtenida, pues ademas de la inmediacion en que se halla la fonda de Europa, hay en ella aseo y equidad en los precios.

—

Pronto saldrán las comisiones revisadoras de patentes.

Los que no se hubiesen munido de la que les corresponde pueden ir preparando la consiguiente multa.

—

Muchas veces nos hemos quejado del abusivo espendio de fruta verde, y aun que para nadie es un misterio el mal efecto que ellas producen, vemos con asombro que todavia no se toman las medidas conducentes á reparar este mal.

Las frutas verdes siguen vendiéndose en los mercados y calles y hoy mas verdes que nunca.

—

Tambien en el teatro Colon se están haciendo grandes preparativos para empezar cuanto antes los bailes de máscaras que prometen ser este año muy espléndidos.

Buena noticia es esta.

—

Segun las últimas noticias de Europa publicadas por un cólega, Troppmau, el famoso asesino, no ha perdido la tranquilidad de espíritu, entregándose á toda clase de diversiones dentro de la prision, rindiendo hasta culto á Terpsicore.

¡Angelito!

—

Ha aparecido el prospecto del «Constitucional».

—

La magnifica ópera bufa *Barba Azul* que va á ponerse en escena dentro de poco en el teatro de la Victoria tiene cuatro actos y está escrita en prosa, perteneciendo á los señores Henry Meilhac y Ludovic Halevy el libreto y la música al popular Offembach.

El arreglo al teatro español es de los reputados poetas D. Antonio Hurtado y D. Francisco Luis de Reyes, cuyos nombres bastan por si solos á recomendar y encarecer la traduccion.

Las decoraciones nuevas que se han pintado representan: la del primero, la plaza de una aldea, la del segundo, la sala de progenitores del rey *Barba Azul*, la del tercero el laboratorio de un alquimista y la del cuarto un salon en el palacio del rey Pipino.

Estamos seguros que esa obra va á hacer furor aquí como en todas partes.

Ya ven nuestros lectores si estamos adelantados de noticias.

—

Ayer fué aprehendido un soldado del batallon 6.° de linea que habia tomado las de Villadiego despues de haber percibido su última paga.

—

Anteayer hubo un amago de incendio una panaderia de la calle de Moreno.

Afortunadamente, gracias á prestos y eficaces auxilios, no tenemos que deplorar otra desgracia.

Está visto que con esos calores todo arde.

¿Y cuando se organiza el cacareado cuerpo de bomberos?

Esperen vds. sentados.

—

Ha sido enviado á San Buenaventura don Federico Achaval, por mandato del Sr. Juez D. Emilio Agrelo.

—

El conocido escribano Sr. Salvadores murió de repente hace dos ó tres dias, estando de visita en cierta casa de esta ciudad.

Lo sentimos vivamente y con nosotros lo sentirán todos los que habian tenido la dicha de tratarle.

—

En Montevideo está colocándose una fuente monumental de mármol de Carrara, mandada traer últimamente de Europa.

—

Son innumerables los ratones que en altas horas de la noche circulan por nuestras calles, pegándole un susto al mas pintado:

¡Vaya unos ciudadanos!

Esos no *votan*; pero hacen *botar*.

—

En el estremo sud de la calle de Balcarce están edificándose unos magnificos almacenes destinados á depósitos de aduana.

Pertenecen al Sr. Lanús y se construyen bajo la entendida direccion del Sr. Pichoi.

—

Siguen los limpia-botas obstruyendo el paso en los pórticos del Cabildo.

¿Cuándo se les mandará con las bártulas á otra parte?

—

Antes de anoche anduvieron á mojicones dos particulares con un ajente de policia.

Este sacó el sable haciéndose el valiente.

Por fin aquellos continuaron completamente su camino.

El desenlace es por demás prosáico.

—

Hoy es el dia destinado para la primera representacion en el teatro de la Victoria de la zarzuela *El postillon de la Rioja*.

Creemos que la concurrencia será numerosisima.

Berenguer va siendo mas digno cada vez de proteccion.

No asistir á su teatro es un crimen de lesa gratitud, que no tiene perdon.

—

Nos dicen que el Dr. D. Federico Salvatierra, que fué á Tucuman, acompañado de un agrimensor con el objeto de abrir un camino entre la antedicha ciudad y el Bermejo, ha encontrado grande aceptacion allí y en Santiago del Estero.

Varias personas le han ofrecido su valioso concurso.

Esto prueba que la realizacion de ese camino es de gran trascendencia para el comercio de aquellas dos provincias.

—

Dentro de algunos dias se va á dar principio en la plaza del Parque á la colocacion de una gran cascada, que tendrá juegos de agua preciosos.

Esa plaza dentro de muy poco tiempo va á ser la mas cómoda y lucida que tenga esta ciudad. En honor de la verdad debemos declarar que esos adelantos son debidos al señor Elordi.

—

Hemos recibido ayer el nuevo diario que con el titulo de «El Nacional», se ha empezado á publicar en la vecina orilla.

Su redactor es el conocido escritor D. Isaac de Tezanos.

Devolvemos complacidos el cortés saludo que dirije á la prensa en general, deseándole mucha suscricion, es decir, larga vida.

—

Sabemos que la selecta sociedad de Belgrano se halla bastante disgustada con unas crónicas incultas, que de los bailes de aquella localidad se han publicado en un semanario del Domingo.

Al censurar enérjicamente semejante proceder por parte del autor de esas crónicas tan *de mal gusto*, pedimos á los redactores del cólega no publique mas semejantes *indecencias*, que sirven solo para descrédito de la prensa y para mal de muchos de los amigos.

Nos dicen tambien que el autor de las mencionadas correspondencias, descendiendo hasta el fango se ha *cebado* en sus sátiras mordaces y groseras con niñas de nuestra mas alta sociedad ó con familias que no contaban con un apoyo para hacer callar al audaz.

Sentimos tener que anunciar estos hechos, pero nuestro deber es ante todo, y él nos obliga á pedir al autor de dichos *panfletos*, dé un caráter mas pulcro á sus elucubraciones, sinó quiere que nosotros tomando el puesto que nuestra mision nos señala, lancemos el nombre del autor á la luz pública, para escarnio de nuestra sociedad y verguenza de la de Belgrano.

Se pueden hacer *crónicas* muy bonitas sin descender á la vulgaridad, á los nombres propios, sin necesidad de restregarse por el lodo.

Esperamos que el *cronista* vuelva de sus pasos y el próximo domingo nos sorprenda con una crónica sinó notable al ménos amena y culta.

Por la desencia al menos de los que estamos en la prensa, debemos guardar el respeto debido á la sociedad.

—

Arrorró mi niño....Arrorró mi sol....No crean los lectores que estoy cantando y haciendo dormir á nadie. Soy solterito, y no conozco eso, que algunos padres llaman *un placer*, que es hacer dormir en sus brazos al hijo de su corazon.

He escrito las primeras palabras de nuestro canto popular, por que sobre él he oido tocar una lindísima fantasia de piano, que quiero recomendar á mis lectores ó lectoras aficionadas.

Un amigo músico me ha deleitado ayer, haciéndome oir la *Bercense* que ha compuesto en Paris Edmundo Guion, ese jénio músico que pasó su niñez y parte de su juventud, entre nosotros.

El, que no olvida este pais en que pasó sus mejores años, ha transcrito y adornado la melodia sencilla y suave del *arrorró*, con un gusto esquisito, transformándola en una pieza de música elegante, y llena de preciosas armonias.

En todas sus pájinas se encuentran bellezas melódicas y armónicas, que sabrán apreciar nuestros artistas y aficionados.

Pronto esperamos será esta *Bercense* la moda de nuestros salones, no solo por el atractivo del tema, sino por que en realidad no se puede tocar un trozo de música mas elegante, ni de mas gusto.

Seguros de esto, creemos hacer un servicio al recomendarle, y anunciando que en donde se vende es en el almacen de música de Monguillot y Nelson, en la calle Florida, á donde tambien se encuentran otras bellisimas composiciones del mismo autor.

—

Los vecinos de la calle de Artes desde la de Tucuman hasta la de Paraguay deben nombrar una comision que se ocupe del adorno de dicha calle para el próximo carnaval.

Las comparsas pasarán por alli y seria hasta cierto punto ridiculo que esa calle fuese el *único lugar* de todas las demas que tan adornadas parece que van á estar.

Confiamos en que los vecinos se *muevan* portándose á la altura de sus famosos antecedentes.

—

El noticiero de la «Tribuna» nos llama con mucha gracia: *el cólega de los rotolicidios*!!

¡Qué chispa!. ... y qué ortografia!!!

—

El señor Junior contesta hoy á la solicitada del *ilustre* Aldanondo.

Lo derrota, lo confuude, lo anonada con verdades y razones.

¡Inteliz Aldanondo!!

—

Esta noche hay en Belgrano un gran baile.

Es dado en el Club.

Asistiremos y nos ocuparemos de él detenidamente.

—

En la calle de Esmeralda número 211 se ha abierto una caballeriza, que por las comodidades que ofrece y por la baratura de sus precios supera á cuantas hay aqui establecidas.

Caballos á pension, cocheras de alquiler, magnificos caballos de paseo, en fin, de todo aquello necesario á una caballeriza se encuentra alli y á precios sumamente módicos.

Recomendamos muy encarecidamente á nnestros lectores la caballeriza del Paraiso de nuestros apreciables amigos Gache y Ca.

—

Un individuo cubierto con la careta del anónimo ha publicado ayer en varios diarios una solicitada contra nuestro ex-compañero, el redactor de la *Conversacion*.

No perteneciendo ya nuestro amigo á la redaccion de la *Nacion*, vamos cumpliendo con nuestro deber, ó tomarnos la molestia de responder al defensor del *mamarracho* «La mujer de Putifar.»

Y sepa bien ese individuo que nosotros tomamos la cuestion *ratificando en todo* cuanto dijo nuestro amigo.

A la inteligencia mas obtusa, al hombre mas negado del mundo, al idiota mas estúpido, á cualquiera le preguntamos ¿se puede juzgar ó no una obra de 16 páginas?

Se puede con justicia decir que *La mujer de Putifar* es un *mamarracho*, habiendo leido la primera entrega?

Cuando decimos esto es malo, esto es un mamarracho, por politica, por decencia propia acostumbramos á decir el *porqué* de nuestros asertos.

Pero ¿qué razones quiere el autor de la solicitada que le demos para demostrar que su novela es una *sarta* de barbaridades?

Llena por completo lo que el dicionario esplica que es la voz castellana *mamarracho* y nada mas.

No tiene un pensamiento digno, ni un diálogo bien sostenido, ni nada en suma que valga la pena.

Repetimos pues con nuestro compañero: *La mujer de Putifar es un solemne mamarracho*.

¿Quiere algo mas el defensor de «la mujer de Putifar?»

Diga, que será servido.

Sabemos *dar de todo*.

—

Esta noche se canta en Colon la lindísima «Marta.»

En la Victoria la zarzuela «Las dos coronas.»

—

Anoche hubo un baile de máscaras en el Argentino.

Esta noche hay otro.

No faltar, can-caneros!

—

Prevenimos á todas las personas que continuamente nos molestan con *publicaciones á pedido*, con CRONICAS TEATRALES y otros fiambres que, no disponiendo de espacio, en adelante se las *carnerearemos* ó pondremos en las *solicitadas*.

¡Hasta cuando han de abusar!

—

En la próxima semana se va á empezar á refaccionar el muelle.

Al fin.

—

Se está colocando la cañeria para las aguas corrientes en la calle de Talcahuano entre las de Rivadavia y Cuyo.

—

El gacetillero de la «República» dice ayer que el señor Sarmiento fué recibido en Santa-Fé con bandas de música que tocaban «Gentil como las palmeras» y «saca la cadera.»

—

Complacer y admiracion hemos visto ayer un retrato al oleo del general Urdinarrain, pintado por la intelijente cuanto modesta señorita Anita Galan.

La perfeccion conque está sacado el general Urdinarrain en ese magnifico cuadro, la naturalidad conque todas sus facciones han sido trasmitidas al lienzo, la belleza del colorido, la espresion, en fin, todo habla muy alto en pró del talento de la jóven artista arjentina, que humilde vive escondida ante los ojos del mundo sin mas amparo que su profesion.

Recomendamos pues, á la señorita de Galan, de cuyos méritos nos hemos de ocupar en adelante, que vive en la calle de Temple 271.

—

Se van á empezar á publicar las obras del poeta argentino Echevarria.

El volúmen costará 400 pesos.

CRONICA DE POLICIA

Ayer á las cuatro y media de la mañana tomó fuego una cantidad de estopa que se hallaba depositada en un cuarto de madera de la Boca del Riachuelo, de la pertenencia de D. Antonio Bambollino, Media hora despues habia sido estinguido totalmente este pequeño incendio, cuyo origen se ignora.

—

Una locomotora del ferro-carril del Oeste en viage para afuera chocó ayer en la calle del Parque con un carro que á la sazon cruzaba por la via. Este suceso ocasionó la rotura del vehículo y que el conductor reciese algunas lesiones.

—

El cargo que haciamos á la Policia ayer por haber puesto en libertad media hora despues de ser presos, á tres individuos heridos mútuamente en pelea debemos levantarlo hoy. Ese procedimiento fué emanado por la circunstancia que los presos se reconciliaron sin pedir uno el castigo del otro, y á mas teniendo en vista que el hecho habia sido ocurrido en el interior de una casa.

Sin perjuicio pues de que ocurriesen donde corresponde fueron puestos en libertad.

—

Los robos se suceden apesar de que pocas veces los rapaces caballeros logran escapar de las garras de la autoridad.

Ayer en una casa de la seccion 3.ª han perpetrado uno, consistente en una cantidad de papel moneda y tambien en dinero de oro.

Sus autores están presos.

LA MODERNA DE CORDOBA

El Mártes dia 8, se juega esta loteria, compuesta de **1810** premios; **y el mismo dia á las tres de la tarde se cierra la venta de billetes.**

Hay **20,000** patacones en diez premios.

El billete tiene tres números: si de ellos se acierta **uno** se gana **un premio**; si se aciertan **dos** se ganan **tres premios**; y si se aciertan **tres** se ganan **siete premios.**

Todo con arreglo á la descripcion que han publicado todos los diarios.

Asociacion Española
SOCORROS MÚTUOS

La Junta directiva previene á los Sres. Socios que la Asamblea general ordinaria que debia haberse celebrado el 30 del pasado, tendrá lugar el Domingo 6 del corriente á las 12 del dia, en la calle Belgrano núm. 164.

Se recomienda la puntual asistencia.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1870.
R. Lizardi.
El Secretario.

Sociedad Dramático-Musical Estrella del Plata.

Se convoca á Asamblea general, hoy Domingo á las 12 del dia, en el local de costumbre.

Se recomienda la puntual asistencia á los Sres. Socios.

Se previene tambien, que despues de la asamblea habrá ensayo.

El Secretario.

Salida de vapores.

Mártes, para el Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas, á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Tata»

Juéves, para el Rosario y San Nicolás, conduciendo carga solamente el «Esmeralda.»

Hoy, para el Rosario, San Nicolás, y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Lujan.»

Mártes, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana, del puerto el «Rio Uruguay.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A Matti y Piera Cangallo núm 30.

—

Mañana, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Miércoles, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Villa del Salto.»

Juéves, para Paisandú y escalas á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata.»

Agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1|2.

—

Hoy 6, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Saturno.»

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Mañana, para el Rosario San Nicolás y escalas el hermoso vapor «Comercio del Rosario» con boleto de tren gratis y rebaja de precios á las 9 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo.

y Agentes—M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4
M. Yfernet y Ca. 25 de Mayo 54.

—

Mártes, para Montevideo, á las 6 de la tarde el vapor «América.»

Agentes—Sciurano é hijo, Cuyo 34 1|4.

—

Para la Asuncion, vapor «Rio Gualeguay.» Saldrá el Sábado 12 de Febrero á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasageros para los puertos intermedios con rebaja de precios.

Agentes, Paez y Gomensoro, Rivadavia número 41.

—

Juéves 10, para la Asuncion y puertos intermedios el vapor «Taraguay» conduciendo carga y pasageros para los que tieue hermosas comodidades y da un esmerado trato.

Agencia,—Cuyo núm. 24.

—

Miércoles, para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay el vapor nacional «Aguila» admite pasageros, carga y encomiendas.

Por ordenes á sus agentes—
Rubio y Foley, Mayo núm. 12.

PARTE COMERCIAL

Fondos Públicos

Alguna animacion hubo ayer en nuestra Bolsa de Comercio.

Las transacciones en fondos públicos nacionales abrieron á la 1 1|2 del dia con una venta de 10000 pesos plata al contado.

Véndiéronse.............. 191000
Precios............61 1|2 61 3|4.

El detalle de las ventas es como sigue:

Al contado 10.000 $ pta. 61 1|2.
Para el 8. 120,000 « « 61 1|2
Idem id 28 25,000 « « 62 1|2 62 1|2
Abril 30, 10,000 « « 62 1|4
Marzo 31 26,000 « « 63 63 1|4

Importacion.

Hoy, como dia de pagos, los negocios han tenido poca actividad.

En caña del Brasil se hizo una venta á 62 pesos fuertes en depósito.

Un lote vino de Burdeos á ps. 715 desp.

De los depósitos:

150 cajones Abelme á ps. 117 desp.
100 bolzas arros Glace á ps. 42 id.
40 cascos aguardiente del Báltico á ps. 23 el galon.

FLETAMEMTOS

Bergantin goleta portugues «Julio» á cargar en puerto carne de tasajo para el Brasil como sigue:

Para Rio á 3 rls fts.
Para Pernambuco á 4 id id.
Para Bahia á 5 id id com capa.

Frutos del País

En los mercados y estaciones

Hubo pocas ventas en los Mercados y Estaciones por ser hoy dia sábado, las ventas ascendieron de 10 á 12000 arrobas lanas, en cada mercado y los precios son de 49 á 55 mestiza y de 38 á 47 las mezclas.

Los precios de los cueros vacunos y lanares siguen firmes y en suba, particularmente los de matadero, los demas negocios son de poca importancia por lo que los incluiremos en las ventas de lanas.

En plaza

2,500 cs. americanos á 44 rfts.

Telégramas

A LA BOLSA.

Febrero 5—2 pm.

Papel, 5 1|4—1,000 docenas lanares, 6 centimos—2,000 cueros novillo salados, en remate, 60, oro—sebo, 19.

A LA SALA DE RESIDENTES

Valparaiso «Juno—Liborno Cárlos.»
Cádiz «Albatros.»
Cueros secos, sin ventas.
Siguen firmes.
Lanas, sin variacion.
Nada nuevo.

Corrales de abasto.

Precios de la hacienda.

Novillos de s'dero—240, 225, 200, 190, 180, 175, 160, 150.
Vacas de id—120 á 100.
Carne y sebo—200 á 100.
Cueros de novillo—115 á 105.
Id de vaca—78, 75; 70 y 60.
Terneros—40, 45, y 50.
Capones y yeguas—no hay.

Estracciones.

Abastecedor, Guillermo Guardo y C.ª, capataz, Felix Vasquez, 7 para San Martin, Martiniano Videla, Manuel Franco 6 para Merla, Plácido Reinoso, Miguel Gomez 18 para San Isidro, Martiniano Videla, id id 15 para id, Leandro Linch, Servando Sotelo 16 para Quilmes, Nicolás dasso y Cárdenas, Juan Irivarne 50 para las Lomas de Zamora, Mariano Alvarez, Silges y Ferrando 211 para Saladero, Ezequiel Cárdenas, id id 66 para id, Juan Vasquez, id id 40 id id, Leandro Linch, Francisco Perfumo 9 para Barracas, Cáceres Medieta y C.ª, Vivot y Pantoha 321 para Saladero, Gregorio Torres y C.ª, Gerónimo Soler 499 para id, Plácido Reinoso, id id 130 id id id, Wenseslao Villafañe, Jorge Duwdal 314 id id.

Introduccion.

Wenseslao Villa fañe, Federico Costa 58 de Mercedes, Juan M. de la Serna, Juan Sotelo 271 de Tordillo, Juan Salaberry, Severo Flores de Monsalvo y Ajó, id id, Ponciano Cueto 260 de Rojas, id id, Mariano Bustamante 45 del Salto, Juan Vasquez, Anacleto Islas 272 de Juarez, Lavaos y Cardenas, Antonio Islas, 454 de Balcarce, Ezequiel Cárdenas, Zacarias Zarco 309 de Juarez, Surpicio y Ciriaco Gomez, Gervacio Veron 305 del Tandil, Wencerlao Villafañe, Juan Carrara 292 de Ajó, id id, Benihno Lezcano 249 del Salto, Lnandro Linch, Nicalás dias 72 del Salto, Lavalle Martinez y C.ª, Ventúra Martinez 235 de Ajó.

BANCOS.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA
148,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente .... 3 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3 ½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
Id id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Marzo 1° de 1869.
J. H. GREEN—Gerente

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constarán las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año.
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. RICARDO O'SHEE.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 7 p% al año
En depósitos a plazo fijo........ 9 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente........ 15 p% " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona........ 6 p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires 1° Febrero de 1869.
Marco A de Pont.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

9½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % "
A 12 " 10 % " "
Á los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868.
pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:
En cuenta corriente........6 p% al año
Con 7 dias de aviso........7 p% al año
De 60 á 90 dias fijos.......9 p% al año
Saldos en contra nosotros.... 15 p% al año
Descuentos—Precio convencional.
LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Febrero 1o

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
En cuenta corriente............ 5 p%
á plazo fijo de 30 dias........ 5 1|2
" " " 60 6
" " " 90 7

SE COBRA
Sadelantos en cuenta corriente.... 12 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Enero 1.° de 1870.

FUSONI Hnos. Y MAVEROFF

120 — Cangallo — 120

Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli é Dalmazia.
Presso la stessa casa ponno ricapitarsi lettere per Europa é viceversa é tratare per l'imbarco di inmigranti.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Boie hnos 1 bult salchichas.
Labarthe 150 caj frutas en aguardiente.
Gaillant 1 id chocolate.
A. Rocha 150 caj velas esteárinas.
Arning 50 bols arroz de la india 1 caj semillas y cabezas.
Viale 51 id aceite de olivo.
Guighliazza 150 bolsas arroz de la india.
Dellind 50 bcas castañas frescas 21 canastid id 10 bcas quesos parmesanos 6 id almendra pelada 100 sobornales yerva.
Arning 400 bols arroz de la india.
Pisono 25 bcas azuc refinada.
Giralt 3 barr sardinas.
Sorlano 10 caj aceite en latas.
Seiffer 25 bord vino burdeos.
Etchegaray 80 id vino tinto frances.
Viale 225 caj Vermouth 15 barr vino s c.
Escalada 153 bord vino bord.
Unerez 25 cuarterolas aguardiente, 100 damajuanas id.
Brownell 50 caj coñac fino,
Llavallol 40 cuarterolas vino seco, 20 [illegible] papel blanco.
Lopez 4 barr vino generoso.
Chas 1 barr muestras de loza.
Dillemann 29 caj cigarros alemanes.
Hulsimers 20 pipas aguardiente.
Brun 40 caj bitter.
Croppi 2 id cigarros de bahia.
Barrani 50 bord vino tinto burdeos.
Merie 7 caj cigarros alemanes.
Isaac 25 barr cerbeza inglesa.
Lassalle 5 caj juegos de mesa.
loza ordinaria 1 id loza fina 1 canasto id ordinaria 1 caj relojes imitacion bronce de vidrio y pintados.
Boie hnos 600 frasqueras ginebra.
Moore 25 caj cerveza negra 25 id id inglesa.
Dovenport 12 caj loza surtida 8 bocois [illegible]
Labarthe 139 bord vino tinto frances.
Naces 2 caj cigarros hamberes.
Lassalle 150 bcas azuc refinada.
Muir 150 id sal fina.
Lung 50 caj frutas en almivar.

ARTICULOS DIVERSOS

P. Roncoroni 1 quintal clavos de bronce, 130 chapas de metal
R. Bancora 4 caj camas de fierro para una y dos personas regular y finas.
Lopez 2 caj rifles y revolvers.
Intoiz 3 id vidrios para puertas varniz, copal y muebles incrustados en nacar.
Daireaux 9 caj muebles usados.
Casaux S 7 caj 967 piezas papel.
Brandes 5 id broches juguetes agujas y otros artic de merceria.
Moore P. 5 caj jabon Windsor.
Rivolta 110 caj vidrios planos
H. Seiffer 1 id papel de oficio id de copiar, id secante y libros para escritorio.
Torrero hnos 3 caj fosforos de cera.
Perez 19 mazas para carretas 30 ejes para otras y 1200 rajas de leña.
B. Lezica 7 caj franela, paño negro camisas de hilo bordadas y percalina asargada.
Bouenichon 1 caj frazadas de lana y 1 id colchas de viaje y familias.
Schmidt 15 caj géner de lana para trajes brin de rusia colchas de algodon casimir de lana tela algodon para poncho medias cortas id.
Wedekind 12 bult paño castor negro y de colores id rayado relina negro casimir id colchas algodon.
Mellmann 10 caj jéneros de lana para vestidos bombasí blanco jénero mezcla para pantalones.
M. Dominguez 3 caj 2 pianos 2 contra bajos.
J. Sanchez 8 caj medias algodon para Sras y niñas.
Chable P. 2 pianos.
Graham 12 bult lienzo de algodon zarazas hechas.
Dugbid 6 fds mantas mezcla.
Proonfoot 1 caj bramante.
B. Barday 63 bult zarazas bramantes flanela jénero para sábanas ponchos mezcla lana y algodon imitacion vicuña.
Drabble 2 caj medias algodon 2 fardos lienzo y bramante.
Getting 7 bult lona blanca arpillera.
A. Rocha 1 fard tripe cortado.
Brownell 3 id 12 caj muselina zarazas y camisas de id.
Mitchres 2 caj paño negro mezcla.
Carlisle 1 caj zarazas.
Actwoith 8 bult frazadas de algodon jéneros id para vestidos paño castor.
R. Hopman 2 caj casimir y corte de id.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

Para el Domingo 6 de Febrero.
La grande ópera del maestro Follow

MARTA

Por la Sra. Gasc, y la Sta. Pasi y Sres. Lelmi, Ordinas, Rocca y Cavabeli. A las 8½

VICTORIA
COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Para elDomingo 6 de Febrero.
La aplaudida zarzuela en 3 acto..

LAS DOS CORONAS

Desempeñada por las Sras. Segura, Alcántara los señores Aragon, Jarques, Allú y coro de mbos sexos. A las 8

TEATRO FRANCO ARGENTINO
Fará el Domingo 6 de Febrero
Gran baile de máscarac.

ALCAZAR
197—VICTORIA—197
OUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui Dimanche 6 1070.
La femme aux œufs d'or
Vaudeville en un acte.
Fouily tes oies
Pochade musicale en un acte.
Intermède concert
Le diable à cuatre
Grand pas réglé par M. Aubert.
Aprèe le spectacle. Grand bal paré masqué et travesti. Prix d'entrée gratis pour les dames, pour les cavaliers ps. 30.
AUTRE
Demain Lundi 7 février 1870.
Les méprises de Lambinet
Vaudeville en un acte.
M. Choufleury
Opérette en un acte.
Turlurette
Opérette en un acte.
Divertissement de danse
A las 8½

RECREO
El Domingo 6 se pondrá en escena la gran omed.a, titulada:
La muerte del famoso bandido de la selva negra
Concluyendo con un gracioso sainete. A las 8½
10ª y 11ª Funciones del 4.º abono.

AVISOS

Cocinera Se necesita. Suipacha 37. f6 p2

Hoy Domingo 6 á las 6 1/2, por órden de la Caja de Crédito, se rematarán 10 lotes de lindos terrenos, calle de Venezuela esquina á la de Pasco: esta venta es por Cárlos Ristorini. f6 p1

Profesor interno Se necesita uno para un Colegio, dirijirse, calle Talcahuano número 139. f6 p3

Hoy Domingo 6 á las 6 1/2, se rematarán once lotes de terrenos, calle de Venezuela esquina á la de Pasco: este remate es por órden de la Caja de Crédito y por Cárlos Ristorini. f6 p1

Libros! libros! libros!! Se compran, vende y cambian toda clase de libros en español, francés é inglés. Piedras núm. 178. f6 p3

Una pichincha Se vende una carpinteria en el pueblo de Ranchos, muy acreditada de doce años, situada en el frente de la plaza, el dueño la vende por tener que ir á Europa, para tratar en la misma casa. f6 p3

A 50 ps. La docena de retratos en tarjetas finas, en cuadros y cajas desde 20 ps., con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle de as Piedras núm. 5. f6 p3

Almacen Se alquila uno que se está desocupando, calle de Rivadavia núm. 619, frente al mercado Lorea, tiene 55 vs. de largo y el fondo de la casa se estiende hasta 80 vs. donde hay 5 piezas, aljibe, parral, jardin, gallinero y demás oficinas precisas, ocúrrase á los altos de la misma casa. f6 p3

Baratillo sin igual Piedad 82. Ricas medias inglesas para niñas blancas y de colores á 80 ps. docena, pañuelos de hilo buena clase dobladillados á 50 ps, sombreros castor negros de moda para hombres y niños á 60 ps., botines de hombres franceses y finos á 75 ps., de prunela con punta charol á 80.

En la Veleria Del Progreso, Cangallo 36, se halla un surtido de mangas de todos tamaños, baldes sin fondo para tracr agua, lonas de 16 varas de largo por 16 de ancho para tapar parvas, hacen todo trabajo de lona, como toldos encerados, mangas etc. Hule de 4, 5, y 6 varas de ancho, cosen y arreglan las alfombras. 17 p3

Crédito Mobiliario
DEL RIO DE LA PLATA
Esta Direccion General previene á los señores accionistas, que ha acordado ampliar el término prorogable de diez dias, á contar desde esta fecha, el plazo señalado para depositar en la caja social los tres vales prescriptos por el art. 6 de los estatutos de esta sociedad y que en cumplimiento de la formal obligacion que contrageron, debieran ya hallarse en ella depositados, en la inteligencia que de no efectuarlo, se les aplicará el art. 16 de la misma, que dispone de hecho la caducidad de las acciones *sin la intervencion de ningun Juez ni autoridad.*—Buenos Aires, Febrero 6 de 1870.
El Director General.
J. Blanco del Valle.
El Sub-director Tesorero.
Fernando Puig.
f6 p5

JUAN MANUEL CABOT
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Febrero de 1869.
Sinforosa G. de Cabot abuela, Pedro Camilo Cabot, Cármen Cabot de Milberg hermanos, Augusto Milberg hermano político y demás deudos de dicho finado, invitan á las pers nas de su relacion que por un olvido involuntario no hubiesen recibido esquela, se dignen asistir al cabo de año que se ha de celebrar en la iglesia de Ntra. Sra. de Monserrat el 8 de Febrero á las 10 1/2 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos. f6 p2

REMATES

Cárlos Ristorini
De 11 lotes de terrenos y un gran edificio antiguo situados unos calle de Venezuela y otros calle de Pasco, entre las calles de Rincon y Pasco.
El domingo 6 del corriente á las 6 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos por liquidacion y orden del Sr. Gerente de la Caja de crédito.

Calle Venezuela.
Núm. 1—Con 12 varas 75 cent. de frente al Sud por 18 varas y 88 cent. de fondo
id 2—Con 9 varas de frente por 30 id id id
id 3—Con 9 id id 30 id id id
id 4—Con 9 id id 30 id id id
id 5—Con 9 id id 30 id id id
id 6—esquina Venezuela y Pasco con 11 varas y 15 cent. de frente por 30.

Calle de Pasco.
Núm. 7—esquina: con 11 varas y 15 cent. por 25 varas 9 cent. con edificio antiguo.
id 8—Con 9 varas de frente por 28 de fondo
id 9—Con 9 id id 30 id
id 10—Con 9 id id 32 id
id 11—Con 9 id id 33 1/2 id
Por otros informes, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.
De un buen terreno situado calle del Temple entre las de Andes y Ombu, entre dos edificios.
El domingo 6 de Febrero á las 6 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este buen terreno que es como sigue:
Tiene 12 varas de frente al Norte por 50 de fondo, está entre dos edificios moderno y es de mucho porvenir.
Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
De una linda casa con mucho frente y fondo; situada calle de Larrea entre las de Rivadavia y Piedad; entre dos lineas de tramway y 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.
El miercoles 9 de Febrero á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado e la linda casa cuya situacion al Oeste es de mucho porvenir.
Tiene á la calle una hermosa sala y antesala, con 4 vs. y 11 varas de frente al Oeste; despues de la sala y tiene mas de 8 1/2 varas de frente y 63 á 64 de fondo, el resto del edificio se compone de 7 piezas, un lindisimo jardin, con árboles frutales, gallinero, palomar, rica agua y otras muchas comodidades.
NOTA—Tengan presente los interesados en la compra de los muchos tramways que se establecen en direccion al Oeste, en comunicacion con la plaza 25 de Mayo, el bajo de las Catalinas, el mercado Constitucion, la Recoleta, el 11 de Setiembre y hasta el pueblo de Flores, todo esto pronto será un hecho.
Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.
De un hermoso terreno de esquina central, situado esquina á las calles Belgrano y Pozos, la linda calle de Belgrano ancha de 30 varas, está empedrada y alumbrada á gas etc.
El jueves 10 de Febrero á las 6 1/2 en punto, se rematará presisamentente á la mas alta postura y dinero de contado este gran terreno, tiene á la calle Belgrano y con frente al Norte 30 vs y 80 centimos y 30 vs á la calle de Pozos con frente al Este. El que compre este hermoso terreno podria dividirlo como sigue:
Nº 1 con 9 varas de frente al Norte por 39 de fondo
" 2 " " " " 39 "
" 3 esq. 12 " 80 cent " " 39 "
O bien solo dar 30 vs. de fondo y tener un lote de 9 vs. de frente al Este calle de Pozos por 30 varas y 80 cent. de fondo. Como se vé, este terreno permite ser fraccionado en 4 lindos lotes
NOTA—Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.
De una linda casa de poco precio, situada calle de Méjico núm. 490. entre Sólis y Entre Rios distante pocas varas del empedrado.
El viernes 11 de Febrero á las 6 1/2 en punto se rematará á la mas alta postura y orden terminante de su dueño, dicha casa:
Edificada á la moderna en terreno de 8 1/2 varas de frente al Norte por 35 de fondo, tiene una linda sala con dos ventanas 3 lindos aposentos 1 gran comedor que cruza el patio, cocina, pozo de rica agua, árboles frutales, 1 lindo paaral y otras comodidades, los techos de azotea con maderas duras y baldozas, es una buena casa y con orden de venderla á la mas alta postura.
Por otros informes al escritorio de Cárlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

Mariano Billinghurst
De 2 fincas y 3 lotes de terrenos. En el pueblo de San Fernando, perteneciente á la familia del Sr. D. Lorenzo Moreno y de órden de este Sr.
El Domingo 13 de Febrero próximo á las 10 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las 2 fincas y 3 lotes de terrenos arriba designados y son á saber:
Una casa calle General Lavalle formando esquina á una cuadra del Hotel Nacional edificada en terreno de 16 2/3 vs. de frente por 60 de fondo con 9 habitaciones 3 patios y una caballeriza todo dentro de muros. El edificio se presta á una compostura ligera para ser utilizable en el acto. Otra casa en la misma calle pero mas inmediata á la manzana del Hotel Nacional construida en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo con 5 hobitaciones, incluso la esquina para almacen merceria, botica ó cualquier otro negocio. Un terreno al fondo de la primera casa calle Belgrano con 16 2/3 de frente al Oeste por 50 de fondo. Otro terreno situado al Este del Hotel Nacional y como 2/3 de cuadra distante formando una lomada con una vista panoramica del Tigre, canal y bañado inmejorable compuesto de 35 vs. de frente por 50 de fondo. Otro terreno situado al pié del anterior y como á una cuadra de distancia compuesto de 50 por 50 formando esquina lo mismo que la anterior,
No esta muy distante el dia en que presenciemos la realisacion del proyectado canal de circunbalacion á la cuadra arrojando las aguas del Parana de las Palmas por el carapachay en el de las conchas y rio matanzas viniendo á desembocar en la Boca del Riachuelo dando vida propia á los pueblos de la costa y muy especialmente á las Conchas Tigre y San Fernando. En pueblos nacientes como el nuestro es conveniente siempre penetrar en el futuro por medio del calculo.

Florencio Madero y Cª
De un gran terreno esquina Belgrano y Saavedra.
El domingo 6 de Febrero á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote; un magnifico terreno dividido en lotes del modo siguiente:
Con frente á la calle de Belgrano.

Lote núm. 1.	9 varas de frente	por 41	de fondo
" 2.	9 "	" 41	"
" 3.	9 "	" 41	"
" 4.	9 "	" 41	"
" 5.	9 "	" 41	"
" 6.	18 "	" 41	fte. á Saavedra

ormando esquina.
Las ventas que practicamos á varios particulares el dia 27 de enero no solo han convencido á los compradores, que en efecto vendemos sin retirar lote, sino q' todos ellos piensan edificar, y dan por lo tanto, gran importancia á este.
Recomendamos puntualidad en la hora. Titulos de primer orden y pormenores en nuestro escritorio Bovar núm. 14.

POR EL MISMO.
De 110,000 cigarros legítimos de la Habana. En el patio de su casa Bolivar num. 14; por cuenta y orden esclusiva de 2 casas introductoras de las principales de este comercio.
El martes 8 de Febrero á las 11 1/2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta y orden terminante de 2 de las principales casas introductoras de este comercio.
110,000 cigarros habanos legítimos y garantidos y por liquidacion indispensable de facturas.
La venta se hará en lotes de á 500 cigarros á fin de que el consumidor particular pueda comprar ventajosamente. Las marcas son tas mas acreditadas á saber: 10,400 conchas "Flor de Zalarar" 9,400 reinas, "La Imperial" 3,700 londres, "La Imperial" 1 100 conchas cilindradas, "Flor de Salazar" 2,600 regalia de la Emperatriz, "La Rosalia" 1,400 reinitas, "La Rosalia" 1,200 entreactos, "La Imperial" 1,700 reinitas "La Imperial" 1,200 regalia real, "La Imperial" 4 mil 200 flor de prensador, "La Rosalia" 3,300 Regalia cilidrados, 12,200 Londres fino, 20,000 Londres flor fina. 10,000 Londres superior, 7,500 Media regalia flor, 7,500 Media regalia superior, 10,000 Regalia Británica flor fina, son 110,600 cigarros habanos legitimos, recientemente recibidos por el bergantin español "Pedro Turull, y para ser vendidos por cuenta y riesgo de D. J. F. Salazar, del comercio de la Habana.

POR EL MISMO
De comestibles, bebidas y
De 200 tercios yerba paraguaya legítima, en el patio de su casa calle Bolivar núm. 14.
El miercoles 9 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mas alto piecio, dinero de contado y sin retirar lote.
200 tercios yerba paraguaya legítima recientemente introducida á la plaza y sin ningun género de averia.
Al mismo tiempo—una gran cantidad de comestibles cuyo pormenor es como sigue:
1,051 cjs fideos 37 id aceite de Rivera, 25 id velas estearina de 6 en libra, 168 resmas papel rayado de carta, 30 sacos galleta, 50 barriles aceitunas, 100 resmas papel de hilo para cigarrillos, 40 cjs jabon, 250 id coñac marca águila 300 id vino de madera, 150 id id oporto, 20 id id id de mesa clarete, 200 id id espirituosa verde, 200 id id id de mesa suave, 50 id id Borgoña do 2 docenas, 100 d id de la Rioja, 30 id id de Asti, 8 cuarterolas id priorato, 8 cjs pastines de 2 arrobas cju, 1 lata fósforos "Roche" 25 gruesas.
Acto continuo—100 resmas papel de carta de superior calidad, liso y rayado, plumas de acero, cajas breches para espedientes, tinta de escribir etc etc.
NOTA—Las personas que quieran hacer algun articulo para venderse en este dia lo harán previniendolo antes y siempre que sea al mas alto precio.

POR EL MISMO
De un terreno en San Fernando.
El domingo 13 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote un precioso terreno muy central, situado en la calle Constitucion á tres cuartos de cuadra de la nueva iglesia.
Su area es de 16 2/3 tercias varas de frente por 36 de fondo, estando cercado de ladrillo por el fondo y por un costado.
Consideramos inmejorable esta situacion. Pormenores calle de Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO
De un terreno en San Fernando,
El domingo 13 de Febrero á las 12 en punto de la mañana, vendremos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, un precioso terreno, situado frente á la estacion principal; distante solo dos cuadras de ella y á la altura del pueblo.
Mide este terreno 16 2/3 varas de frente por 50 de fondo. Pormenores en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De tres magníficas casas centrales, calle de Méjico números 166 y 168; y en la acera en frente 163 y 165.
El viernes 25 de Febrero á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, nombrados por los herederos de la testamentaria del finado D. José B. de los Santos Cordeyro, y por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.
Primero—La grande, valiosa y central casa, calle de Méjico núms: 166 y 168 entre las calles de Chacabuco y Piedras, compuesto su terreno de 17 1/2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo y su edificio de 10 piezas espaciosas y habitables, cocina, etc. y a mas un gran almacen á la calle que produce un crecido alquiler.
Segundo—Una cómoda casita, Méjico núm. 163, y frente al anterior constando de 5 piezas, cocina etc etc cuyo terreno mide 7 3/4 varas de frente al Sud por 16 1/2 varas de fondo.
Tercero—Otra cómoda casita, Méjico núm. 165 lindando con la anterior núm. 163, constando esta de 5 piezas, cocina etc. etc, midiendo su terreno 8 1/4 varas de frente al Sud por 16 1/2 varas de fondo.
Habiendo sido practicada la tasacion de las 3 fincas mencionadas en el año de 1863, la venta de ellas se hará al mas alto precio y sujetándola á la aprobacion judicial.
Creemos que localidades de esta naturaleza, no necesitan ser BOMBIFICADAS.
Pormenores calle de Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO
¡¡¡JUDICIAL!!!
De la valiosísima estancia de Achabal.
En el Partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.
Se transfiere para el domingo 6 de Marzo, por no haber concluido la mensura el Sr agrimensor.
El domingo 6 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres Jueces de 1ª Instancia, Dres D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosisimo terreno de estancia, situado solo á 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Izamendi Achabal.
DichaEstancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradas) lindando por Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Doña Gabriela A de Noriega y los de D. Pastor Frias.
Tasada dicha propiedad en 3.145,513 pesos, tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.
Actualmente el Sr. Agrimensor Lopes Torres se ocupa de verificar la mensura y una vez realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.
Por lo que por ahora se necesite, ocúrrase á la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio—Bolivar 14.

Molino y Chenaut.
En su casa calle de la Defensa núm. 71 y 70.
El lunes 7 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre venderemos un variado surtido de tienda, merceria y roperia, cuyo pormenor es el siguiente:
Zarazas para vestidos y camisas de las mejores calidades, un grande y variado surtido de géneros de seda para vestidos, ricos de gustos claros como para el verano, oscuros, bramantes de muchas calidades entre ellas de condicion enteramente nueva, lienzos tabla y tablon de las mejores calidades, muselinas en piezas y en cortes entrando gustos de luto, muselinas adamascadas piezas de 19 anas, variados cuadros calidades finas, un variado surtido de paños y casimires, camisas vista de hilo, id de percal de la mejor calidad, id de hilo bordadas para señora, id de algodon, géneros para vestido de muchas clases, sacos de brin fino, medias de todas clases, creas, irlandas, grano de oro, generos de algodon para sábanas de 90 pulgadas de ancho merinos groes, pequines negros y de colores, en cortes y piezas géneros de hilo para sábanas muchas clases, cortanes, cotin rico doble ancho de hilo, coleta negra y plomo, lienzo muchas marcas y de las mas acreditadas, id azul, percalia varias clases; merinos frances negro y de colores, bombasi blanco y amarillo, género para forro lustrina negra y de colores, listado americano y otras marcas, mantas vicuña, id imitacion sombreros de castor, id de seda, id de paja para niño calzado para hombres señoras y niños muchisimas clases, gran cantidad de medias de las mejores marcas para hombres señoras y niños, uso doméstico rica clase, pañuelos de la India, fajas de id, fulares muy rica clase, casimires en piezas, cañeta, enaguas bordadas, merinos negros y de colores, cocos, pañuelos rebozo y 1/2 id, géneros para mantel, uso doméstico doble ancho y sencillo, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela pantalones franceses, chalones de cachemir, id de merino, garibaldinas, casimires en cortes de varias clases, bayeta, 1/2 pellon y para camisetas á la crimea, vestidos de bautismo completos, camisas de señora, id poro hombres y niños de 1/2 hilo, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa, gambronas, géneros para pantalon, colchas de algodon, fajas punzoes para militares, cotines americanos listado de hilo, alemanesco para manteles de puro hilo, listado azul, bombachas de brin miriñaques acero y cinta para id telas para ponchos yaconas córseos, toballas, botines, encorazados para niños, cinta de hilera, aros, anillos, cuchillos y tenedores, electro plata, pañuelos de merino negro bordados, camisetas blancas y crudas é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Pinto y Ca.
De muebles, camas de fierro y bronce, en su casa calle de la Victoria núm. 71.
El lunes 7 del corriente se venderá un magnífico surtido de muebles, camas de bronce y fierro el detalle es como sigue:
Preciosas camas de bronce de las mas modernas para una y 2 personas, id para chicas, sillas finas inglesas, id de fierro, camas de maderas francesas, id de fierro, id de bronce, caballitos para niños, velocipedos, tohalleras de caoba, jacarandá y de pino, sillas, sillones y sofaes ferro de reps, bancas de todas clases, salivaderas muy finas y ordinarias tocadores grandes chicos finos y ordinarias, lavatorios de todos clases y tamaños, mesas de noche de caoba y fierro, costureros de la India, juegos de aguas de todas clases, cillones de la India, id de amaca americanos, butacas inglesas, perchas bañaderas, sillones, tijeras, cocinas portatiles, cocheeitas muy finos para niños, jaulas jardineras, pianos ingleses, confidentes, sofaes, marquesas inglesas con tablas, cujas de fierro para una persona, id de id con pilares de blances, marquesas para niñas, catres crimeas, un gran surtido de sillas de todas clases. La venta será en pequeñas fracciones para que esté al alcance de todos.

POR EL MISMO
En su casa calle de la Victoria núm. 71 A los plazos y hora de costumbre.
El Miércoles 9 del presente y por cuenta de varias casas de comercio venderemos un surtido general de mercaderias cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO
El viernes 11 del corriente.
El pormenor se dará despues.

FRANCISCO F. DE LA SERNA
JUDICIAL
De un espacioso terreno y de gran porvenir, tasado á un precio muy bajo.
Calle de Tucuman, atras de la maesrransa del F. C. del O., en la calle de Centro América, por donde pasa el Tramway del 11 de Setiembre para las catalinas, y al lado de la quinta, Mirador de Hernandez.
35 varas de frente al Norte.
75 id id fondo al Sud.
Igual á 5625 varas cuadradas.
Por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y cuenta de la Testamentaria de D. José Vasquez.
El domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se venderá en un solo lote, á la mejor oferta y dinero de contado, el hermoso terreno que queda arriba designado.
Situado en un paraje elevado, de mucho transito y bien poblado por bonitos edificios, la construcion de una casa quinta en un área tan estensa, á la vez que recreativa, será de una venta.
En el centro del terreno, hay un rancho con paredes de material pozo de valde y árboles frutales.
La tasacion total que es bajisima, solo importa 55000 ps m/c.
La base legal de la venta (las dos terceras partes) son 36 666 ps. m/c.
Antes de colocarse el Tramway, se vendian estos terrenos pelados en este paraje, á 2,500 ps, vara de frente.
El remate se verificará sobre el mismo terreno á la hora puntual, 6 de la tarde.

POR EL MISMO.
De una casita central y calle de Lima Nº. 212 entre las de Méjico é Independencia—A una cuadra del Mercado de abasto, y 2 cuadras de la Concepcion Calle empedrada e iluminada á gas.
Por órden del Juzgado de primera instancia en lo Civil de la testamentaria de la Sra. Da. Bartola de Pividal.
El Viérnes 4 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se venderá la pequeña casita que queda arriba designada.
El edificio se compone de una sola, dos habitaciones seguidas, la cocina, letrina etc.
El terreno mide 6 varas de frente al Oeste, por 32 varas de fondo al Este.
La tasacion total solo asciende á 58,246 ps. m/c,
La venta deberá empezar por las dos terceras partes que son 44,154 ps. Las condiciones de la venta, impuesta por el Juzgado, á su satisfaccion, en la Escribania de D. G. Lugos antes del remate, por que despues de este no se atenderá ningun reclamo á ese respecto.
La venta en la misma casita, á las 3 en punto.

POR EL MISMO
GRAN REMATE JUDICIAL.
¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!
8.500,000 $ en tres fincas importantes.
Al Norte, estensas y muy centrales.

La 1.ª Calle de Cuyo con frente al Norte, haciendo esquina á la de Suipacha con frente al Este.

Frente al Norte á Cuyo	70 varas	25 centimos
Id al Este á Suipacha	34 "	60 "
Total de los dos frentes	104 varas	85 centimos

La 2.ª Calle de Maipú, con frente al Oeste, á tres cuadras de la plaza de la Victoria; haciendo esquina á la de Piedad con frente al Sud.

Frente á Maipú	38 varas	20 centimos
Id á Piedad	34 id.	
Total de los dos frentes	72 varas	20 centimos

La 3.ª Calle de Uruguey con frente al Este, haciendo esquina al Sud, á Corrientes, y al Norte á Parque.

Frente al Este a la calle de Uruguay	142 varas	78 centimos
Frente al Sud a la de Corrientes	66 id.	
Frente al Norte a la de Parque	32 id	50 id
Total de los tres frentes	241 varas	28 centimos

La segunda y la tercera de estas propiedades, estan divididas, cada una, en tres lotes que se detallan mas adelante.
Estas valiosas fincas, pertenecen a la testamentaria de los conyugues D. Ventura Fernandez do Castañeda, y doña Andrea Romero de Castañeda.
La venta ha sido ordenada por sus legítimos herederos, competentemente autorizada por el Juzgado de primera Instancia en lo Civil, a cargo del Dr. D. Miguel García Fernandez. Se efectuará en el orden siguiente:
El miercoles 23 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mejor oferta, dinero de contado, la gran casa calle de Cuyo números 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214 y 216, haciendo esquina á la de Suipacha con las dimensiones, el terreno, que queda arriba demostrado, y bajo los números 96 y 98. Está tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 3.261,196 ps. 1 real moneda corriente.
El jueves 24 de Febrero á las 3 en punto de la tarde se venderá con las mismas condiciones, la casa esquina á Maipú y Piedad, en los tres lotes siguientes:
Lote 1.º Casa alta y baja, calle de Maipú números 43, 45, 47 y 49. El terreno mide de frente al Oeste, 24 varas 80 centimos; por 34 vs. fondo al Este. Tiene 3 martillos pequeños en su contra, y uno tambien pequeño á su favor; que se mastrarán al tiempo de la venta. En las tasaciones que obran en autos, están prolija y estensamente detallados. La tasacion total en los 3 ramos importa 1.033,146 ps. 2 reales moneda corriente.
Lote 2.º Casa esquina baja, con entrepisos, y altos; calle de la Piedad núms. 199 y 201, haciendo frente á la de Maipú. El terreno mide de frente al Sud 13 varas 60 centimos; por 13 varas 40 centimos de fondo al Norte; que hacen frente al Oeste. Tiene un martillo á su favor sobre el costado Norte, que está perfectamente detallado en la tasacion que obra en autos. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total en todos sus ramos, importa 422,529 ps. 1 real moneda corriente.
Lote 3.º Casa baja y alta; calle de la Piedad números 191, 193, 195 y 197. El terreno mide de frente al Sud 20 varas 40 centimos; por 20 varas 50centimos de fondo al Norte. La tasacion total en los 3 ramos importa 702,969 ps. 6 reales moneda corriente. Toda esta finca Piedad y Maipú, reconoce un contrato por 5 años que hay que respetar.
El viernes 25 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos con iguales condiciones, el inmenso terreno, calle del Uruguay haciendo esquinas á la del Parque y á la de Corrientes. en los 3 lotes siguientes:
Lote 1.º Casa esquina, calle Parque con frente al N. y bajo los núms. 378, 380, 382, 384 y 386, y á la del Uruguay con frente al Este, y bajo los núms. 160, 162 y 164. El terreno tiene las siguientes dimensiones:

Frente á la calle del Parque al Norte	32 varas	50 centimos.
Id á la del Uruguay al Este	66 id	78 id
Total de los 2 frentes	99 varas	28 centimos.

Está tasada en los 3 ramos en la cantidad de 1.110,822 ps. 7 reales moneda corriente.
Lote 2.º Casa esquina, calle de Corrientes con frente al Sud, bajo los núms. 353, 355 y 357, y á la del Urnguay con frente al Este, bajo los números 134, 136 y 138. El terreno tiene las dimensiones siguientes:

Frente á la calle de Corrientes al Sud	32 vs.
Id al Este á la del Uruguay	76 id.
Total de los dos frentes	108 vs.

Está tasadada en los 3 ramos, en la cantidad de 1.010,561 ps 6 reales moneda corriente.
Lote 3.º Gran terreno cercado de pared. Calle Corrientes con frente al Sud, entre las del Uruguay y Paraná, con las dimensiones siguientes:
Frente á la calle de Corrientes al Sud, 34 vs; con 76 vs. de fondo al Norte. Sobre el costado Oeste en el fondo, tiene un pequeño martillo en su contra, que en las tasaciones que obran en autos, está prolijamente especificado. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total de este terreno cercado y con pozo de balde; importa 816,621 ps. 6 reales m/c.
Trasadas con suma liberalidad, las estensas areas en que están divididos los diversos lotes que quedan enumerados, exeptuando el de la esquina Maipú y Piedad, y no siendo menor que aquellos el terreno de la casa esquina Cuyo y Suipacha, nos permitimos observar, que no existen hoy en esta gran ciudad, en parajes que son el verdadero centro del alto comercio y de la elegancia, superficies tan espaciosas, ya sea para la construccion de palacios que satisfagan cumplidamente el confort y el mas esquisito gusto del buen tono, ó ya sea para la esplotacion de teatros, cafés cantantes, bazares de alta novedad, mercados de abasto, ó para cualquier otro destino comercial de la misma importancia.
Advertimos igualmente, por orden judicial que hemos recibido, que los Sres. licitadores se deberán imponer, de las escrituras, tasaciones y medicion de cada propiedad, á su entera satisfaccion, en la escribania del Sr. D. Julio Mendes, antes del remate, por que á estos respectos no se atenderá á ningun reclamo despues que aquel haya terminado. El único objeto de esta condicion de la venta es, evitar todo género de entorpecimientos en su realizacion. En cuanto á la suficiencia de los titulos de propiedad, creemos que bastará asegurar, que hace mas de sesenta años que los Srs. herederos ocupan libre y tranquilamente cada una de estas propiedades.
La base de cada una de las ventas, es, las 2 terceras partes de su tasacion total.
Por cualquier otro informe al rematador calle de Belgrano 218.

Antonio Zunini.
De muebles solamente, en su casa calle de Moreno 192
El martes 8 del corriente, el detalle es como sigue:
Un lindo juego de sala compuesto de 1 ropero 2 poltronas y 6 sillas, 1 armario de caoba con espejo, 1 id de jacarandá tallado, tambien con espejo, lindas mesas de sala con piedra, 1 rico piano perpendicular inglés con voces superiores 1 lindo banquito de piano forrado en marroquin, todo de jacarandá sólido 2 lindos lavatorios franceses, varios diferentes 2 camas de caoba para matrimonio, colchones elásticos, cómodas con piedra y sin ella, mesitas de noche, costureros, escritorios sofás, confidentes, sillas de todas clases; sillones, perchas, aparadores, mesas de comedor, rinconeras con vidriera para comedor, relojes de id, juegos de realze para café, id de cubiertos, colchas, agua florida legitima garantida, cigarros varias marcas, bombas de regar jardines, floreros, tinteros electro plata, palmatorias galvanizadas, 50 catres de lienzo, adornos de sobremesa, bastones, revólvers, panoramas, máquina de coser juguetes, cuadros al oleo, acordiones, dos facturas de ricas alhajas, cubiertos de plata, mates con bombilla id y otras menudencias.

POR EL MISMO
En su casa calle de Moreno núm. 192.
El jueves 10 á las 11 de la mañana.
El detalle se dará mañana.

Manuel Benza y Ca.
De artículos de almacen, calle de la Piedad núm. 393
El miercoles 9 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura un gran surtido del ramo cuyo pormenor se dará despues.

Martiniano Bonorino
De efectos de tienda, calle de la Defensa No. 177.
El lúnes 7 del corriente á las 11 se rematarán con los plazos de costumbre los siguientes efectos:
Zarazas finas para vestidos y camisa, uso doméstico zarazas de luto, merino negro francés, crinolina, jergas inglesas, id bajeras, paño de poncho, id negro fino y castor, camisetas de algodon, id de crimea, brin de hilo plomo y rayado, listado de hilo, medias largas crudas, id cortas id, id de niño, pellones ingleses, alemanesco paro manteles, servilletas, tohallos, camisas pechera de hilo, id de listado, zaraza de colcha, bramantes finos coco blancos fino, pañuelos de hilo, id de seda, id de algodon, ie de rebozo, género para vestidos calzado para niñas, agua florida, casimires para pantalones, id para trajes, camisas finas de percal de colores lona ancha, y angosta, género para forro, gambronas, pañuelos de mano guarda de color coleta negra y plomo, y otra porcion de efectos.

Francisco Bondad
JUDICIAL:
El dia 16 del entrante Febrero á las 2 de la tarde se rematará infaliblemente por orden judicial, la finca situada en la calle de Estados Unidos núm. 100 tasada en todos sus ramos en la suma de 133,340 pesos m/c.
No se admitirá postura que no esceda á las dos terceras partes de la tasacion.
Los que se interesen en la compra deberán ocurrir á la oficina del escribano Fernandez á imponerse de los títulos que corren agregados á los autos testamentarios de doña Rafaela Illescas de Llonss, pues la venta será dinero de contado y despues de verificada, no se admitirán escepciones al comprador.

Tomas Gowland.
En Barracas al Sud calle Mitre núm. 55.
Por liquidacion de negocio.
El lúnes 7 de Febrero á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo existente en dicho negocio que se compone de lo que sigue:
Ferreteria—Armazones de catre, guadañas, braseros palas de palear, roldanas, alambre, cadenas de carro, puntas de Paris, cucharones, ollas, pavas, parrillas, trevis, cacerolas, piedras de afilar, cuchillas, cadenas para perros, planchas, lavatorios de laton, horquillas para pasto, cabos de guadaña, martillos, rasquetas, tenazas, cepillos, frenos, candeleros, molinillos para café, estoperoles, clavos de remache, candados hachas españolas etc.
Efectos de almacen—Ostras, langostas, fósforos, velas de estearina, cerveza inglesa, cognac, licores frutas en aguardiente, id en almivar, anicette, marrasquino, long bouchon, cominillo etc.
Efectos de tienda—Cortes de casimir para pantalon, cojinillos, sobrepuestos, boynas tiradores hilo para atar lana uso doméstico arpillera brin para pantalones de verano camisas blancas, ponchos de algodon id de lana id imitacion vicuña etc.
Al mismo tiempo—Se rematarán las armazones mostradores y una cocina económica.

POR EL MISMO
En el depósito de Aduana calle de Méjico esquina á la de Defensa. Por cuenta de quien pertenesca.
El martes 8 del corriente á las 12 en punto se rematarán por tener que desocupar el depósito los artículos siguientes:
50 bordalesas vino Burdeos, 50 cajones coñac marca Jules Robin, garantido 50 cjs vino oporto 3 cuarterolas coñac francés lejítimo 50 barricas cerveza blanca y negra y otros articulos.

POR EL MISMO
Importante de efectos de invierno—En la casa introductora de los Sres. Alba La Source y Leon Bonnet, calle de la Victoria esquina de Salta.
El jueves 10 y viernes 11 á las 11 se han de rematar con plazos y condiciones que se estipularan; un completo surtido de las mejores fábricas de Francia.
Casimires finos de novedad para pantalon, id id para paletoes, casimires y paños negros de todas clases, franelas blancas y de colores, gorras de casimir, un gran surtido de ropa hecha, etc. etc.
El detallte se omite por ser demasiado largo.

POR EL MISMO.
De una hermosa casa quinta situada en la calle de Sarandi entre Chile é Independencia, parroquia de Monserrat, edificio moderno:
El domingo 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de remtatar á la mas alta postura dicha casa quinta, cuyo terreno se compone de 25 2/3 vs. de frente al Oeste por 70 de fondo, 6 hermosas habitaciones piso de tabla y baldoza, maderas duras del Paraguy, sótanos, caballeriza, cochera, gallinero, una gran pileta con bomba, una gran cantidad de árboles frutales, un gran parral de fierro etc. etc.
Por mas informes al rematador Defensa 114.
Se previene á los interesados que dicha finca ha sido construida con materiales, de primer órden y esta lista para entrar á habitarlo por el estado de aseo en que se encuentra.
En seguida—Se rematará un terreno á los fondos de dicha casa, con igual frente é igual fondo frente á la calle del Rincon, títulos en debida forma.

POR EL MISMO
De artículos de almacen—En su casa Defensa 114
El martes 8 del corriente, se rematará un gran surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:
100 bcs. azúcar refinoda, 80 bcs. yerba argentina fresca recien desembarcada, 50 bcs. cerveza negra y blca 300000 cigarros hamburgeses varias marcas, 100 latas de 1/2 arb. galletitas del pais frescas, 200 id inglesas, 100,000 cigarros de Bahia, 100 bolsas harina del pais buena clase, 100 bls. vino burdeos varias marcas, 100 cjs. tabaco americano fresco, 100 cjs. id para el pito, 50 latas chocolate español, 30 latas tabaco picado, 25 id en rama, 50 canastos champagne, 200 cjs. ajenjo y vermouth, 100 id coñac varias marcas, 70 cj. aceite de olivo en botellas, 150 cjs. almidon de canutillo, 100 damajuanas vinagre blanco, 200 cjs. pasas de higo, 40 id de uva de Mendoza clase superior, 100 cjs fideos, 40 id. tabacos fresco de hoja de Bahia y Porto Alegre, 35 bolsas nueces frescas, 50 bjs. chuño americano, 150 cjs. velas esearina, 100 docs. cepillos para botas, 100 cjs. vino Oporto y Jerez, 30 cjs. pitos 500 latas dulce membrillo: 45 latas café molido, 100 resmas papel español, 50 cjs. escurtidos. 200 id licores franceses de burdeo, 500 lbs. pavilo, 500 lbs. pio. lin de Génova, 1500 lbs. hilo de atar, naipes españoles y francesas, agua de azar, kirch, cubiertos ingleses, vinagre en casdos chicos, semita, quesos de Taffi tabaco del Brasil en rollos, cigarros suizos, aceite de almendra en latao, vino de Burdeos en cjs. ginebra en frasqueras, semilla de alfalfa, acñituas papel de envolver, anisefte de Burdeos, galleta del pais fresca, y otra porcion de articulos del ramo, 50 cjs fideos de Génova cortados, y muchos otros articulos del ramo.

Nazar y Pereyra.
A plazos—En su casa calle del Perú núm. 28.
El martes 28 del corriente á las 11 1/2 en punto venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:
Percales franceses para vestidos, zarazas id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sábanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, géneros para vestidos un rico género para sábanas, id de algodon, tohallas, generos para vestidos muchas clases y lindos gustos, madapolan frances doble ancho y angosto, género de hilo para sabanas id mescla para id, id de algodon doble ancho, zaraza de luto id 1/2 luto, id para camisas cotin rico doble ancho de ilo coleta negra y plmo lienzo muchas marcas y de las mas acreditadas, id azul percalina varias clases, merino frances negro y de colores, bombasi blanco y amarillo, género para forro lustrina negra y de colores, listado americano y otras marcas, mantas vicuña, id imitacion sombreros de castor, id de seda, id de paja para niño calzado para hombres señoras y niños muchisimas clases gran cantidad de medias de las mejores marcas para hombres señoras y niños, uso domestico rica clase, pañuelos de la India enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, foulares de seda en piezas, casimires en cortes para trajes completos, paños muy finos para sastres y roperos, sargas negras para forros, medias para hombres señoras y niños, infinidad de sombreres hasta las calidades mas finas de castor merinos negros y de colores, muselinas de id. un lindo surtido de bordados finos, tapados de varias clases, miriñaques modernos, guingales, paños y casimires en cortes y en piezas, hilo de pañuelos de hilo blancos, id bordados, id de colores, id de yerbas, pita de aceite, lustrinas negras finas, alepin blanco y negro beduinas, embutidos, tiras bordadas, casimires negros, sombreros de castor muy finos, sargas negras para forro, trajes completos de casimir para hombres y niños, id de brin y de orleans muy finos, percales franceses muy finos, zarazas para vestidos, id para camisas, percal de luto, yaconás en cortes y en piezas y otros artículos que por su estension no se detallan.

Rodriguez Larrazabal y Ca.
En su casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.
El lunes 7 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se venderá un variado surtido cuyo detalle es como sigue:
Bramantes, coleta plomo y negra, géneros de seda para vestidos, casimir francés en piezas y cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasi crudo, zaraza varias clases, géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labradas, id vicuña, id algodon, chaquetones ingleses, pellones, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana y de seda para señoras y niñas, muselina blanca y de colores para vestido, lienzo de todas clases, género de todas clases, pequin rico, gro id, miriñaques, sombreros de castor y de paja, pañuelos de hilo y de algodon id de yerbas, id de la India, id punzoes, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florida, id colonia aceite de mompelas, id de la sociedad, estractos finos, cadenas de relojes de oro, calzado fino y ordinario, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, para vestidos como ser poples de lana y de seda, grano de oro, bayeta pellon y 1/2 pellon, merinos negros y de colores, un surtido de punto y de madapolan, id de lienzo, medias cortas para hombres y niños, id largas para id id y señoras, un lindo surtido de perfumeria, gasinetas, peines de varias clases, pañuelos de hilo para hombres, corbatas de fantasia. id negras anchas y angostas, botines para hombres señoras y niños, zapatillas cuero nonato y marroquin, id de tripe, guantes de seda y de hilo, botones para paños, para sacos, pantalones y camisas, tiras bordadas, sombreros para verano, gran variedad de trajes para niños, cinturones, pulceras, carabanas, aros, anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas, bastones, prendedores alfileres mangos y puños bordados, enaguas, abanicos y otros articulos que estarán á la vista.

JUDICIAL.
El lunes 7 del corriente á las 11 de la mañana por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. Barra, venderemos al mejor precio y al contado las existencias de la tienda de D. Ventura Silveira, consistiendo en un surtido general de algodones y articulos de campo.

POR EL MISMO.
Gran remate—Paños—Casimires y franelas; en la casa del Sr. D. Augusto Puech.
El martes 8 del corriente á plazos de 5, 6 y 7 meses venderemos el gran surtido de dicha casa que no vendimos el lunes pasado por haber demorado el despacho en la aduana, el surtido es de 150 cjs casimir alta novedad, 100 cjs paños negros, 50 cjs casimires para trajes, 30 cjs franelas de todos colores y un gran surtido de articulos para sastres.
Al mismo tiempo; por cuenta de una casa introductora; 30 cjs calzado para señoras hombres y niños, hay 100 clases distintas de calzado.
Los paños y casimires se venderán por bulto cerrado

POR EL MISMO.
Averias.
El miercoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la barraca de los señores Prange y Ceznadas: Plaza Constitucion venderemos sin falta por orden del cónsul de Béljica 7 fardos lana averiada.

Pedro Ebbeke y Ca.
Impertante remate por cuenta esclusiva de 3 casas de comercio.
El lunes 7 del corriente á la hora y plazos de costumbre procederemos á la venta de un espléndido surtido de algodones y otras mercancias propias para la estacion entrante el detalle es como sigue:
Zarazas para vestidos y camisas de las marcas mas acreditadas, bramantes v. b. g. el mil retorcido de Parlane Grahm y Ca. el 490 retorcido, núm. 1 de Gifford, núm. 1 de Brownell, el corazon de oro, corona de Barbur, Barclay etc. etc. lienzos tablones v.b. g. las gracias, guardia nacional y diez otras marcas de las mas acreditadas, lienzos finos de 36 pulgadas de ancho, percales lisos y de colores, camisas vista de hilo bordadas, id id lisas, id de listado francés de las mejor calidad, cotines de hilo, id mezcla id, id algodon, géneros para sábanas, franela amarilla, id blanca, gran surtido de medias de todas clases, sombreros, un lindisimo surtido de géneros para vestidos, paños y casimires negros y de colores, pañuelos de hilo blancos, id guarda de color, un lindo surtido de mantas, ponchos de algodon, miriñaques, ajuares, bombasi labrado, id blanco, id crudo, camisas bordadas para señora, camisas vista de hilo para niños, muselinas á cuadros, id motita, fajas de seda, pañuelos de espumilla, merinos y lustrinas negros y de colores, alemanesco de puro hilo, id mezcla, tohalles de hilo, id de algodon, madapolan, uso doméstico, groes y pequines negros, enaguas, tiras bordadas é infinidad de otros articulos que no se detallan por su larga estension.

Lopez y Blanco.
En su calle del Perú núm. 94 y 96.
A 3, 4 y 5 meses de plazo.
El lunes 7 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote, á los plazos arriba indicados, el grande y variado surtido que á continuacion se detalla:
Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id 1/2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, percales franceses preciosos gustos id pintados chicos para camisas, zarazas negras, bramantes varias clases, lienzos id, madapolan, uso doméstico, un rico género para sábanas, punto de hilo, medias de señora, id de niño, ponchos ingleses de paño, camisetas de punto, gorras de sol, camisas de señora alemanesco, cotin doble hancho, listado de hilo y de algodon damasco sábanilla, de paño, tiras bordadas, muselina blanca y bordada, género de hilo para sábanas, gorras de casimir, parasoles, trué de hilo muy fino, brines plomos lisos y azargados, calzado para Sras. y niñah, cazoncillos, madapolan, sd de lienzo, pellones ingleses y tucumanos, reps para muebles, lienzo americano, miriñaques, fajas de seda, zarazas de colcha, franela punzó y blanca, hilo de carretel, brin blanco, camisas de listado inglesas, orleans, sombreros de Chile, rasos de lana, zarazas de luta, merinos negros, pañuelos de algoden de color, sombrillas, muñecas, trencilla de lana, bombachas de casimir, id de brin, sacos de lustrina y brin, muselinas en cortes, bramantes de las mejores marcas, géneros de hilo, zarazas de varias clases, lienzo tabla y tablon, sacos y pantalones de casimir, gambronas, casimires en piezas, camisas de señora bordadas y lisas, id para hombres y niños, enaguas, id de colores, géneros de vestido, brin de hilo, listado, pañuelos de la India, id de hilo, id de algodon, sombreros de paja, id de castor, medias para hombres señoras y niños, camisetas á la crimea, fajas de la India miriñaques, hilo de ovillos, pellones mantas ponchos de vicuña, calzado para hombres y niños, id para señoras, coleta plomo y negra, damasco de lana, cinturones, pulceras, caravanas, aros, anillos, cuchillos y tenedores, varitas, bastones, prendedores, alfileres, mangos y puños bordados, enaguas, id abanicos y otros articulos que estarán á la vista.
Por cuenta de una casa francesa—Un variado surtido de perfumeria de los mejores fabricantes y un especial surtido de merceria.

POR EL MISMO
Al contado.
El martes 8 del corriente á las 11 en punto venderemos al mejor precio y al contado todas las existencias de la tienda de los Sres. Francisco Gomez Puga y Hno calle de Chacabuco n. 141 como tambien el armazon, mostrador, accion á la llave cuyo pormenor es como sigue:
Zarazas para vestidos y camisas de las mejores calidades, un grande y variado surtido de géneros de seda para vestidos ricos de gustos claros como para el verano; oscuros, bramantes de muchas calidades, entre ellas de condicion enteramente nueva, lienzos tabla y tablon de las mejores calidades, muselina en piezas y cortes entrando gustos de luto, meselinas adamascadas, madapolan frances doble ancho y angosto, género de hilo para sábanas id mescla para id, id de algodon doble ancho, zaraza de luto id 1/2 luto, id para camisas pañuelos de hilo bordados id, id de algodon, camisas de hilo para hombres señoras y niños, id 1/2 hilo para id Id, id de algodou, pantalones de casimir de verano, id de brin, trajes de casimir id para niños bordados, id para hombres y niños de otras clases, franela varias clases, gorras para sol, brin de hilo blanco y de colores agua de florida y la Lavander, id de colonia, corbatas, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires de colores para trajes, linon de obispo géneros para sábanas zapatillas sombrillas tijeras abanicos, hilo lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas bramantes, zarazas, percales, merinos, mantas vicuña, yaconás, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga, croderoy, cotonia, cotin, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, alemanesco, uso doméstico, madapolan, trué, géneros de hilo para sábanas muchas clases, zarazas y percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados bombasi liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo corbatas percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, cocos diferentes gustos, yaconás, lustrina negra y de colores, botones para puños, para sacos, pantalones y camisas, tiras bordadas, valencianas, sombreros para verano, gran variedad de trajes para niños, gorras para oleos, gorras de brin, grano de oro, tul de seda cortinas bordadas, alpaca y otros artículos que estarán á la vista casimiree en cortes de varias clases, tohallas, botines encorazados para niños, cinta de hilera. aros, anillos, cuchillos y tenedores, electro plata, pañuelos de merino negro bordados, camisetas blancas y crudas, esteras de color de la India, un lindo surtido de perfumeria é infinidad de otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO
Al contado—Por cuenta de varios, en su casa calle del Perú núm: 94 y 96.
El miercoles 9 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y al contado el grande y variado, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.
A plazos—Importante remate por cuenta de 3 casas de esta plaza.
El viernes 11 del corriente á las 11 en punto venderemos el mas completo surtido de mercaderias inglesas francesas y alemanas propias para la estacion, cuyo pormenor se dará despues.

Cáceres y Lopez.
¡¡¡JUDICIAL!!!
De órden del Sr. Jnez de primera instancia Dr. D. Emilio A. Agaelo. Alerta especuladores.
De una hermosa finca.
El domingo 30 de Febrero á las seis en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado una preciosa casa situada en la calle del Paraná núm. 64, entre las calles de Cangallo y Cuyo y perteneciente á la testamentaria de D. Celestino Velasquez, compuesta de 8 3/4 varas de frente por 45 de fondo, Dicha casa ha sido tasada en la suma de ciento veinte mil pesos m/c, (120,000 Ps. m/c,) siendo sus dos terceras partes ochenta mil.
Al mismo tiempo advertimos á los ineresados que hay una oferta de noventa mil pesos moneda corriente, como primera postura, que es por la que se dará principio al remate.
Los interesados podrán pasar por la oficina de D. Vicente Artola, calle de la Victoria núm. 116 á informarse de las escrituras y tasaciones que están de manifiesto en dicha oficina.
El que desde mas pormenores puede ocurrir á nuestro escritorio calle de la Victoria 204.

POR EL MISMO
Gran remate por cuenta de dos casas introductoras. A 5, 6 y 7 meses de plazo, en su casa calle de la Victoria núm. 204. ¡¡El lunes y martes 8 del corriente!
¡¡ Espléndidos surtidos !!
El lunes 7 y martes 8 del carriente á las 11 1/2 del dia tendremos un grande y espléndido remate á los plazos de 5, 6 y 7 meses, por cuenta de dos casas introductores y para tienda, merceria, roperia, sastreria y zapateria, cuyo pormenor es como sigue:
Zarazas finas para vestidos, id para camisas, id para colchas, cambray, clarin, lino de obispo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina, capricho, foulares de seda en piezas, id cortados, id adamascadas, pañuelos cambray de seda, corbatas negras de id, alemanesco, merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros y de calidades muy finas, casimires de color en piezas y en cortes, percalinas, sargas, variedad de otros géneros para forros, pantalones de crin gustos modernos, damasco de pura lana, id mezclas, id para chiripás, id para carpetas, gran surtido de colchas blancas y de colores, coco punzó, pañuelos de algodon de todas clases, enaguas, pañuelos de taparse, brillantina de colores, cortes de vestido, lona blanca y para catre, lienzo azul, id asargado, medias para hombres y señoras, cortas y largas, gran surtido de bordados, tiras, embutidos cuellos, juegos de cuellos y puños, alemanesco doble ancho para manteles, género de hilo para sábanas, id para vestidos, un surtido general de bramantes finos, lienzo tabla y tablon, percales de luto y 1/2 luto, coleta plomo y negra, casimires negros y de colores en piezas y en cortes, paños castores pura lana, id de poncho de lana, id mezcla, groes negros, pequines negros y de colores, paño de seda, pañuelos y chalones de cachemir id de tartan, ricas tohallas genovesas, percalina varias clases, gran surtido de géneros para vestidos, camiseta de lana, id de algodon, calzoncillos de hilo, id de algodon varias clases, id de punto de lana, corsés, medias para hombres señoras y niños varias clases, camisas de hombre lisas y bordadas, ricas y regulares, brin Rusia cotin de hilo, id de algodon, un gran surtido de tapados para señoras, ricos sobretodos para hombres, boas de cachemir varias clases, id de punto de lana para señoras varias calidades, guantes de castor, un gran surtido de tiras bordadas y muchos otros articulos que omitimos por su estension.

POR EL MISMO
En su casa calle de la Victoria núm. 204. Notable remote de algodones, casimires y calzado. A 3, 4 y 5 meses. ¡ El jueves 10 del corriente !
¡Novedades!
El jueves 10 del corriente á las 11 1/2 de la mañana y á los plazos de 3, 4 y 5 meses, venderemos algunas partidas notables de géneros, algodones, casimires, calzado y artículos de merceria, cuyo detalle irá despues.

POR EL MISMO
En su casa calle de la Victoria núm. 204. Por cuenta de varias casas. Mercaderias recien introducidas de la Aduana. ¡Notable! ¡El sábado 12 del corriente!
¡ Al contado !
El sábado 12 del corriente á las 12 del dia y al contado principiará la venta por cuenta de varias casas de un especial surtido de mercaderias recien introducidas, cuyo detalle irá despues.

Pedro Romero.
De una grande, hermosa y nueva casa central, calle de Chile núm. 262 entre Buen Orden y Lima.
El domingo 6 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, se remata la cómoda y preciosa casa central sita en la calle de Chile núm. 262 entre Buen Orden y Lima, fíjarse mucho en la importancia de esta localidad! Tiene 9 1/4 varas de frente al Norte por 52 1/2 varas de fondo; comprende como 8 grandes y alegres piezas empapeladas, lujosos cielo raso hasta en los zaguanes, frisos de mármol y patios de piedra, zaguanes pisados de marmol, pisos de madera, gran portada, azotea embaldozada, aljibe y todo lo que constituye una casa comodísima.
NOTA—Esta casa tiene 3 grandes patios cubiertos de preciosas plantas, en el último hermosos árboles de mérito, á mas 2 cómodas piezas independientes para el servicio; no conosco casa de cielo mas claro y mas alegre, como que tiene el frente al Norte y luces al Este, los 2 mejores frentes y para que nada fal e, el muro principal es de la casa y el otro medianero.

Floro Lacueva
¡¡IMPORTANTE REMATE!!
De un campo, poblaciones etc. en él departamento de la Colonia con titulos en perfecta regla. En el vestibulo de la Bolsa Montevideana. Para pago de una hipoteca áfavor del "Banco Hipotecario" y por órden de la misma Sociedad.
El Jueves 3 de Marzo de 1870 a la una en punto de la tarde de este dia, tendrá lugar la venta al mas alto precio y á condiciones que se estipularan en el acto de esta, para pago de hipoteca á favor del "Banco Hipotecario", de un magnífico campo, con tres poblaciones de material etc. de la propiedad del Sr. D. Juan Susviela, sito en el departamento de laColonia, partido del Coya y Pichinango [Banda Oriental] compuesta de dos fracciones contiguas una de dos suertes de estancia mas quince cuadras y la otra de figura irregular, contiene por un costado 5,000 varas, por otro 5,639 varas, por otro 6,500 varas y por el otro 7,100 varas siendo sus linderos generales, al Norte D. Francisco Olivera, al Sud la Cañada Grande al Este el arroyo Polonia y al Oeste el del Coya.
La venta de este ventajoso y bien localizado campo se efectuara en tres fracciones, ó en su totalidad.
Para ver el plano en Buenos Aires, dirigirse á D. Enrique Lacueva calle de Cangallo núm. 125 y para el mismo objeto y pormenores en Montevideo calle de Misiones núm. 135. Montevideo Enero 1,870.

Enrique Raymond
De terrenos al Norte.
El domingo 6 de Febrero á las 6 de la tarde se venderán á la mejor oferta y dinero de contado, los terrenos sitos en la calle de Córdoba esquina de Azcuénaga con frente al Norte donde estará la bandera y cuyo detalle es como sigue:

Lote 1.	11 vs. frente á la calle de	Córdoba	por	35 fdo.
id 2.	11 id	id	id	35 id.
id 3.	11 id	id	id	35 id.
id 4.	11 id	id	id	35 id.
id 5.	11 id	id	id	35 id.

id 6. 15 vs. por 35 esquina con frente á las calles de Cordoba y Azcuénaga.
Llamamos la atencion de los especuladores sobre estos terrenos, previniendo que dentro de poco se van á empedrar esas calles y que la empresa del gas vá á empezar á colocarlo en 100 manzanas al Norte de la ciudad; agréguese á esto la importancia que van á recibir estos terrenos por el tranway que va de la ciudad á Belgrano y que pasa á dos cuadras de distancia. Por informes al rematador San Martin núm. 106,

Francisco Uzal y Ca.
El domingo 6 de Febrero á las 10 de la mañana, se rematará á la mas alta postura, por órden de su dueño la goleta nacional Minerva, surta en la Boca del Riachuelo á inmediaciones de la vuelta de Roche. El remate se hará por lotes y dinero de contado.

POR EL MISMO
El domingo 6 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado una casita situada en la calle de Tacuary Núm. 276 compuesto su terreno de 10 vs. de frente por 17 1/2 de fondo. Los titulos esten en perfecto estado. Para mas informes ocurran al escritorio del rematador calle San Martin Núm. 122.

Balbin y Plowes.
Por cuenta esclusiva de dos casas de comercio.
En su casa calle del Perú núm. 19.
El jueves 10 y viernes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre venderemos un variado y selecto surtido de mercaderias inglesas y francesas; por cuenta esclusiva de dos casas de comercio, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Callet, Gallardo Rodriguez y Ca.
Importantes terrenos conocidos por el antiguo saladero del Sr. Quirnos calle Centro América frente á los corrales de la Recoleta, calle por medio de la hermosa quinta del Sr. D. Samuel Halle y entre las quintas de los Sres. Saavedra y Obarrios, donde estará la bandera.
El domingo 6 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por orden terminante de su dueño, 14 lotes de terrenos con lo que hay edificado, cuyo tenor es como sigue:

Lote N. 1—17 1/2 vs.	frente al E.	por 70	de fondo	al O.
" 2—17 1/2 "	"	70	"	"
" 3—17 1/2 "	"	70	"	"
" 4—17 1/2 "	"	70	"	"
" 5—17 1/2 "	"	70	"	"
" 6—17 1/2 "	"	70	"	"
" 7—17 1/2 "	"	35	"	"
" 8—17 1/2 "	esquina	35	"	"
" 9—17 1/2 "	de frente al Sud	35	"	"
" 10—17 1/2 "	"	35	"	"
" 11—17 1/2 "	"	35	"	"
" 12—17 1/2 "	"	35	"	"
" 13—17 1/2 "	"	35	"	"
" 14—17 1/2 "	"	35	"	"

Recomendamos estos terrenos por ser gran porvenir y estar situados en uno de los puntos mas pintorescos de esta hermosa ciudad, son inmejorables para casas del recreo, están inmediatos al rio, el ramal del ferro-carril de la Catalinas, pasa por su frente y la estacion estará muy inmediata, los titulos son inmejorables. Estan en la escribania de los señores Mendez y Granado en Cabildo. Por mas datos á los martilleros calle de Parque núm. 59.

Ignacio Fonticelli.
Esplendido al Norte!!-Al Norte. ¡De una grande y preciosa casa!! Toda edificada en cal, construido á todo costo y á la última moda. A 1/2 cuadra de la linda plaza de la libertad y á 2 de la del Parque, calle del Paraguay núm. 342 1/2 entre las de Uruguay y Talcahuano, donde estará la vandera de remate.
El Domingo 6 de Febrero á las 6 1/2 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura dinero de contado, y por órden terminante de su dueño, la casa arriba esdresada, cuyo detalle es como sigue:
El terreno mide mide 8 3/4 vs. de frente al Norte por 60 id de fondo al Sud ó á lo que resulte dentro de sus respectivos muros, con 6 grandes y espaciosas piezas, todas empapeladas, cielos rasos y pisos de tabla, 2 lindas ventanas modernas á la calle 2 saguánes, socalos, y contramarcos, cocina, letrina, algibe y pozo de balde, 1 gran parral, durazno, naranjos, 2 hermosisimos jasmines en el primer patio y una una infinidad de árboles frutales y de adorno de mucho mérito.
Esta casa se halla construida á todo costo en cal, y con materiales de primer órden, los tirantes y alfajias son de quebracho el piso de los patios, zaguanes y techos embaldozados y todas las paredes desde el frente hasta el fondo son medianeras.
El porvenir de esta finca y la posicion en que se halla situada es la mejor recomendacion que podemos hacer de lo que vamos á rematar titulos superiores. Por mas pormenores al rematador Recoba Nueva núm. 82.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De una casita con buen terreno! Produce buen alquiler! En parage muy central, enpedrado y alumbrado á gas calle de Comercio núm. 127 entre las de Bolivar y Perú donde estará la bandera de remate.
El domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, dinero de contado, y por órden del señor Juez de 1.ª Insiancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Silva de Santos, la casa arriba espresada, cuyo detalle es como sigue:
El terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud por 17 1/2 vs, de fondo al Norte ó lo que resulte dentro de sus respectivos muros con 3 piezas de material, 2 ventanas á la calle y maderas duras letrina pozo de balde, advirtiéndose que el terreno ensancha en el fondo hasta tener de frente en el fondo 11 1/2 vs. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 47.576 ps. m.c. esta tasacion fué verificada hace 5 años en 1865 previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de esa suma.
El parage en que se alla ubicada esta finca y la nisignificcncia de su tasacion, es la mejor recomendacion que podemos hacer de lo que vamos á rematar.
Puntualidad al dia y hora del remate es lo que se suplica á los interesados para las tasaciones y escrituras al rematador Recoba Nueva N.º 82.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De una casita contiguá á la anterior calle Comercio 129
El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, y por mandato del mismo Sr. Juez y como perteneciente á la misma testamentaria cuyo detalle es como sigue:
El terreno mida 9 1/2 vs. de frente al Sud por 47 1/2 ps. de fondo al Norte previniendose tiene un pequeño martillo en su contra ó lo que resulte dentro de sus respetivos muros con 4 piezas maderas duras, cocina letrino, y pozo de balde, 2 ventanas de reja á la calle, tasada en todo sus ramos en el año de 1865 en la baja suma de 35.450 ps. m/c. proviniéndose que esta es la base de la venta pues no se admitirá oferta por menos de esa cantidad.
Estas propiedades solo distan 8 cuadras del mercado del comercio 2 1/2 de la iglesia de San Telmo.
NOTA—Si los Sres. interesados prefirieran que la venta se realise en un solo lote no habrá inconveniente en verificarlo.

POR EL MISMO
Frente á los nuevos corrales (propiedades de don José de la Serna) donde estará la bandera de remate.
Estancieros y abastecedores alerta!
Capitalistas y especuladores no faltar pues oportunidades como esta para emplear bien sus capitales pocas veces se presentan.
El domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado y por órden terminante de su dueño, el valioso terreno y casa arriba espresada, cuyo pormenor es como sigue:
Esta propiedad se halla situada en la calle calle conocida por de Lima ó Asima, que pasa por el costado Oeste de los corrales nuevos, al lado del Saladero del Sr. Jacobs, frente mismo á la entrada de los corrales por el costado que es la principal. El terreno se compone del modo siguiente: 122 metros 972 milts. al (Este es decir á los corrales) 268 metros 460 milts. por el costado Norte y frente á la prolongacion de la calle Caceros, cuya obertura está ordenada, 192 metros por el costado Sud y 35 metros 506 milts por el costado Oeste; ó bien sea de frente el fondo. Previniéndose que el remate se efectuará en dos lotes ó en uno al gusto de los interesados, pues el edificio, corrales y galpones colocados de manera que pueden ser fraccionados cómodamente, en el primer lote puede entrar uno de los galpones, (que es el que tiene arrendado D. Peregrino Botto,) con el edificio de material, que se compone de 4 piezas grandes de material. construidas á todo costo tirantes y alfajias de quebracho, cocina, gallinero y corral para caballos. una gran noria de riquisima agua como no se encuentra en ninguna parte, pues es un manantial abierto sobre una peña como á diez varas de la superficie y con su correspondiente vereda, en esta casa hay un negocio de almacen de comestibles y bebidas, bien surtido y el que hace un brillante negocio por su inmejorable posesion por esta casa han ofrecido 2000$ m/c de alquiler mensual y 400 ps. paga el galpon, hace una renta de 2400 ps. que produce el primer lote, quedando mas de la mitad del terreno desocupado, y el segundo lote que es el del coslado Suds tiene un corral y un galpon donde se matan terneros, que procuce un magnifico alquiler.
El porvenir de lo que vamos á rematar está al alcance de todos, pues el paraje en que se halla situado no puede ser mejor, y el valor que estan tomando por ese lado los terrenos asi lo demuestran á los Sres. interesados deben tener presente que las aguas corrientes solo distan del terreno 30 vs. (calle por medio) pues están hasta la misma esquina de la calle Caseros, y eso demuestra que el adelanto y el progreso se han encargado de ese barrio. Puntualidad al dia y hora del remate es lo que se recomienda titulos inmejorables, por mas pormenores al rematador Recoba Nueva núm 82.
NOTA—Se previene que si hubiera alguna persona que se interesase en la compra del negocio tambien se venderá por balance y en un solo lote. En la plaza 25 de Mayo frente á Colon habrá carruajes para conducir por cuenta del martillero á los Sres. interesados los que saldran á las 5 en punto.

Federico J. Miró.
Por liquidacion—De un lindo y central terreno para edificar calle de Santa Fé entre Montevideo y Garantias, donde estará la bandera.
El domingo 6 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate el magnifico terreno que mide 10 1/2 varas de frente por 50 de fondo que ya se halla cercado por varias partes. Escuso toda recomendacion pues todos saben que la calle esta empedrada y edificada y que le espera un gran porvenir y como la venta es forzosa y los titulos de lo mejor. Mas datos Corrientes 131 1/2.

E. Castellanos Hoz.
Impertante remate en Montevideo de un magnífico campo en el departamento del Salto perteneciente á la sucesion del general D. Diego Lamas.
El 21 del corriente á las 3 de la tarde en punto se venderá dicho campo por orden de la Sociedad de crédito Hipotecario en lotes al gusto de los licitadores compuesto de cinco suertes de estancia y 834 1/2 cuadras cuadradas.
Dicho campo está hubicado entre el arroyo Ytuperí grande, cuchilla de Tanguierupo y campo de D. Francisco Gomez, D. Antonio Rodriguez Mendez, D. Mariano Bravo y D. Ramon Benitez.
El campo es cónsiderado de los mejores de la Banda Oriental siendo los títulos inmejorables.
Los interesados pueden dirijirse por cualquier informe por cartas á los rematadores en Montevideo calle de Sarandí núm. 158 que serán atendidos en el acto.
El remate tendra lugar en la misma casa de los rematadores.

Pablo Escalante
De muebles—En su casa calle de San Martin núm. 118
El miercoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles consistentes en lo siguiente:
Un rico piano perpendicular de escelentes voces, dos roperos de caoba, mesas de centro de sala de caoba con piedra mármol, id de comedor de guindo y caoba, camas de fierro, mesitas de noche con piedra, sofaes forro de erin, sillas diferentes clases, sillones de amaca, alfombrados de tripe, lavatorios de caoba, con piedra mármol y espejo, sillones forro de tafilete, bañaderas, ropa hecha, cubiertos de plata, relojes, cadenas é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo se venderán algunos articulos de comestibles y bebidas por liquidacion 60 mil cigarros muy buenos diferentes marcas y 70 cjs castañas frescas

POR EL MISMO.
JUDICIAL
De una hermosa quinta en las Lomas de Zamora Partido de Quilmes.
El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado dicha quinta perteneciento á los conyuges D. Ramon Freire y Da. Isabel Wilches, y de órden del Sr. Juez de primera nstancia en lo Civil cuyo pormenor es el siguiente:
La area de esta quinta se compone de 5 cuadras de 130 vs. la cuadra, con 3 piezas; 1 de material y techo de paja y las otras dos de quincho; cocina, pozo de valde, etc. don 4500 planta de árboles frutales, pavias, durazno, pelones etc. como 250 parairos, 1 parral, varios peros y manzanos, álamos, sauces, alambrado por el frente y fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 46,223 ps. m/c y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 30,815 ps. m/c.
Los inturesados pueden ir, á la estacion Lomas de Zamora, pues la quinta queda cerca de dicha estacion.
Para ver sus tasaciones, ocurran á la oficina de D. Julio Mendez Escribano Granados ó á casa del rematador S. Martin 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una casa sita en la calle de Cangallo cuartel 50 pasando el 11 de Setiembre parroquia de Balvanera, perteneciente á D. Ambrosio Conter por orden del S. Juez de 1ª Instancia en lo Civil.
El domingo 13 de Febrero á las 1 en punto de la tarde (donde se hallará la bandera) se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de la mencionada casa el detalle es como sigue:
Su terreno se compone de 17 1/2 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte con 4 piezas de material, una con techo de zinc, con ventanas, puerta de zaguan y de fierro en el centro pozo de balde y demas oficinas necesarias, ademas un rancho y un gran galpon parral con zarzo, árboles frutales de todas clases é infinidad de otras cosas que no se detallan por su estension.
Esta casa y terreno es tasado en todos sus ramos en la cantidad de 57 660 ps. m/c. y no se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que son 38,440 pesos moneda corriente.
Para imponerse de sus tasaciones ocurran los interesados á la escribania de los señores Vinent y Alcobendas calle de Bolivar núm. 74.
Mas pormenores calle de San Martin núm. 118.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De un hermoso terreno y poblaciones. en Barracas al Norte á una cuadra de la estacion, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Peuna y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil.
El domingo 27 de Febrero á las 12 en punto del dia, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno cuyo pormenor es el que sigue:
Se compone de 40 varas de frente á la calle de San Antonio por 40 de fondo á la de California, formando esquina á dichas calles, 2 casillas de madera con techo de paja, 1 pieza de material con techo de zinc, cocina, pozo etc. etc. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 80,500 pesos m/c. y no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes que son 53,666 ps. m/c.
Recomendamos la magnífica posicion y la proximidad á la estacion del espresado terreno, estar alerta el dia y hora indicada.
Para imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir los interesados á la oficina del Sr. Boado, escribano M. Naveira bajo el cabildo 6 al escritorio San Martin 118.

Alvarez y Berdia
De una magnífica chacra en el partido de Quilmes, de la estacion Bursaco 15 cuadras al Este, conocida por el "Monte Chingolo."
El domingo 6 de Febrero á las 12 en punto de la mañana, se ha de proceder á la venta de este importante y valioso establecimiento, por orden terminante de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado.
Este valioso establecimiento, situado se puede decir á las orillas de esta populosa ciudad y en un paraje que por su posicion, no solo es ventajoso para negocio, sino que reune tambien las mejores condicioneo hijiénicas por su elevacion y magnífica posicion, se compone de una area de terrono de mas de 18 cuadras cuadradas todo bajo zanja y alumbrado: tiene 6 cuadras de alfalfa y 6 con mas de 10,000 plantas de durazno: hermoso jardin, grandes parrales con zarsos de fierro y mas de 500 plantas de fruta fina y esquisita, como peras, damascos, manzanos etc. Un magnífico edificio de azotea maderas duras, compuesto de 9 piezas en perfecto estado: una panaderia cuyo edificio es independiente al anterior compuesto de 20 varas de largo por 5 de ancho, con todos los útiles necesarios para esplotar este importante negocio, como ser máquina para sobar masa, mesas, estivas, horno, dos carros para el reparto y 16 animales de tiro entre mulas y caballos, un hermoso palomar con muchas crias y una prensa para enfardelar pasto todo en perfecto estado
Este valioso y lucrativo establecimiento produce hoy de arrendamiento anual garantido la suma de 29800 ps pudiéndose obtener mejor precio; los títulos son inmejorables.
Fíjense bien los especuladores y capitalistas en esta venta, pues se harán de una propiedad que antes de un año valdrá mas de medio millon de pesos, por poca plata. En la estacion Bursaco habrá ese dia, no olvidarse el 6 de Febrero, carruajes listos por cuenta del vendedor para conducir á los interesados al local que se va á rematar y á mas un lunch ó almuerzo para los concurrentes. Por mas pormenores al escritorio de los rematadores calle Piedras núm. 55 1/2.

M. Piñero
Importantisimo remate en el Pergamino—A los Estancieros.
El Mártes 15 de Febrero sin falta á las 10 de la mañana remataré por órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado un hermoso establecimiento de campo situado á dos leguas al norte de este pueblo con aguada permanente en su frente, pastos tiernos, hermosos gramillales, edificio de azotea, quinta con mas de mil árboles frutales y de sombra y culla estencion es de 1500 vs. de frente por 300 de fondo ó sean 13,500,000 varas cuadradas. El remato se efectuará en el mismo establecimiento donde estará la vandera pudieron los interesados trasladarse á el en los carruajes que estará á su disposicion en este pueblo el dia del remate los titulos son exelentes las escrituras se estenderán en la ciudad de Buenos Aires el remate se hará Indefectiblemente y con renuncia de la ley de retrato,
Concurrir pues el que desee mas datos ó ver los titulos ocurran á la casa del rematador en este pueblo calle del Comercio de la plaza 2 1/2 cuadra.

Andres Piaggio y Ca.
¡¡¡ JUDICIAL!!!
De un lindísimo terreno en la calle Paraná entre Cordoba y Paraguay, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez.
El domingo 13 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado, un lindísimo terreno situado en la calle de Paraná entre las de Córdoba y Paraguay, compuesto de 10 varas 95 centivaras de frente al Este por 20 vs 67 centivaras de fondo al Oeste, perteneciente á la testamentaria de D. Eusebio Aldana y doña Juliana Rolan, tasado en la suma de 4,250 pesos m/o. vara, que hace la cantidad de 46,537 ps. 50 centavos, y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 31,025 pesos.
NOTA—Para ver las tasaciones y escrituras, al rematador Rivadavia 101 escribania del Sr. Carlsen.

POR EL MISMO.
Importante remate judicial.—De un hermosisima casa de altos inmediata al mercado seis de Junio, calle de Charango media cuadra de la plaza, edificada en cal á la moderna 3 lindísimas piezas en el primer piso y 2 en el segundo, un gran galpon, cocina, pozo, letrina, y sus paredes correspondientes.
Esta lindisima finca es de un porvenir brillante por estar situada en una de las principales calles de entrada de esta ciudad punto de reunion del comercio de los pueblos de la costa.
El juéves 10 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, esta valiosisima finca perteneciente á la testamentaria de D. Luciano Ferreira, compuesto de terreno de 10 vs 20 centesimo de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este, con 5 hermosas piezas 3 bajas y 2 altas un gran galpon de material cocina, pozo, letrina, y demas rodeada de pared, tasada en la infima cantidad de 142277 ps. m/c. y no se admite oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 94,852 ps.
NOTA—Escrituras garantidas para verlas y informarse de las tasaciones al rematador Arenales 169 ó á la escribania del Sr. Carballeda Rivadavia 71 y 77 escribano Sr. Morales.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
el partido del Saladillo perteneciente al Sr. D. Gavino Cascallares por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Borro.
El domingo 6 de Febrero á las 12 en punto del dia, se rematarán sin falta alguna á la mejor oferta, dinero de contado en el partido del Saladillo establecimiento de D. Gavino Cascallares, donde estará la bandera todos los bienes que existen embargados y depositados en a persona de D. Felipe Gomez cuyo pormenor es el siguiente:
2,500 obejas al corte, 70 arrobas lana 9 bueyes 3 carros 1 sierra 6 lienzos de corral, botas, zapatos, alpargatas, ginebra, ajenjo, papel, anizete, fósforos, cajas de sardinas, baldes de lavar, cucharones fuentes, platos, tasas jarros té negro, pimienta cucharas almidon, pizarras, visagras fariña arroz café vasos lámparar tubos balanzas, querosepe pintura azul é infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension y que se encontrarán á la vista.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una hermosa finca en el pintoresco pueblo de Belgrano por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo perteneciente á Da. Juana Celoné de Vazquez.
El miércoles 16 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, esta lindisima finca situada en el pueblo de Belgrano calle Ituzaingo núm. 31 compuesto su terreno de 16 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo al Este con 4 grandes piezas de material construidas á todo costo y modernas, maderas duras, con su correspondiente pozo, letrina, árboles riquisimos, camo sea: nisperos, parras. naranjas, peras, granadas, laureles, palmas, imperiales, y un lindisimo jardin de plantas escojidas, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 59,545 pesos m/c; 70 centimos, y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes que son 33,030 ps. m/c 48 cts.
NOTA—Titulos superiores para verlos y sus tasaciones al rematador Rivadavia núm. 34 escribania de Sr. D. Emilio Carlsen.

POR EL MISMO
REMATE JUDICIAL.
De una hermosa quinta situada en fa calle de Cangallo prolongacion del ferro-carril pasando lo de D. Vicente Martinez y frente al recreo del Sr. D. José Ortiz Basualdo.
El domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado esta valiosisima quinta con una inmensa arboleda, en la calle de Cangallo prolongacion del ferro-carril, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilia A. Agrelo, perteneciente á doña Valentina, doña Feliciana, doña Leonarda; y testamentaria de D. Marcos Gomez, compuesto su terreno de 120 metros 16 centms. de frente al Norte por 474 metros 28 centms. de fondo al Sud con un martilla á su favor de 57 metros 15 centms. de ancho, y 200 metros 33 centms. de largo el que se encuentra á los 274 metros 3 centms. al centro de la zanja que se haya sobre la lineo de la calle. Tasada en todos sus ramos en la suma de 163,902 ps. m/c 68 cents. y no se admite oferta que no esceda de las dos teacerns partes que aon 109,263 ps. m/c 46 cents.
NOTA—Las escrituras son superiores para ventas y sus tasaciones al rematador calle Rivadavia 34 (altos) escribania del Sr. Calsen.—Alerta especuladores á esta pichincha.

Wehely, Gimenez y Ca.
Antes Posadas y Ca.
De comestibles y bebidas, en su casa calle de Bolivar núms. 23 y 19.
El lunes 7 del corriente á las 11 1/2 de la mañana en punto se dará principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre de un surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor as como sigue:
Barricas yerba argentina fresca superior, barricas castañas, barriles aceitunas, fideos de Genova y españoles agua de azahar, vino oporto y jerez, ajenjo tabaco picado id en rama tabaco de hoja, porotos nueces, garbanzos, semilla de alfalfa, 300 barriles pimenton buena clase, vermouth varias marcas, aceite de la rivera vino francés en bordalesas y en cajones, id oporto y jerez en casco cerveza blanca y negra mosca galletitas frescas del pais, id americanas chocolate, una gran partida de cigarros de Bremer clase superior de las marcas Principe de Gales Carolina Cabargas No me olvides Flor de Cuba y otras muchas 150 bolsas arroz de la India, 25 cjs almidan del pais, 40 tercios yerba argentina rica clase, kerosenl ginebra ancla coñac imitacion Martell y otros muchas marcas, vasos cristal palanganas aceiteras cortinas de la India saleros obleas papel de cigarros y otros articulos que no se detallan por su mucha estension pero que estarán á la vista del tiempo del remate.

POR EL MISMO
A plazos—De efectos de tienda y merceria, en su casa calle de Bolivar núm. 19. Por órden de dos casas de comercio. Surtido nuevo.
El martes 8 y miercoles 9 del coariente á las 11 en punto de la mañana empezará la venta de un espléndido y enteramente nuevo surtido de articulos para tienda y merceria los que se venderán á los plazos de costumbre y á todo precio, cuyo pormenor irá mañana.

José M. Lafuente.
A quien interese.
El remate anunciado por el martillero Lafuente para hoy, de la quinta de D. Francisco Gillermon, en la villa de Lujan, queda suspendido hasta nueva disposicion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Garcia Fernandez.

POR EL MISMO
De tres lotes de terrenos en la calle de la Victoria, frente á la casa del Srt D. Pedro Bernet.
El lunes 7 de Febrero, á las 11 de la mañana y por órden de su propietario, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los tres lotes de terrenos arriba indicados, situados en la calle de la Victoria. pasando la calle nueva de la Caridad, compuesta cos de ellos de diez varas de frente al Norte y cesenta de fondo caaa uno, y el terreno de 9 1/2 varas de frente por 60 de fondo.
Estos terrenos están en calle empedrada, á dos cuadras y mediaa de la plazo, Once de Setiembre, á media cuadra de la calle de la ciudad por dende posa el tranway, y á media cuadra del otro que está en construccion bajo la direccion del Sr. Lacrose.
Por mas detalles puede ocurrir al escritorio del rematador Suipacha 23 1/2.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De un establecimiento de campo en el partido de las Flores, en su casa calle de Suipacha núm 23 1/2.
El Martes 8 de Febrero á las 2 en punto de la tarde; por orden del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate á dinero de contado de un establecimiento de campo perteneciente á D. Alejandro Garmendia situado en el partido de Las Flores.
El terreno, que tiene la figura de un ogtagono cantiene la superficie de trece cuatro cientos cuarento y seis mil metros cuadrados, ó sea diez y siete millones treinta y cuatro mil setecientas cincuenta varas cuadradas, equivalante á cuatro cientos noventa y ocho milecimos de leguas cuadradas. Linda por el Nordeste con D. José Marcos Potes y Soria ó Guayan, y por los demas costados con terrenos de propiedad púbica.
La poblacion es de ranchos y un sanjeado alambrado,
El todo de este establecimiento está tasado en la infima cantidad de ciento sesenta y seis mil pesos (166,000 ps.) no admitiéndosé oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion.
Por mas detalles puede ocurrirse al escritorio del Rematador.

POR EL MISMO
Interesante remate—De 7 lotes de terreno, 5 en la calle de Moreno y 2 en otra sin nombre, frente al ferro-carril que va á Carracas.
El martes 15 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de proceder al remate á dinero de contado y á la mas alta postura de los 7 lotes de terrenos arriba indicados; á saber:
Lote N. 1—Compuesto de 10 vs. de frente al Sud á la calle de Moreno, por 83 de fondo.
" " 2—Igual frente con 86 varas de fondo.
" " 3—Id id con 89 varas de id.
" " 4—Id id con 10 id de id.
" " 5—Id id id 40 id de id.
Frente al ramal del ferro-carril que parte del 11 de Setiembre á Barracas.
Lote N. 6—10 vs de frente al Este por 17 3/4 de fondo
" " 7—Igual frente por 44 1/4 de fondo.
Se advierte que estos terrenos quedan á cuadra y media del tranway que dirije el Sr. Rodriguez á 2 del de Lacrose, á una cuadra del empedrado de la calle de la Caridad á 1/2 de la de Victoria tambien empedrada.
El paraje es bellísimo y muy poblado. Es el único terreno de tanta estension que resta por venderse en esa altura; está rodeado de edificios nuevos, entre los que se encuentran los de la señora de Almagro y Sres. Lange, Caravallo, Davel, etc. etc.
La cuadra de en frente en la calle de Moreno, está toda edificada.
Estos terrenos se rematarán indispensablemente á la mas alta postura.

Benjamin Nazar y Ca.
De 7 carros nuevos, con máquinas, arreos y encerados listos para trabajar en el agua y 18 caballos entre los que hay 9 que tiran en las varas, 4 cadeneros y 5 laderos todos animales mansos y guapos.
En el corralon de la calle de Potosí esquina de Sarandí.
El domingo 6 del corriente á las 6 1/2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los 7 carros y 18 caballos arriba espreceados
NOTA—Los dueños de carros que se interesen en el alquiler del corralon, pueden pasar por él á la hora del remate. que si hay licitadores se les venderá la accion á la llave.
Al mismo tiempo; venderemos los pesebres y demas útiles del negocio.

POR EL MISMO
De tienda y merceria, en su casa calle Victoria n. 154.
El lunes 7 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los articulos siguientes:
Pequin, gro, sarga, cotonia, cotin, coleta negra y plomo, bombasi liso y labrado, franela, uso doméstico, madapolan, trué, lona, loneta, dril, arpillera, merinos negros y de colores, muselinas id id, yaconás, cotin y listado americano, zarazas, percales, brillantina, crinolina, lino de obispo, coco rosado y punzó, cilecia, tul, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, gambronas, pieles géneros de hilo para sábanas, camisas para hombres señoras y niños, calzoncillos id id, camisetas á la crimea, jergas. bajeras id percales para vestidos de lindos gustos en cortes y en piezas, uso doméstico, zarazas diferentes clases, camisetas, chalies en cortes, jergas bajeras de lana y mezclas, lienzos diferentes clases, zarazos de luto, bramantes finos listado de hilo franela blanca y amarilla, id pintada coco blanco fino pañuelos de hilo casimir para trajes y pantalones paños diferentes clases pañuelos de algodon lonas de catre id angostas, lustrina negra gambrona zarga de lana negra merino negro francés coleta plomo y negra camisas de colores, id pechera de hilo blancas pellones ingleses agua florida alemanesco miriñaques puntillas de algodon medias largas crudas id cortas id medias para niños sombreros paja de Italia camisas pechera de hilo para hombres y niños, medias de hombre, señora y niños sombreros alones paja de chile paja de italia, id gorritas para niños, pañuelos foulaes, id yerba, id de hilo blanco id guardas, jergas inglesas, mantas finas imitacion pampa id vicuña ponchos de algodon, sombreros de castor, sombrillas, un gran surtido de ropa hecha ordinaria como para trabajadores, cintas de pequin y raso, bandejas, tricotas, boynas, pañete, alpaca, botones para chalecos y otros articulos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia—De todas las existencias de tienda y merceria pertenecientes al prófugo Vicente Scaroni.
Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia: el armazon, vidrieras, semilleros etc. etc. perteneciente al prófugo Vicente Scaroni.

AVISOS JUDICIALES

Por disposician del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Lima y Da. Antonia Hernandez, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Adolfo Conde, donde se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Enero 28 de 1870.

f1 p30 Nemesio Zanoletty.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se citen por edicto á todos los que se consideren con derecho al terreno que pertenece á la sociedad "Mucherenguoja", sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan en el término de 30 dias ante este Juzgado y oficina del Escribano D. Pedro Deaguesine, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Enero 27 de 1870.

e28 p30 Paulino R. Speratti.

Por disposicio del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á Da. Juana Ocampo para que en el término de seis dias contados desde esta fecha comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina á cargo del que firma á estar á derecho en el espediente que le sigue D. Agustin Rios por su finada esposa Da. Rosalia Iseas sobre cobro ejecutivo de pesos.

Buenos Aires, Enero 27 de 1870.

e28 p6 Ramon Gomez.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Centurion. para que dentro el término de treinta dias contados desde la publicacion, comparezca por ante este Juzgado á satisfacer (como fianza de juzgado y sentenciado) la pena pecuniaria á que ha sido condenado D. José Olmos. Bajo apercibimiento que de no verificarlo, espirado que sea dicho término, se procederá contra sus bienes, á los que en la fecha se les manda poner interdicto.

Ayacucho, Enero 18 de 1870.

Jacinto Colman.

e28 p30 Sustituto.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se previene á todos los acreedores del fallido Francisco Valdes que dentro de 20 dias deberán presentar al Síndico provisorio D. Alejo Arocena los justificativos de sus respectivos créditos; previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido no hagan pagos á este ni entrega de efectos bajo la pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones que se consideran en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que tengan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Cárlos Orr, bajo la pena si no lo verificaren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 26 1870.

Angel Julio Blanco

e27 p8 Escribano de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de los escribanos Salas y Romero, calle de Perú núm. 56 á deducir sus acciones en forma en el espediente que sigue el procurador D. Juan Sagasta en representacion de Da. Marcelina Auguier contra Da. Rosa Rodriguez sobre entrega de bienes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Enero 17 de 1870.

Félix Romero.

e26 p15

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria se cita y emplaza por el término de 20 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Pedro José Basongot y Da. M. Otalosa ya siendo como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan antes S. S. y oficina de Carballo y Nuñez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Enero 19 de 1870.

Enrique Nuñez.

n Martin núm. 30 escritorio Público.

6 p10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita llamo y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Isidoro Serrano, ya sea como herederos ó acreedores á fin de q' comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1869.

e26 p15 Manuel Malmierca.

Pos disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á D. Antonio y D. Juan Bautista Camogli y á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Camogli, á fin de que, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 14 1870.

e15 p30 Manuel Naveira.

Por disposicion del señor Juez de primera intancia en lo Civil Dr. D. Migel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Fortunata Sedes á fin de q comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 8 1869.

c22 p30 Manuel Naveira.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 10 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Cerviño, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante SS. y oficina de los escribanos Carballo y Nuñez á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Enero 18 de 1870.

e25 p30 Enrique Nuñez.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Tomas Islas, se hace saber por el término de 10 dias contados desde la fecha, que ha sido revocado el auto de la declaratoria de quiebra de D. Julio R. Sichel, y ha pasado en autoridad de cosa juzgada por auto del Superior Tribunal de Justicia, lo cual se hace saber para los fines convenientes. Enero 27 de 1870.

e30 p10 Pedro Piconut.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remates en el Juzgado de Paz de San Isidro, en las tardes de los dias 3, 4 y 5 de Marzo, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Cárlos Tolosa, y Da. Micaela Rojas de Suarez existentes en dicho partido, los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que suscribe ó á dicho Juzgado que se les impondrán de sus tasaciones, se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de sus tasaciones.

Enero 28 de 1870.

e30 p8 C. Gallardo.

Por disposicion de D. Juan Lanus, Juez Comisario del concurso de D. Zenon Contreras, se convoca á junta general para el dia ocho de corriente Febrero á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio, los acreedores que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de acreedores comparecientes.

Enero 28 de 1870.

f? p4 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. José Roch, se convoca á junta general de acreedores para el dia 8 del entrante Febrero á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos en dicho concurso, previniéndose que los que no comparezcan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al art. 1600 del Código, cuyo acto tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio. Buenos Aires, Enero 29 de 1870.

e30 p6 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de José Ardines, se hace saber á todos los acreedores, por cualquier título que sean, que el estado de graduacion y liquidacion de créditos del espresado concurso estará durante 15 dias en la oficina para ser inspeccionado.

Enero 29 de 1870.

Angel Julio Blanco.

e30 p15 Escribano de Comercio.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Ifernet y Ca. Se han mudado á la calle 25 de Mayo núm. 54. f2 p10

Se desea Comprar un almacen de menudeo, central, ocurrir Victoria 171. e29 p8

Caballos de tiro Se venden en la caballeriza de Allinson, plaza 25 de mayo núm. 23. e29 p15

Vapor Comercio del Rosario. La Agencia de este vapor se ha mudado á la calle 25 de Mayo núm. 54. f2 p10

Ama de leche Se ofrece una italiana, calle Jun al núm. 25, quien la necesite puede estar seguro de encontrar una mujer formal y sana. f4 p3

Se vende Un Tilbury en perfecto estado de uso, por un precio sumamente módico, ocúrrase á la calle de la Libertad núm. 372 de 7 á 11 de la mañana. f4 p7

Gran baile De máscaras, en el café Garibaldi, plaza del Parque. El Sábado 5 y Domingo 6 del corriente. Entrada de caballeros 25 ps. id id de señoras gratis.

Almacen de menudeo Se vende por liquidacion el almacen situado muy favorablemente frente al mercado Comercio, calle Defensa 354, para informarse, 8. f1 p10

Se ofrece Un cuarto amueblado para un hombre solo en una casa desente, por un precio módico, para tratar Potosi 466. f5 p3

Se alquilan Dos piezas aparentes para escribania ó estudio, calle San Martin 11, darán razon. f5 p3

Matrimonio y peones En la calle del Perú núm. 313, se necesita un matrimonio y peones extrangeros para ocuparlos en una estancia. f5 p3

Abogado D. Macario Torres ha trasladado su estudio á la calle de Esmeralda núm. 41. f5 p15

Al comercio Desde esta fecha ha dejado de ser nuestro dependiente D. Alberto Sariano.

Enero 4 de 1870.

f5 p3 Bernal Hnos.

Miel de aveja (Refinada), en latas y suelta á precios módicos. Victoria 43. f5 p30

Grasa pura Esta grasa es refinada espresamente para las familias, parece manteca. Victoria 43. f5 p30

Carnaval En el Rejistro calle del Perú núm. 71, se han recibido cartuchos con chascos y confites, se venden solamente por mayor. f5 p1

Juzgado de Paz De Moron. El Juez de Paz que firma, hace saber al público que el despacho de esta oficina en dias hábiles, es desde las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.

f5 p8 Adolfo Bolar.

Seguridad Contra incendios y envenenamiento. Los palitos (fósforos,) de seguridad de **Bryant etc. May** solo se pueden encender en la misma caja en que vienen, no contienen fósforo, ni dan mal olor. Se venden en los principales almacenes. f5 p3

500 ps. m|c De gratificacion, á quien entregue ó dé aviso donde se halla un caballo Sebruno de varas, rabor, que se disparó el Sábado á la noche del corralon calle Zeballos 411. f1 p8

Cocinera ó cocinero Se necesita un cocinero del pais, calle de la Defensa núm. 342, de 8 á 11 de la mañana en contrará con quien tratar, escusado será que se presente si no tiene buenas recomendaciones. f2 p5

Terreno esquina 18 1|2 varas de frente al Norte, calle de Tucuman, por 34 3|4 á la de Ombú, á una cuadra del empedrado, por 2,500 pesos vara, para tratar Cuyo 234. f2 p5

Afinador de pianos Se afinan con toda perfeccion á 30 ps. m|c y composturas á precios módicos.

Dejar una esquela, Buen Orden 285, Piedras 100, Cangallo 457 y Artes 255. f4 p6

Remate De casa central. No olvidarse que el Domingo 6 de Febrero á las dos en punto, remata el martillero Romero la gran casa, sita en la calle de Chile 262, entre Buen Orden y Lima, fijarse en la seccion de remates que es casa preciosa y bien situada. f4 p3

Espaciosa casa Se alquila 1 casa que tiene 18 vs de frente con 70 de fondo, 20 habitaciones, parral, jardin y demás accesorios, propia como para Colegio. El que se interese ocurra á la calle de Tacuarí núm 205. f4 p3

Se alquila Una casita de altos muy decente y propia para ser ocupada por Abogados, Médicos ó Escritorios, en un local muy central, calle Esmeralda 113, tiene las oficinas necesarias, en la misma vive el dueño. f4 p6

Baratillo sin igual Piedad 82.

Rico género para sábanas á 11 ps camisas de señoras con voladitos á 28, bordadas á 50 ps., paraguas de 16 varillas á 120 ps., miriñaques última moda 25 ps., cepillos especiales para ropa á 25 ps. f4 u3

Los que quieran Esta pronto bien servidos, en la calle Lima 220 hay puertas y ventanas, nuevas y usadas, con rejas ó sin ellas, de cedro ó de pino, al gusto del comprador, hay carretillas de mano y todo lo perteneciente al ramo de carpinteria. f2 p5

El profesor de piano

Casildo Thompson, de regreso de la campaña del Paraguay, ofrece sus servicios para dar lecciones de piano y canto.

Calle de Chile 268 ó almacen de música de Machado y Ca. Bolivar 73 f2 p5

1,000 pesos De gratificacion, se ofrece á la persona que dé noticias del paradero de cinco piezas de bronce, (ó de alguna de ellas,) que se han desaparecido de las obras del bajo de la Recoleta, las piezas pesan entre 50 y 100 libras cada una y su forma de un anillo ó argolla grande.

Oficina de la provision de agua, Bolivar número 106. f2 p6

¡Notable! Se vende la accion á la llave de la casa de negocio calle de Tucuman esquina de Garantias incluyendo en la venta una hermosa armazon con dos vidrieras, mostrador, lámparas etc. Previniendo á los interesados que gana un alquiler sumamente bajo, (con contrata) y tiene comodidades para toda clase de negocio.

Por mas pormenores al almacen del frente ó á la calle Defensa núm. 74. t5 p3

The Standart Guillermo Allinson participa á sus amigos que desde la fecha pone á disposicion de ellos un cómodo y excelente carro elástico, tanto para transporte de muebles, como para cualquier otra clase de objetos. Plaza 25 de May, Rivadavia 23. e6 p30

A lo barato Y bueno, en la calle del Buen Orden al núm. 75, hay cigarros de hoja á 10 ps. el 100, ó sea el atado, sea en barricas, ó cajones de superior clase y garantidos, hay yerba legítima del Paraguay y de la mas rica á 15 ps. libra y 20 ps. y 25 ps. e29 p8

Aviso Oficial Por disposicion superior se sacará á licitacion pública, por propuestas cérradas el Miércoles 9 del corriente, á la una del dia, el acarreo de cargas de comisaria que tenga que practicarse en esta capital.

Las propuestas se presentaran en esta comisaria, pudiendo antes los interesados pasar por ella para conocer las bases de dicha licitacion.

Buenos Aires Febrero 3 de 1870.

Martin B. Campos.

El almacen de suelas Y fabrica de talabarteria, y lomilleria de Juan Videla, que estaba situada en la calle de Rivadavia núm 688 al 700, se ha trasladado á la de Victoria núm 391 al 395 1|2. en esta casa se encuentra un surtido general de los ramos espresados á precios y plazos sumamente comodos. e6.p 30.

Al comercio Se invita á todos los acreedores del finado D. Juan Narbarte, que tenia herreria y carpinteria en la Villa de Lujan, á que se sirvan presentar sus cuentas á la viuda Da. Francisca Lizazo de Narbarte, en este pueblo, en el término de 15 dias á contar desde la fecha, previniéndose que pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. Villa de Lujan, Enero 25 de 1870. e26 p15

POLVO DE ROGÉ

Un frasco de **Polvo de Rogé** disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de los purgantes, segun lo constata la Academia imperial de medicina.

El **Polvo de Rogé** se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.

Depósito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hᵒˢ.* MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

Al que quiera Hacer fortuna en poco tiempo. Se vende el almacen de comestibles y bebidas en la Boca del Riachuelo, calle General Browm y Mendoza, esquina á la plaza, es uno de los almacenes principales por su posicion, se hará contrata, lo vende su dueño por no poderlo atender por el mal estar de su salud, la casa tiene bastante comodidad y tiene un corralon como para cancha ú otro negocio, en la misma encontrarán con quien tratar. e28 p12

Para el Callao La hermosa y de primera marcha, barca italiana

Antonieta Costa

Este velero buque saldrá para su destino de 15 á 20 de Febrero próximo, admite pasageros de primera y segunda clase para los que tiene buenas comodidades y se les ofrece escelente trato.

Para mas pormenores á su consignatario Marcos Costa, calle Moreno 56 ó á sus agentes—

e28 p15 Paez y Comensoro.

"La Buenos Aires"

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Capital 2.000 000 de ps. m|c. formados de 1,000 acciones de 2,000 pesos cada una.

Esta compañia tiene por bases de establecer un gran almacen por mayor de comestibles y bebidas, bajo el sistema de comprar y vender al contado, como he anunciado en el prospecto de la compañia, en breves dias anunciaré por los diarios el dia q' debe tener lugar una asamblea general, de todos los que participan de esa idea, con el fin de nombrar una comision que deberá proceder á la formacion de los Estatutos é inscribir á los accionistas.

Juan Ronco

f1 p6 Calle Méjico núm. 297.

Flor del Oeste Correo del Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:

Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivicoy, para llegar en el dia al 25.

Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12. 14, 16 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¼ de la noche.

Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.

Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.

Agencia, Rivadavia 189.

Empresario—Santiags Iralde.

Al comercio Los que suscriben accionistas de la Sociedad anónima «Crédito Mobiliario» del Rio de la Plata, hallándose en las condiciones que prescribe el art. 38 de los estatutos de dicha sociedad, invitan á todos los demás señores accionistas que componen la Asamblea General, á una reunion extraordinaria que tendrá lugar el dia 21 del mes de Febrero próximo á las 7 de la noche en la Bolsa de Comercio, previniéndose que los asuntos de que deberá tratarse son del mayor interés para la sociedad.

Enero 21 de 1870.

José Martinez de Hoz.—Angel Texo.—Teófilo Mendez.—Mariano Casares.—A. Demarchi Hnos.—Julio Gándara.—Por autorizacion del Sr. D. Pedro Agote, Mariano Casares.—Alejandro Sivori—Chapar y Bellocg—Bautista Bidart.—Juan Maupas—Por autorizacion Sr. D. Emilio Castro, José Martinez Hoz, e22 p30

Edicto de Policia

El gefe que firma competentemente autorizado dispone:

1.° Que en los dias del próximo Carnaval solo será permitido el disfraz y las comparsas, quedando prohibido arrojar agua, proyectiles que la contengan y cualesquiera otros objetos que pueden molestar á las personas que transitan por las calles ó que estén en las puertas, ventanas ó balcones de sus casas.

2.° Los infractores á la anterior disposicion serán penados con 48 horas de arresto sin perjuicio de responder á los daños que causaren.

3.° El uso del disfraz de que habla el are 1.° es permitido desde las dos de la tarde hasta la terminacion del baile de máscaras siendo absolutamente prohibido llevar armas como accesorio del disfraz aun cuando este lo requiera.

4.° Los adornos de las calles se harán de modo que no se obstruya el tránsito de la via pública, especialmente con los arcos que se coloquen en las loca calles.

5.° Los comisarios y demás ajentes de policia quedan encargados de la observancia de esta disposicion que se publicará, por todos los diarios para que llegue al conocimiento del público.

Febrero 1.° 1878.

O'Gorman.

Riego de las calles Habiendo la comision encargada de la provision de agua encontrado dificultades sérias para el riego de las calles por cuadrillas especiales no solo por razon del alto precio á que el riego cuesta por ese sistema, sino tambien por la dificultad de verificarlo simultáneamente en horas oportunas estendiéndola á las calles suceptibles de ser regadas, ha resuelto ofrecer al vecindario el agua y elementos para el riego á las siguientes condiciones:

1° La comision proveerá para cada dos cuadras de una manga y llave necesaria para el riego, dando el agua para que este se haga dos ó tres veces por dia.

2.° El riego deberá verificarse por el ó los encargados de los vecinos de cada cuadra, siendo de cuenta de estos el gasto que demande la operacion.

3.° Un representante de los vecinos de cada cuadra se obligará á pagar mensualmente á la comision de agua filtrada, trescientos pesos m|c como precio del agua consumida y del uso de la manga y llaves.

4.° El riego solo podrá estenderse á las calles provistas de llaves especiales.

La Comision invita al vecindario de cada cuadra á que se reuna y nombre la persona que ha de entenderse con la Comision, la que dará todos los datos necesarios, ocurriendo á la oficina de de Bolivar No. 106—Buenos Aires Enero 25 de 1870

e26 15d. La Comision.

Carneros De cruza inglesa. Gibson Hnos. de la estancia de "Los Ingleses" en el partido de Ajó, quieren llamar la atencion de los dueños de establecimientos de ovejas, á los carneros de Cruza inglesa que tienen en venta en su establecimiento.

Las ventajas que ofrece esta hermosa cria son las siguientes: aumentar el largor de la lana y su valor, el tamaño y robustez de la cria, incluso mayor exericion del mal de los basos, de que padece tanto la cria de Rambouillet.

Los señores Gibson han estado cruzando sus majadas hacen dos años con carneros ingleses de lana larga de las mejores crias, habiendo introducido en varias ocasiones carneros de la llamada Rononey, Marsh, Cotswold, Lincoln, Leicester y Cheviot, de estos ofrecen en venta carneros padres de la cruza con majadas mestizas delpais, como tambien de cruza Rambouillet.

Amás de las ventajas arriba mencionadas de esta cria, llamarian la atencion á la calidad de engordar un punto de la mayor importancia en el dia, cuando la baja en el valor de las lanas hacen necesario procurar una cria que produzca gordura, al mismo tiempo que lana en abundancia y de un valor mayor que la de mestiza por su calidad de peinar. En prueba de la propiedad de engordar de esta cria, han habido casos de capones que han dado dos arrobas de grasa y sebo en rama. Ultimamente es casi escusado observar, que visto el tiempo que ha pasado desde que los señores Gibson empezaron á establecer esta cruza en sus majadas, es evidente que en ningun otro establecimiento puedan encontrarse padres de cruza inglesa con tanta sangre pura como en el suyo.

Estarán á la vista algunos vellones de la raza indicada en la Barraca del señor D. Juan Smith, 23 calle de Solis, quien dará los informes que se soliciten sobre el particular.

e25 p30

AGENCIA

DE VAPORES Y BUQUES DE VELA

De Torrado y Molero

82—Defensa—82

Buques á la carga para todos los puntos de litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis**.

Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.

Para órdenes á sus agentes—

Torrado y Molero.

Ferro-carril del Sud

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Siendo necesario para poder fijar la distribucion de las nuevas acciones emitidas para la estension del camino hasta el Salado, se hace saber á los accionistas que el Rejistro de Buenos Aires quedará cerrado para toda transferencia por el espacio de siete dias, contados desde la fecha hasta el dia 12 del corriente.

Frank Parish.

Presidente de la Comision del F. C. del S. Buenos Aires, Febrero 4 de 1870.

AL COMERCIO

Los vapores á nuestro cargo que hacen la carrera de los rios Paraná y Paraguay no recibirán ninguna encomienda de dinero sea cual fuere a cantidad.

Las compañias no serán responsables desde esta fecha de ningun reclamo de esta clase y al efecto han comunicado á sus comisarios y ajentes esta resolucion.—Buenos Aires, Enero 25 de 1870.

e72 p15 Paez y Comensoro.

Misas generales

A los Sacerdotes que gusten aplicar la misa por la finada Claudia Aguirre en la Iglesia de la Merced, el Lúnes 7 de Febrero, recibirán el estipendio de 50 ps. f5 p3

LOTERIA DEL URUGUAY

4,000 PATACONES

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.

Se juega el 10 de Febrero 1870

Los billetes son impresos en papel verde, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1 de	4,000 pts.
1 de	500
1 de	200
2 de	100
3 de	50
15 de	20
30 de	16
100 de	12
347 de	10

500 suertes ó 2000 cuartos premiados

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Flor da núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo, y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Febrero 3 de 1870.

La Empresa.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** Florida 6

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poullene.

LINEA ITALIANA

DE NAVEGACION A VAPOR

ENTRE BUENOS AIRES Y GÉNOVA

Haciendo escala en

Gibraltar,

Barcelona,

Marcella,

Con los siguientes vapores:

Isabella, de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos
Clementina de 3,000 " " 500 "
Agneso do 2,500 " " 400 "

El vapor **Isabella** capitan G. Salaris, saldrá para Génova el 21 de Febrero.

Precios de los pasages

Primera clase ps. fts. 140
Segunda clase ps. fts. 110
Tercera clase ps. fts. 60

Dirigirse á Sivori etc. Schiaffino. Salta núm. y 31.

GRAN EXHIBICION

DE FIERAS VIVAS

CAPTURADAS EN EL PARAGUAY

Plaza del Parque, en el jardin del café Garibaldi,

Luis Endrendy participa al respetable público de esta capital, que acaba de llegar con un rico Museo de Fieras vivas, capturadas por él mismo en el territorio del Paraguay.

El Museo se compone de los siguientes ejemplares:

1.° Tigre "Cerrito" capturado el 19 de Diciembre de 1868 en la isla del Cerrito.
2.° Idem "Curuzú" capturado el 15 de Setiembre de 1869 en el lugar denominado Linea Negra en las antiguas trincheras paraguayas.
3.° Tigra "Hermosa" capturada el 10 de Junio de 1868, el mas lindo ejemplar de todos.
4.° Idem 'Ferosa" capturada el 21 de Setiembre de 1869 en el mismo lugar y con la misma armadilla de que el tigre "Curuzú."
5.° Leon "Pancho" de la República del Uruguay y amanzado por el dueño en dos meses.
6.° 7.° 8.° } Tres gatos de tigres, lindos ejemplares escogidos.
9.° Ozo Hormiguero "Botay" capturado el de Mayo de 1869 en el Gran Chaco, frent al Humaitá y amansado por el dueño.
10.° Una Nútria mansa del Gran Chaco.

A Buenos Aires no han venido hasta hoy ejemplares tan lindos como los que el propietario del Museo tiene el honor de presentar al respetable público de esta, especialmente son los tigres tan grandes y la piel tan linda como jamás fueron vistos aqui.

Todos los dias á las ocho 1|2 de la noche se dará mantencion á las fieras, habiendo iluminacion.

La exhibicion estará abierta todos los dia de las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Entrada general..................10 ps.
Niños..........................5 ps.

El buen acogimiento que ha obtenido esta exhibicion en la vecina orilla, deja al propietario la esperanza de que el inteligente público de Buenos Aires no olvidará visitar con gran concurrencia su establecimiento. e16 p30

PROVISION DE AGUA

AL PUBLICO

La Comision llama de un modo especial á atencion de los consumidores y del público a los articulos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.

Art. 7.° Los que hubierán contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc, no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua para el uso comun.

Art. 9.° Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fábricas, etc. pro vistas por la comision, y el infractor de esta disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.

Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmeute dé lugar aderrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio. etc, (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun la importancia del daño.

Art. 14 Toda persona que desée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá concurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.

Copias del Reglamento se pueden obtener en al oficina de la Comision 106 Bolivar.

TARIFA

DE

AVISOS Y COMUNICADOS

DE LA

NACION

De 5	**líneas** [por 3 publicaciones]		**5 pesos**
De 6 á 10	**id**	**id**	**10 id**
De 10 á 15	**id**	**id**	**15 id**
De 15 á 20	**id**	**id**	**20 id**
Avisos de los rematadores (al mes, por todos los que publiquen)			**500 pesos**
Comunicados (por columna)			**150 id**
Id. [no escediendo de media columna]			**75 id**

Los avisos que pasen de 20 líneas ó escedan de tres publicaciones pagarán precio convencional, haciéndoseles una rebaja de un 25 p. % con arreglo á tarifa.

Los avisos en distinta forma, tipo y posicion, así como los avisos mensuales pagarán igualmente precio convencional.

Se reciben avisos en la oficina del diario hasta las 6 de la tarde.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154—CUYO—154

RETRATOS DE VALDE

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela q' favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular, y del público en general, hacer los retratos de valde en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate y mande hacer media docena de tarjetas, se le regala uno de yapa y media docena de fotografias mágicas. A la que mande hacer una docena de tarjetas, se le regalan dos de yapa y dos grandes magnificas fotografias para colocarlas en cuadros que valen 100 pesos, y al que se retrate en grandes dimensiones, se le regalan las mismas dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

Precios de los retratos.

60, 80, y 100 pesos la docena de tarjetas.

Bustos, tamaño natural con su cuadro, 360 pesos m|c, con igual perfeccion se retrataen os dias nublados que los de sol. e3 p30

La empresa Rosa del Sud, administracion Piedras 77—Salidas: de Buenos Aires á Dolores, todos los dias—de Dolores á Buenos Aires todos los dias,—de Buenos Aires al Moro por Arenales y el Rincon, dias 14 y 30—de Buenos Aires al Moro, por el pozo del fuego, Brava y Cerro, 2, 9, 16, y 24,—de Buenos Aires al Tandil, por Arenales y Ayacucho, dias 5, 15 y 25—De Buenos Aires al puerto de la laguna de los Padres, 2, 12, y 22,—de Buenos Aires á los montes Grandes y Macedo 1 y 15.

NOTA—estas salidas regirán hasta nuevo aviso.

Otra—Se contratan viajes á todos los puntos de la campaña del Sud de Buenos Aires.

El Empresario.—Lino Sevigné.

Municipalidad

Por el presente se hace saber al público, que desde el primero de Febrero próximo estaráen vigencia el Arancel de derechos de Oficina á que ha prestado su acuerdo el Gobierno de la Provincia y que se transcribe á continuacion.

Enero 28 de 1870.

B. Llorente.

Secretario.

Los derechos de oficinas de que habla el art. 23 de la Ley orgánica de la Municipalidad de la ciudad se cobrarán como sigue.

1.° Diez pesos por toda protesta de letra, pagaré, vale etc., hecha de conformidad al Código de Comercio, los que se pagarán en el acto de ser firmada.

2.° Cincuenta pesos por cada partida de bautismo, matrimonio ó defuncion y 60 cuando ellas fuesen acompañadas de un oficio, cobrándose en ambos casos en el acto de la entrega.

3.° Cien pesos por cada solicitud sobre ria, los que se abonarán en el acto de la presentacion.

4.° Se pagarán cincuenta pesos por derechos de carpeta sobre todo asunto ó peticion particular que se presente á la Municipalidad, que no esté comprendida en los articulos anteriores y veinte pesos por cada foja de testimonio; debiendo tener cada llana 25 renglones.

El pago de derecho de carpeta, se hará ent el acto de presentarse la peticion á la Secretaria; y los testimonios que se solicitaren, no se entregarán á los interesados sin prévio abono de los derechos de cópia.

5.° Doscientos pesos por todo contrato que se celebre con la Corporacion, y cien pesos por cada una de las copias que pidieren los interesados.

6.° El Presidente podrá exhonerar del pago de derecho de Oficina á la persona que, á su juicio, se encontrare en imposibilidad de hacerlo, debiendo en ese caso poner y firmar él mismo la nota de escepcion en el espediente respectivo.

Debiendo procederse desde el 1.° del entrante Febrero á la colocacion en las calles y plazas públicas, de las tablillas para fijar avisos, se reproduce á continuacion la ordenanza respectiva, Enero 25 de 1870.

Eduardo Dimet.

Secretario.

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD REUNIDA EN CONSEJO, ACUERDA Y ORDENA LO SIGUIENTE:

Art. 1.° Desde el 1.° de Enero de 1870, es prohibido fijar en las calles y edificios públicos y particulares, carteles de avisos de cualquier género que sean.

2.° La Municipalidad hará fijar tablillas en los lugares mas adecuados en todo el radio del municipio, para que solo sobre ellas se fijen dichos anuncios.

3.° Todo anuncio que se encontrare fijado fuera de dichas tablillas será arrancado, y aquel ó aquellos que aparecieren interesados como causantesd e su fijacion serán multados 50 $ m/c por cada ejemplar que se hubiese colocado en las paredes de los edificios públicos ó privados.

4.° El que mandare colocar avisos en las tablillas pagará por cada aviso que hiciese fijar cuatro reales m/c, debiendo permanecer el aviso 24 horas y no pasar de tres dias.

5.° El impuesto que por esta ordenanza se crea será sacado á remate público cada año, bajo las reglas y coudiciones generales en que se hace el de las otras, impuestos y demas que se determinen en los avisos para el remate.

6.° Las autoridades policiales del municipio prestarán á los rematadores del impuesto el auxilio necesario para que su cobro sea efectivo y se evite todo fraude.

7.° Los rematadores del impuesto tendrán dos oficinas ó las que sean necesarias á las cuales coucurrirán los que deseen poner avisos y carteles públicos á arreglar al pago del impuesto con sujecion al número que deseen fijar.

Las mismas oficinas llevarán un padron de las tablillas que se fijen para el servicio del público y lugares en que se coloquen. De ese padron se dará un duplicado á la Municipalidad que se conservará en la oficina de impuestos.

8.° Las lablillas que para recibir anuncios se coloquen en propiedades particulares, solo podrán fijarse en ellas cor acuerdo y consentimientos de sus dueños.

9.° La presente ordenanza, no comprende los avisos ó carteles que las casas fijen ó puedan fijar dentro de sus casas ó vidrieras para hacer conocer al público las novedades ó particularidades de su giro.

Tampoco comprende los avisos ó carteles que manden fijar las autoridades judiciales, én las puertas de la casa de Justicia en la forma que hasta el dia han acostumbrado.

Tampoco serán comprendidos en esta disposicion los carteles ó avisos que las autoridades pongan para el servicio público.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1869.

p15 e27 Perez—B. Llorente—Secretario.

Agencia de vapores

MENSAGERIAS, INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tard regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.

RIO URUGUAY

Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaycha se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO yescalas.—El vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los jueves y domingos en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana y regresará los miércoles domingos.

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escalas en Bardero San Pedro y Rosario. El vapor:—

ESTRELLA

Saldra desde el Tigre todos los Sábado combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regrosando los Viernes El vapor

TALA.

Saldrá desde el Tigre todos los Martes en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los lunes,

Para San Nicolas y Rosario. Con carga sola mente. Los vapores

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

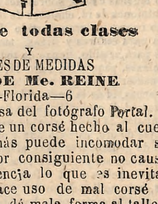
Saldrán alternativamente todas las semanas Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércole

A. Matti y Piera.

Cangallo 30.



Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDAS

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1.° del Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

MAÑANA — TARDE

Estaciones																
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 30	9 25
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42	9 37
Barracas al Norte	6 26	7 42	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50	9 44
Barracas al Sud	6 33	7 45	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53	9 50
Lanus	6 45	7 59	—	..	10 13	—	—	—		3 4	—	5 13	6 4	—	—	
Lomas de Zamora	7 0	8 15	—	..	10 30	—	—	—		3 17	—	5 30	6 17	—	—	
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—	—	—	—	5 47	6 34	—	—	
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—	
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 25	7 15	—	—	
Donselaar	8 20	—	—	..	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	
Ferrari	8 40	—	—	..	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	
Geppener	9 0	—	—	..	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—	—	
Altamirano	9 25	—	—	..	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—	—	
Gándara	9 45	—	—	..	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—	—	
Chascomus	10 15	—	—	..	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—	

REGRESOS

MAÑANA — TARDE

Estaciones															
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	—	12 0	—	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	—	12 40	—	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	—	1 10	—	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	—	1 50	—	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	—	2 25	—	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	—	3 5	—	—
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	—	3 45	—	—
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	—	4 25	—	—
Bursaco	—	6 42	—	—	—	—	11 10	—	—	—	—	—	4 50	—	—
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 30	—	—	11 25	—	—	—	—	4 30	5 30	—	—
Lanús	—	7 12	—	8 40	—	—	11 40	—	—	—	—	4 45	5 45	—	—
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 55	10 3	11	12	1 —	2 —	3 0	4 —	5 0	6 0	—	7 0
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	8 58	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3	—	7 33
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11	9 5	10 14	11 11	12 15	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 11	—	7 11
Boleteria central calle Lima número 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25	1 25	2 23	3 23	4 20	5 23	6 23	—	7 23

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1ª clase 7 ps. m|c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para todas las estaciones.

LA ADMINISTRAION.

GAL, CAL, CAL

A los propietarios,

Maestros de obras,

Curtidores

Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, y se les hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y Foley

Mayo núm. 12.

¡GRATIS!

Se da almanaques á dicho precio para el año 1870 en la Agencia Central del—

ESTRACTUM CARNÍS LIEBÍG

(Extracto de cerne Liebig elaborado por los señores A. Benítes y Ca.) Los ENFERMOS, los CONVALECIENTES, los DEBILES, los ANCIANOS, los NIÑOS, los de DIFICIL DIGESTION y todos los que precisan un alimento sumamente nutritivo, deben leer el almanaque que contiene certficados de los principales médicos de esta ciudad recomendando el uso del EXTRACTODE CARNE. f5 p30

43—VICTORIA—43

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La salida de los trenes, desde el 1° de Noviembre será como sigue

DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2	3°	4°	5°	6
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	3 20	6 20	
Moreno	7 30	..	11 30	3 30	6 30 X	
General Rodriguez	8	..	..	4	..	
Lujan	8 30 X	..	..	4 30	..	
Olivera	9	..	..	5 X	..	
Mercedes	9 30	..	..	5 30	..	
Mercedes	9 45	..	..	5 45	..	
Freire	10 40	..	..	6 40	..	
Gorostiaga	11 12	..	..	7 12	..	
Chivilcoy	11 45	..	..	7 45	..	

REGRESOS:

Estaciones.	1°	2°	3	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	5 15	..	2 15	
Gorostiaga	..	..	5 48	..	2 48	
Freire	..	..	6 20	..	3 20	
Mercedes	..	..	7 15	..	4 15	
Mercedes	..	..	7 30	..	4 30	
Olivera	..	..	8	..	5 X	
Lujan	..	..	8 30 X	..	5 30	
General Rodriguez	..	..	9	..	6	
Moreno	6 30	..	9 30	1 30	6 30 X	
Merlo	6 40	..	9 40	1 40	6 40	
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 30 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 35	9 5	10 35	2 35	7 45	8 35
Caballito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9

DIAS DE FIESTA

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6	7
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	6 30	..
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	..	5 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	5 48	..	..	..	2 48	..
Freire	..	6 20	..	..	..	3 20	..
Mercedes	..	7 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes	..	7 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	8	..	..	..	5 X	..
Lujan	..	8 30 X	..	..	..	5 20	..
General Rodriguez	..	9	..	..	..	6	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	..	6 30 X	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	6 40	..
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

NOTA—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur **"POITOU"** de 3000 tx. de premiére classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Febrero 1870 fuisant escale á

Rio-Janeiro **Marseille**
Gibraltar **Génes**

PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie.

Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 67 p30 e23

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO

A Mercedes	$ 10 m/c.
Al Cármen, Al Salto, A Rojas	" 20
Al Rergamino, A S. Nicolas, Al Rosario	" 30

LINEA DEL FERRO.CARRIL

Al Once de Setiembre, A Flores, A Moron	
A Lujan, A Mercedes, A Chivilcoy	10 $ m/c
	» 20 m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c por despacho simple

F.

LA ADMINISTRACION

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regi del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana. El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana. El vapor:

RIO DE LA PLATA

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:

VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á la de la tarde, el vapor:

RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion dol Uruguay, Paysandú Villa Colon Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso.

Ronquista 99 1 2

Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.

SATURNO.

Capitan Domingo Maccio.

Saldrá para Montevideo todos los jueves las 5 de la tarde, regresando los domingos.

Para el salto y puertos del Uruguay, el por.

SATURNO.

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.

NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguarí por el nuevo y comodo vapor ngles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Rodrigo».—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor»·

Agencia, mensagerias Fluviales, Reconquista núm 99.

Agencia de vapores

Y COMISIONES

DE PAEZ Y GOMENSORO.

41—Rivadavia—41

Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, por nacional

VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios por francés

RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor.

THEREZA

Recibe carga y pasageros para los que exelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional

ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada dias.

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada dias. Las encomiendas se recibirán hasta 4 de la tarde del dia antes de la salida de vapores.

La Agencia se encarga de embarques y operacion de Aduana para lo que cuenta bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—

Paez y Comensoro.

Compañia

"RIO DE LA PLATA"

Carrera entre Montevideo y Buenos hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.

TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Sale de este puerto para la Asuncion los juéves á las 10 ce la mañana tocando en puertos intermedio. Recibe carga y pasa á los que se les ofrece el mas esmerado

La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A	Paraná	$ 10
«	La Paz y Esquina	$ 14
«	Goya, incluso fanchaje alli	$ 16
«	Bella-Vista	$ 16
«	Corrientes	$ 18
«	Asuncion	$ 24

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia a Compañia Cuyo 24

Mensajerias fluviales

CALLE RECONQUISTA No.—99

Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés

"SATURNO"

Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.

Su capitan D. Domingo Maccio.

SALIDAS

Para el Salto y escalas todos los Domingos las 10 de la mañana.

Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.

LLEGADAS

Del Uruguay los Juéves por la mañana. Montevideo los Domingos por la mañana.

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete

Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.

Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"

Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Reconocedor", de la boca del arroyo, durante la baja del rio. Por mas pormenores ocurrir á la Agencia Reconquista 99.

COMPAÑIA

De Navegacion á Vapor

ROSARIO Y BUENOS AIRES

El Vapor Paquete Comercio del Rosario capitan J M. Morse, sale del Tigre con destino al Rosario todos los Viérnes y Lúnes en combinadion con el ferro-carril del Norte estacion 25 de Mayo 9 de la mañana, boletos de ida gratis·

Regresando de áquel puerto los Martes á bado con escala en

Campana Hermanas
Zárate San Nicolas
San Pedro Piedras
Obligado Rosario

Los valores y encomiendas se reciben hasta las 5 de laatarde de Salida.

Da comp ñia responde todos los valores que se le confia·

Yfernet y Ca.

Comisario de Aduana, lanchas y carros.

22—Victoria—22